Asalto a la Municipalidad

Esta Madrugada un Grupo del FAL Robó 9 Millones

Tras un período de inactividad seguramente producido por el éxito de las investigaciones policiales, la guerrilla urbana ha vuelto a perpetrar un atentado contra la tranquilidad y los bienes públicos.

El objeto elegido en esta oportunidad por los terroristas fue nada menos que el Palacio Municipal donde mediante un ardid consiguieron ingresar en horas de la madrugada apoderándose de una cifra estimada en nueve millones de pesos viejos por la secretaría de Hacienda de la comuna y en $ 11.496.650 según un comunicado emitido por las autodenominadas Fuerzas Argentinas de Liberación que se adjudicaron el hecho.

SE INICIA EL ASALTO

Alrededor de la medianoche se hicieron presentes en el domicilio del recaudador general de la Dirección General de Rentas de la Municipalidad, señor José Ramón Suárez, ubicado en Herrera 1004 dos personas que solicitaron hablar con él pues dijeron que venían de parte del director de esa dependencia, señor Augusto Lignón que se encontraba en grave estado. No sospechando nada anormal pues es cierto que ese funcionario está enfermo, Suárez les franqueó el paso y de inmediato fue intimado con armas de fuego, comunicándole que debía acompañarlos. En el exterior estaban otras tres personas, dos hombres y una mujer, en un vehículo al que ascendió Suárez, poniendo de inmediato en marcha, mientras los dos primeros permanecían en la vivienda donde quedaron la esposa del recaudador, su hijo de 10 años y la suegra.

EN EL PALACIO

El vehículo con los sujetos y su rehén llegó al edificio central y allí descendieron uno de los hombres, la mujer y Suárez marchando hasta la puerta de ingreso. En respuesta al llamado a la puerta uno de los serenos (había dos: Llamil Azam y Julio San Juan) les franqueó el paso al reconocer a Suárez, siendo de inmediato reducido por los asaltantes al igual que su compañero. Tras maniatarlos marcharon hacia el lugar donde se encuentra la caja fuerte de la Dirección de Rentas obligando a Suárez a que abriera la misma.

Cabe consignar que por un hecho casual el recaudador tenía en su poder todas las llaves necesarias puesto que por lo general, él tiene dos y las otras dos el subjefe. Sin embargo como ayer las tareas de recaudación se prolongaron más de lo habitual, el subjefe entregó las llaves a Suárez antes de marcharse.

Ya abierta la caja con gran rapidez extrajeron de su interior todo el dinero en efectivo además de cheques productos del cobro de los impuestos correspondientes al primer semestre de la cuarta zona.

Debe señalarse que esta es una parte menor de esos cobros pues durante la tarde había $ 70.000.000 que fueron depositados en el Banco Municipal, mientras que el dinero sustraído no pudo ser retirado del lugar ya que se recaudó luego del horario bancario.

PINTAN LEYENDAS

Ya con el dinero en su poder, los asaltantes maniataron a Suárez y lo dejaron junto a los serenos, marchando luego hacia la salida. Antes de abandonar el Palacio pintaron sobre la puerta del hall de ingreso la leyenda "FAL - Baldú" y en una pared del mismo recinto: "Por la revolución socialista-FAL". Estas leyendas fueron cubiertas esta mañana apenas se abrieron las puertas de la comuna.

CONSIGUEN LIBERARSE

Ante la suposición de que ya los asaltantes se habían marchado, tanto Suárez como los dos serenos comenzaron a forcejear para liberarse de sus ataduras hasta conseguir desprenderse de las mismas, dando luego de inmediato, avisos al Comando Radioeléctrico, montándose rápidamente un dispositivo policial para tratar de capturar a los malhechores.

LLEGA EL INTENDENTE

La noticia del robo le fue comunicada al intendente municipal poco después concurriendo al lugar el señor Alberto C. Gollán que se hizo presente en el Palacio disponiendo que se efectuará un arqueo para conocer con exactitud el monto de lo robado.

Además, puso a disposición del señor Suárez, un vehículo de la comuna, para que fuera trasladado a su domicilio para llevar tranquilidad a sus familiares que ignoraban de su suerte.

EL JEFE DE POLICIA

Las operaciones policiales son dirigidas por el jefe de la repartición, comandante mayor de Gendarmería (RE) Agustín Feced que impartió las órdenes correspondientes para tratar de conseguir la detención de los delincuentes.

Esta mañana poco después de las 10, el jefe Feced, estuvo en el palacio municipal, cumpliendo distintas actividades vinculadas con la pesquisa.

COMUNICADO MUNICIPAL

Las autoridades de la comuna con referencia al hecho dieron el siguiente comunicado:

La Intendencia Municipal, a través de la Secretaría de Hacienda y Administración, informa a la población que anoche, alrededor de las 2 de la mañana, sujetos desconocidos asaltaron la Dirección General de Rentas, ubicada en el palacio municipal, oportunidad en que despojaron a la comuna en una cifra aproximada a los nueve millones de pesos viejos, suma que se conocerá con exactitud tras el arqueo correspondiente.

COMUNICADO DE "FAL"

A raíz de un llamado telefónico, un redactor de CRONICA retiró del comedor ubicado en Mitre y Córdoba, un comunicado del FAL sobre el asalto.

En su comienzo, expresa lo siguiente: "Fuerzas Argentinas de Liberación (FAL): Los comandos Ernesto "Che" Guevara y Alejandro Baldú, de las Fuerzas Argentinas de Liberación, ocuparon hoy, 7 de setiembre, a la una hora, el edificio de la Municipalidad de la ciudad de Rosario y expropiaron de la Dirección General de Rentas la cantidad de 11.496.650 pesos moneda nacional, y documentos oficiales".

Rojas Silveyra Llegó al País

C. FEDERAL, 7 (AP.) — Poco después del mediodía llegó por vía aérea al país el embajador argentino en España, brigadier Jorge Rojas Silveyra.

RECAPTURAN A 4 FUGADOS EN TUCUMAN; MAS PROCEDIMIENTOS

AÑO LVIII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.906

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS — 40 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Martes 7 de Septiembre de 1971

EMPLAZAMIENTO DE LOS DOCENTES

C. FEDERAL, 7. (AP.) — El Acuerdo de Nucleamientos Docentes reiteró su oposición a la "reforma educativa y advirtió al ministro de Cultura y Educación, doctor Gustavo Malek, que hacía el último requerimiento en satisfacción de diversas exigencias del sector, "agotada la paciencia y capacidad de espera"

El agrupamiento de entidades del magisterio aclaró que urgía soluciones a dichas exigencias "en términos perentorios" para no hacer extensiva la medida de fuerza "ya en vías de ejecución en la provincia de Córdoba".

En la provincia cordobesa se cumplirá mañana un paro de maestros, dispuesto por la Unión Educadores de la provincia.

La entidad fundamentó la medida en oposición a la reforma educativa, en apoyo del pedido de aumento de emergencia a un índice de 1300, y en protesta por la actitud de no reforzar el presupuesto educacional.

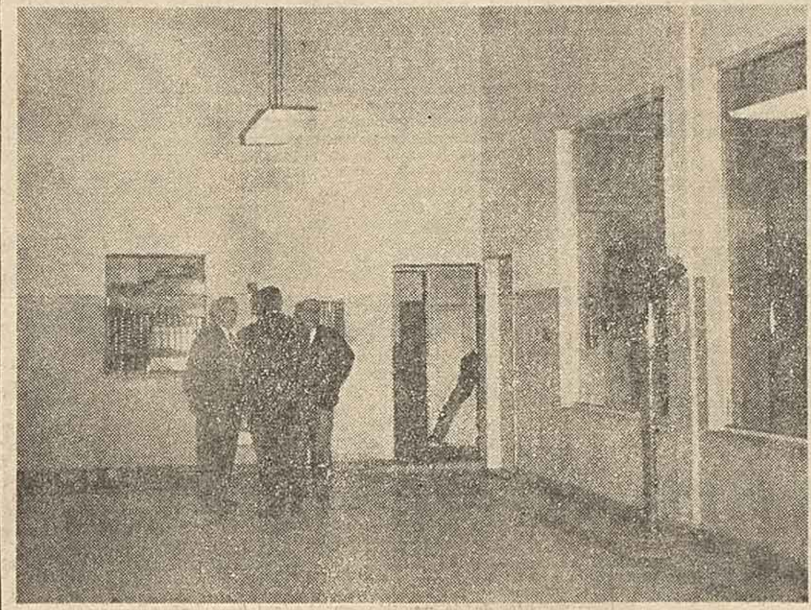
En esta capital, el Acuerdo de Nucleamientos Docentes reiteró por su parte, su oposición a la reforma educativa y reclamó su derogación en todo el país, "como ha ocurrido, por la oposición docente, en Buenos Aires y en Mendoza".

Las entidades docentes reunidas en el Acuerdo puntualizaron al ministro Malek que no integrarían las comisiones de estudio de los problemas planteados por el magisterio, sin que antes se cumplan ciertas condiciones concretas.

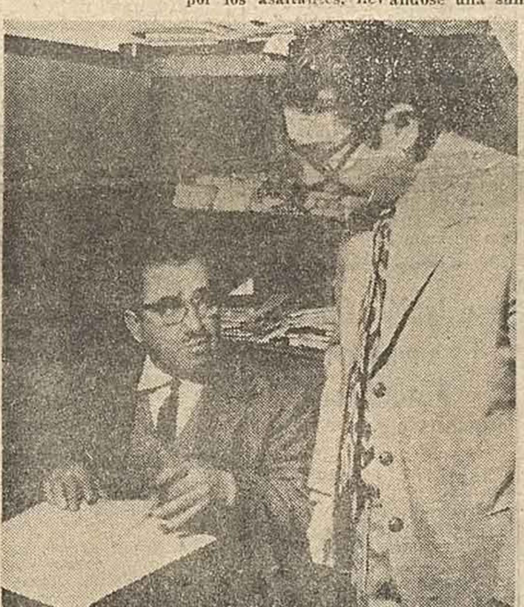
La primera de ellas consiste en hacer efectivo el aumento prometido por Malek para el segundo semestre del año en curso, con vigencia efectiva a partir del primero de septiembre.

La segunda condición radica en el inmediato descongelamiento y actualización del índice jubilatorio, con la adecuación de los haberes al 82 por ciento móvil.

"Los sucesivos incumplimientos de las promesas oficiales de estos reclamos y otros, tales como la situación del personal suplente e interino, obras sociales, violación y modificaciones a los Estatutos —agrega el Acuerdo— constituyen exigencias mínimas e insoslayables".



Tres empleados municipales, frente a la oficina donde se encuentra la caja que fue abierta por los asaltantes, llevándose una suma milionaria



Dos altos empleados de la Dirección de Rentas de la municipalidad, efectuando comprobaciones para establecer el monto de lo robado en el asalto: de pie, auditor Hugo Salvador, y sentado, el contador Rodolfo Arias

Manrique Formulará Anuncios

C. FEDERAL, 7 (AP). — El ministro de Bienestar Social, Francisco G. Manrique, declaró hoy que el aumento para los jubilados y pensionados regirá desde el 1º de octubre próximo, y anticipó que habrá otro incremento a partir del 1º de enero de 1972.

Manrique, que arribó al aeroparque metropolitano procedente de Resistencia en horas de la madrugada, manifestó que la pauta será el aumento del mínimo, y sostuvo que se concretará, además, un reajuste "que vamos a llamar de emergencia".

El aumento general regirá desde noviembre, mientras que el de los mínimos, es decir el correspondiente a los que perciben menores beneficios, regirá desde octubre.

Manrique tiene previsto dar a conocer, en las últimas horas de hoy, una serie de medidas vinculadas al sistema previsional, las cuales están a la firma del presidente, Alejandro Agustín Lanusse.

Ante otra pregunta, anunció que está a punto de crearse el Instituto Nacional de Acción Cooperativa, por cuanto "creemos que el cooperativismo es uno de los medios idóneos no solamente para sostener la democracia sino para acudir a la solución de una cantidad de problemas económico-financieros que están ocurriendo en el orden empresario".

También fue Detenido un Cuñado del Che Guevara; una Advertencia Oficial

C. FEDERAL, 7 (AP). — El Ministerio del Interior advirtió hoy que la fuga ocurrida en Villa Urquiza, Tucumán, pone de manifiesto que no se trata de un episodio aislado "sino de la exteriorización de un proceso que debe alertar a los argentinos".

Un comunicado oficial, emitido a las 13, señala textualmente: "El asalto perpetrado por un grupo armado al penal de Villa Urquiza, Tucumán, dejó un penoso saldo de guardiacárceles muertos y heridos. Los atacantes actuaron sorpresivamente y asesinaron sin reparo, a mansalva, a quienes cumplían las tareas normales de custodia. El lamentable hecho, a la par que conmueve por la frialdad de su ejecución, evidencia propósitos que van mucho más allá de la expresión de una rebeldía y pone de manifiesto que no se trata de un episodio aislado sino de la exteriorización de un proceso que debe alertar a los argentinos.

"Es por eso que el ministerio del Interior, a la vez que expresa sus sentimientos por quienes cayeron brutalmente asesinados, y exalta el valor moral de su sacrificio al servicio de la causa del orden y la justicia, llama a la reflexión a quienes a veces, en nombre de un idealismo que desvirtúan, apoyan o alientan la actividad de grupos que indudablemente son contrarios a nuestros sentimientos y concepción de vida y quieren pedir que el pueblo pueda elegir democráticamente al gobierno que desea".

"En defensa de los derechos de nuestro pueblo, se ejercerán todos los poderes mediante los organismos de seguridad y han de aplicarse con severa justicia las leyes".

OTRAS DETENCIONES: UN CUÑADO DEL "CHE"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 7. (AP.) — Durante procedimientos policiales realizados esta mañana fueron detenidos el arquitecto Fernando Chaves, cuñado de Ernesto "Che" Guevara, y tres estudiantes cuya identidad no pudo establecerse, aunque algunas versiones indican que dos de ellos serían de apellido Lapiacette y Martínez.

DETIENEN A 4 DE LOS 17 FUGADOS

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 7 (AP.) — Cuatro de los catorce guerrilleros urbanos que se fugaron ayer de la cárcel de Villa Urquiza, tras ultimar alevosamente a cinco guardianes, fueron recapturados hoy en un operativo combinado efectuado por efectivos del Ejército y de la policía provincial.

La evasión se produjo ayer en horas de la tarde, cuando cuatro ocupantes de un camión que había ingresado al penal para dejar provisiones sorprendieron a la guardia del establecimiento y le dispararon ráfagas de ametralladora a quemarropa.

Catorce hombres sindicados como integrantes del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), y tres delincuentes comunes lograron darse a la fuga en la confusión del tiroteo, preparado evidentemente con el propósito de rescatar a esos cautivos.

Efectivos del Ejército y de la policía provincial iniciaron de inmediato un vasto operativo destinado a evitar que los prófugos pudieran salir de la provincia.

Diversas zonas fueron inspeccionadas y centenares de viviendas allanadas, en un intento para recapturar a los evadidos.

PROCEDIMIENTO POSITIVO

Los procedimiento se sucedieron durante toda la noche, y uno de ellos, practicado a las 3 de hoy en la finca de Benjamín Villafañe, 949 dio resultados positivos, pues se logró la captura de cuatro sujetos, considerados peligrosos.

A pesar de la reserva que guardan las autoridades, se supo que aproximadamente 150 hombres, provistos de ametralladoras y armas largas, procedieron a rodear una manzana y posteriormente allanaron la finca de Benjamín Villafañe 949, donde habían buscado refugio Carlos Benjamín Santillán, considerado como el más peligroso de los evadidos; Tirso Luis Yáñez, que dirigía un grupo extremista que colocó una bomba en un ómnibus; Manuel González y Ramón Alberto Gómez, quienes integraban el grupo que se evadió ayer.

También se procedió a la detención de los propietarios de la finca, cuya identidad no se pudo conocer.

Durante la mañana, el Ejército y la policía continuaron realizando procedimientos, pero no se pudo establecer si se habían practicado otras detenciones.

TRECE PROFUGOS

Se mantienen prófugos 10 extremistas y 3 delincuentes comunes. Los primeros son Benito Urteaga, José Manuel Carrizo, Manuel Negrín, Humberto Pedrigosa, Eduardo Roberto Coppo, Roberto Gargiulo, Juan Mangini, Ramón Jiménez, Froilán Arroyo y Ramón Díaz.

DOS ABOGADOS DETENIDOS

De acuerdo con versiones de fuentes informadas, en la madrugada fueron detenidos dos abogados, por presunta vinculación con el episodio. Se trata de Julio César Rodríguez Andino letrado que atendía a varios de los detenidos por actividades subversivas, y otro profesional, de apellido Fagalde.

En las últimas horas de anoche, mientras circulaban

(Continúa en pág. 4)

Pese a los Golpes Tupamaros, no se Aplazará el Comicio Uruguayo

MONTEVIDEO, 7. (AP). — Mientras el gobierno daba a conocer medidas más severas para hacer frente a la denunciada conspiración contra la seguridad del Estado, la policía prosigue hoy, sin éxito, la investigación sobre la fuga, sin parangón en la historia de este país, de más de un centenar de "tupamaros" que estaban detenidos en el principal penal de Punta Carretas. Los ministerios del Interior y de Defensa difundieron anoche un comunicado sobre la adopción, por el gobierno, de "diversas medidas" para enfrentar a la actual situación.

El anuncio decía que las Fuerzas Armadas, en adelante, tendrán una "activa participación", mientras se advertía sobre la "intensificación del estado de alerta a toda la población".

Tras la evasión masiva de 106 guerrilleros urbanos tupamaros de la cárcel de Punta Carretas —declarada hace un tiempo "zona militar" y que estaba severamente vigilada por efectivos militares— las autoridades dirigieron un llamado público para que todos los habitantes colaboren con las fuerzas de seguridad para aplastar lo que califican de "una conspiración para destruir violentamente el sistema democrático e impedir la celebración de elecciones previstas para noviembre próximo.

La fuga, que incluye aparentemente a las principales figuras del movimiento —Raúl Sendic, Julio Marenales Sáenz, Efraín González Platero, ingeniero Jorge Maneras Lluveras y otros, causó profunda conmoción pública.

El episodio espectacular y sin precedentes siguió a la fuga, también masiva, de más de una treintena de mujeres del mismo movimiento de un penal de la capital, y la evasión de otro líder, Raúl Bidegain Greissing, que salió tranquilamente por la puerta principal del penal de Punta Carretas el 17 de julio, al ser sustituido por un hermano que fue de visita al penal.

MAS DETALLES DE LA FUGA

La operación fue perfectamente planeada, hasta sus mínimos detalles, según los informes oficiales y extraoficiales disponibles. La fuga comenzó a desarrollarse con unos incidentes callejeros en la zona urbana de "La Teja" a unos siete kilómetros del centro y con el incendio de varios ómnibus provocados por los mismos tupamaros, según el informe policial de la seccional décima.

Ello se hizo para "distraer" a las fuerzas de seguridad mientras en el penal de Punta Carretas comenzaba a cumplirse la operación de fuga con la ocupación de dos residencias privadas cercanas al penal, pertenecientes a las familias Castillo y Curi Zagia. A través de un túnel de cuarenta metros, con salida exterior a la casa de Castillo, comenzaron a escaparse los tupamaros y unos cinco delincuentes comunes, cuyas celdas habían sido utilizadas para la evasión a través del túnel preparado.

Una vez en la casa de la familia Castillo, los fugitivos, cerca de la medianoche del domingo, irrumpieron en la casa del escribano José Curi Zagia, donde un comando tupamaro llegó antes para coparlo y facilitar la fuga final de los evadidos. El mismo Curi declaró después a la prensa que escuchó "grandes voces de órdenes" que se impartía el jefe del comando para desplazar a los fugitivos en la oscuridad. Incluso su esposa expresó que parecían conocer perfectamente el lugar, pues "no llegaron a pisar para nada las plantas de mi jardín".

La familia Curi también informó que después de casi diez horas que duró la operación, el misterioso jefe tupamaro le comunicó que la operación se cumplió "éxitosamente" y que aguardara media hora para avisar a la policía. Así lo hizo, mientras por la ventana del piso alto de la casa veían, según declaró, alejarse a los fugitivos en "dos grandes camiones". Advirtió a su vez que la zona se encontraba sin alumbrado público desde hacía 15 días.

BUSQUEDA SIN RESULTADO

Mientras tanto, se informó esta mañana en fuentes policiales que la búsqueda de los fugitivos proseguía sin pausa, pero sin novedad importante.

El gobierno solicitó a la población que colabore con los efectivos de seguridad, a los que se sumaron ahora efectivos militares, para facilitar el mantenimiento del orden.

ADVERTENCIA A LA POBLACION

Se advirtió a todos los habitantes que se abstengan de efectuar "manifestaciones relámpagos" de protesta, y que se desista de la ocupación de locales de trabajo, aun cuando tenga carácter gremial.

Prohibe también la distribución de publicaciones o volantes de propaganda que incite a la violencia, pero se excluyen de la prohibición los actos político o pre-electorales.

Esta serie de medidas aparentemente está dirigida a frustrar los planes gremiales y estudiantiles de la izquierda, que en los últimos días han intensificado su protesta antigubernamental dejando el saldo de un quinto estudiante muerto en choque con la policía.

GARANTIAS DEL GOBIERNO

MONTEVIDEO, 7. (AP). — El gobierno aseguró hoy que, pese a la agudización de la subversión, se realizarán en noviembre las elecciones presidenciales, tal como estaba previsto. En el comunicado número diez, de los ministerios del Interior y Defensa Nacional, se señala que "nadie debe dudar de que es propósito irreversible del gobierno de la república llegar a las elecciones de noviembre".

"Ni la gravedad de la situación ni torcidas interpretaciones respecto del modo como ella se afronta, lo apartarán de ese designio ajustado a las más respetables tradiciones de la Patria. Aún en la adversidad, el gobierno cumplirá con su deber. Cualquier ciudadano que analice con objetividad y buena fe las medidas adoptadas —antes y ahora, con éxito o sin él, pero siempre con el único objetivo de preservar el orden y la paz— tendrá la certeza de que nada ha cambiado al respecto y nada cambiará", dijo el gobierno.



La delegación, en el aero puerto, antes de partir

EN VUELO INAUGURAL DE AEROLINEAS ARGENTINAS PARTIO UNA DELEGACION

De acuerdo con lo anunciado, partió esta tarde en vuelo inaugural Rosario-Santiago de Chile, una máquina de la empresa Aerolíneas Argentina. En el viaje participan representantes de distintas entidades de nuestro medio, y el intendente municipal, Alberto Gollán, y el secretario de Gobierno, doctor José María Maidagán.

La máquina, un Boeing 707 partió del Aeropuerto Internacional de Rosario a las 14.35, y previamente el intendente Gollán formuló algunas declaraciones. Dijo, entre otras cosas, que había sido invitado, en calidad de intendente, por la empresa Aerolíneas Argentinas para este viaje inaugural. Señaló que como él, fueron invitados representantes de otras instituciones rosarinas.

Consultado acerca de si visitaría a Salvador Allende y otros funcionarios del gobierno trasandino, manifestó que realizaría las visitas protocolares del caso.

Preguntado sobre si cumplía alguna misión de intercambio cultural aclaró que no y que tampoco era portador de mensaje oficial alguno para el gobierno chileno.

Por último, al interrogársele para conocer su opinión acerca del régimen socialista del doctor Allende, Gollán respondió: "¡Vamos...! —y agregó—: "no me hagan preguntas tontas".

AGUDA DISIDENCIA ENTRE GUERRILLEROS ARABES

EE.UU.: PROPONEN INHABILITACION

A los Responsables por la Guerra en Indochina

NUEVA YORK, 7 (AP). — Se conoció una iniciativa que propone inhabilitar por 10 años para el ejercicio de cualquier cargo público en Estados Unidos a todos los dirigentes responsables por la intervención del país en la guerra de Vietnam.

Los autores de un nuevo estudio sobre el papel desempeñado por la Unión en el sudeste asiático afirman que tal intervención configuró un error político y moral de Washington y proponen que el congreso dicte medidas encaminadas a impedir que Estados Unidos se vea envuelta nuevamente en "empresas tan criminales como la guerra de Indochina".

El estudio fue elaborado por Richard Barnet y Marcus Raskin, codirectores del instituto de estudios políticos, y por Ralphh Stavin, miembro del instituto y profesor de ciencias políticas. Dedicaron 20 meses a la preparación del libro y recurrieron también a los llamados papeles privados del Pentágono, documentos del ministerio de la Defensa nacional.

Aclaran que su propósito no es "andar a caza de brujas" y conceden que los responsables pudieron haber creido que obraban bien, cuando menos al principio.

El título del estudio es "Washington planea una guerra de agresión". Culpan principalmente a lo que describen como "la burocracia de la seguridad nacional" y la acusan de haber planeado deliberadamente la intensificación de la guerra, por cuestión de prestigio nacional y por designios "imperiales".

Su conclusión es que se prohiba que ocupen puestos públicos personas como el ex secretario de la defensa Rober Mc Namara, el general Maxwell Taylor, el ex embajador Henry Cabot Lodge y consejeros presidenciales de John Kennedy y Lyndon Johnson como Alt Rostow y los hermanos William y Mcgeorge Bundy..... .. .

Absuelven de culpa colectiva al pueblo de Estados Unidos en general y dicen que son culpables de la guerra "decisiones individuales de hombres identificables" quienes deberían ser señalados públicamente por haber llevado a "la deshonra al pueblo y planear y ejecutar una guerra de agresión".

Al hacer evaluación de la culpabilidad se remontan a los gobiernos de Harry Truman y Dwight Eisennower, pues sostienen que en todo el período de postguerra los dirigentes de la política de Estados Unidos "han tenido un designio bastante claro para la expansión del poderío" de la nación y la política de Kennedy fue "acelerar la guerra a la vez que negaba que lo que hacía", era desarrollar "una gu'erra particular"

Culpan al gobierno de Johnson por haber convertido la guerra "encubierta" de Kennedy en guerra descubierta y por haber optado por la intensificación maciza del conflicto".



El Negocio de su Vida

La ciudad catedralicia de Colonia (República Federal de Alemania) tiene una nueva atracción para turistas. Desde hace poco puede uno dejarse tirar en una "rikscha" por las calles de la metrópoli renana. Clemens Müter, el primero y, hasta ahora, único conductor de rikscha, enseña a sus pasajeros las curiosidades de Colonia en carrera gimnástica. El antialcohólico, de 31 años, alto como un varal y fuerte como un toro, "tiene siempre ideas". Trabajando hasta ahora como voceador de mercado y vendedor de helados, espera hacer el negocio de su vida como culi, vestido de kimono rojo y de calzón de seda negra. Los colegas de la parada de taxis observan con bastante benevolencia a su rival deportivo. Sólo en el departamento de orden público todavía no se sabe exactamente dónde incorporar el extraño vehículo. Es cierto que con catadióptrico posterior, triángulo de advertencia, botiquín y campanilla —para ahuyentar a los espíritus malignos— la rikscha corresponde a la seguridad del tráfico, pero para las autoridades constituye un problema sin precedencia

Crisis del Movimiento

BEIRUT, 7 (AP). — Hizo ayer un año, exaltados guerrilleros árabes se paseaban con ametralladoras frente a tres aviones occidentales que habían secuestrado y desviado hacia Jordania en lo que pudo considerarse el momento de mayor acometividad del movimiento palestino.

Desde entonces, la guerrilla árabe ha seguido una trayectoria cuesta abajo. Las reclas tropas beduinas del rey Hussein los doblegaron en la sangrienta guerra civil de septiembre pasado y los expulsaron del país en julio.

Ahora los guerrilleros discuten entre ellos qué fue lo que hicieron mal y lo que deberían hacer en el futuro. El movimiento está en mayor confusión que nunca antes.

Los representantes jordanos y guerrilleros iban a reunirse ayer en Jidda, Arabia Saudita, con los auspicios de Egipto y Arabia Saudita, para tratar de lograr una reconciliación. Pero esta reunión fue aplazada indefinidamente debido a los desacuerdos entre los lideres guerrilleros sobre si deben asistir.

El doctor George Habash, jefe del grupo que secuestró los aviones, el frente popular de Liberación Palestina, rompió un año de silencio en una entrevista ofrecida el sábado, para calificar de traición las negociaciones con los jordanos.

Pidió urgentemente "una guerra subterránea de violencia revolucionaria" contra el rey Husein, y afirmó: "El derrocamiento de la monarquía del rey Huesein no es menos importante para el movimiento guerrillero que la lucha contra Israel".

"Esto es esencial para la supervivencia del movimiento no únicamente en Jordania sino en todo el Medio Oriente".

Las fuentes agregaron que Habash estaba disgustado con el líder de Al Fatah, Yasser Arafat, por haber aceptado la reunión en Jidda sin haber consultado previamente al comité ejecutivo de la organización de Liberación Palestina, (OLP) el cuerpo directivo que también encabeza Arafat. Se dijo que Habash ha amenazado con retirar su grupo de ese organimso.

Una indicación de la confusión existente entre los grupos guerrilleros fue aportada por el vocero del OLP, quien negó tener conocimiento de la reunión en Jidda, aun cuando dos miembros de Al Fatah ya se encontraban en esa ciudad de Arabia Saudita junto con la delegación de Jordania.

Arafat tiene otros problemas. Caudillos jóvenes de segundo nivel que lo responsabilizan por todo lo que ha ido mal no desean tener parte en las reuniones de Jidda y han ejercido presión para que se hicieran cambios en el cuerpo directivo en un congreso de Al Fatah, el pasado fin de semana.

Sobre un Trámite Ante el Juzgado Electoral Aclaran

C. FEDERAL, 7 (AP). —El Ministerio del Interior señaló que no es necesaria la "presencia física" ante el secretario de juzgado electoral para la firma de las fichas de afiliación por parte de la autoridad partidaria.

Así lo determina una aclaración que hizo pública ayer esa cartera en un documento en el que expresa que sólo será suficiente el cotejo de la nómina de autoridades partidarias con sus respectivas firmas remitidas al juzgado, para que surja la autenticidad de la rública.

Señala la información que ese es el alcance del trámite preceptuado en la ley orgánica de los partidos políticos y su decreto reglamentario en lo concerniente a la certificación de firma de la autoridad partidaria, y se agrega para los fines de deslindar responsabilidades.

La norma legal establece una sanción severa para la autoridad de la agrupación que hubiere incurrido en falsedad.

Se trata, en resumen, de aplicar un sistema similar al que efectúan las entidades financieras, en la verificación de firmas del librador de un cheque.

El Ministerio del Interior está empeñado en clarificar todos los trámites vinculados a la afiliación a las agrupaciones políticas que están, en estos momentos, en el proceso de constitución.

Esa aclaración formulada por la citada dependencia la realizó al mediodía de ayer y referida concretamente a la certificación de la firma de la autoridad partidaria con relación a la constitución de los partidos políticos.

Se recuerda que en el artículo 28 de la ley 19.102 se determina que para afiliarse a un partido se requiere llevar ficha por cuadruplicado que contenga la firma o impresión digital, autenticadas en forma que determine la reglamentación.

Ella, a su vez, aclara que tanto la firma como la impresión digital serán certificadas, indistintamente, por autoridad partidaria que designen los organismos ejecutivos del partido, a los que se asimilan las autoridades promotoras, cuya nómina será remitida al juez competente.

En ese último caso el secretario electoral certificará acerca de la autenticidad de la firma de la autoridad partidaria.

En la mencionada ley, según recuerda la información oficial, consagra para la autoridad partidaria la responsabilidad que para el funcionamiento público establece la legislación penal, si incurrieran en falsedad al certificar sobre las firmas de las fichas de afiliación.

"Las Espadas de la Gloria"

Gral. Mariano Necochea, un Héroe Excepcional

Nació en Buenos Aires el 7 de septiembre de 1792. Era buen mozo, rico, culto, patriota y valiente hasta la temeridad.

¿Por qué inició la enumeración de méritos con el de su donosura? Porque en nuestro país pareció ser siempre la buena figura condición sin la cual no podía aspirarse a dominar las masas o las huestes: ¿qué habría ocurrido en 1890 si Leandro Alem se hubiera cortado la barba? Transtocando la estampa del coronel Manuel Dorrego con la del patricio Bernardino Rivadavia, éste hubiera alcanzado la popularidad de su sarcástico opositor y realizado plenamente su gestión de gobierno que, no obstante verse inconclusa, sigue sin parangón en la historia civil argentina. Entre nosotros, seguramente, a Napoleón le habría resultado imposible conquistar la fanática adhesión de sus hombres, y Atila, al descender del caballo y mostrarse pequeño como el Gran Corso y, además, calvo, se hubiera quedado sin seguidores para sus depredatorías galopadas.



General MARIANO NECOCHEA

Ahora bien, la belleza del rostro de Necochea no era la típica de los guerreros; mas se asemejaba a la de los húsares del tiempo de los valses y las operetas. Justiniano Carranza lo describe así: "Figura gallarda —maneras sueltas y desenvueltas, cabello ondeado y renegrido, barba tupida, rostro significativo y mirada magnética— cualidades a las que reunía salud de bronce, fuerzas hercúleas, destreza suma en el caballo y más que todo, una gigantesca reputación de valiente y de generoso— hacían de este bizarro oficial, el verdadero Murat argentino cuya sangre volcánica tornábase de nieve en el peligro, dilatándose su voz como el eco del clarín hasta las últimas líneas del ataque; cubierto de una armadura de hierro habría parecido un héroe antiguo". Las mujeres se sentían electrizadas ante él.

Pero volvamos sobre nuestros pasos y comencemos por el comienzo, como debe ser.

UNA FAMILIA REALISTA

Nuestro héroe nació en el seno de una familia realista: su padre era el rico comerciante español Francisco Casimiro Necochea y su progenitora la porteña María Mercedes Sarassa y Tirado, prima hermana de Martín de Alzaga, el célebre alcalde de primer voto que, al igual de Liniers, debió ser inmolado por la Revolución ante el peligro que significaba su enfrentamiento con ella, luego de haberse galardoneado peleando contra los invasores de Buenos Aires. A estos lazos familiares, netamente realistas, se unía el haber vivido cerca de ocho años en España —1802-1810— durante los cuales, en Sevilla, consolidó su cultura estudiando matemáticas, humanidades y los idiomas francés e italiano. Tales factores retrasaron su incorporación a las filas patrióticas, cosa que finalmente hizo el 24 de abril de 1812, siendo dado de alta como alférez del regimiento de Granaderos a Caballo.

El ascenso de Necochea tuvo el mismo ritmo de las acciones de la fuerza a que pertenecía, distinguiéndose en todas ellas, cosa de mérito excepcional si se tiene en cuenta la capacidad extraordinaria de sus compañeros de armas. Su nombre se unió a los de San Lorenzo, Tejar, Sipe Sipe, Putaendo y Junín, entre otros muchos.

HAZAÑA DIGNA DE HECTOR

Reiteradamente, en busca de parangón, ha debido recurrirse a los personajes de Homero, tratándose de los actores de la gesta emancipadora. Así, por ejemplo, lo hecho por Necochea en el Tejar fue proeza sólo imaginable en Héctor, el héroe de la resistencia troyana, que no en el falaz Ulises. Vale la pena detenerse en el caso y describirlo con alguna amplitud.

Fue el 19 de febrero de 1815. El ejército al mando del general José Rondeau había emprendido la marcha desde Jujuy para abrir la tercera campaña sobre el Alto Perú y el general Martín Rodríguez, con un escuadrón de caballería salió a la vanguardia en acción de reconocimiento. Cumplida ésta, acampó en el lugar llamado El Tejar, quedando a la espera del comandante José María Pérez de Urdininea que debía unírsele con 200 hombres.

A lo que parece, visto que por lo observado no existía ningún peligro inminente de ataque enemigo, no fueron tomadas mayores precauciones, cosa que permitió a una división realista aproximarse sigilosamente al lugar y en rápido golpe de mano copar al escuadrón patriota. Unicamente lograron eludir al enemigo los 25 granaderos que al mando de Necochea y, dada la imposibilidad de presentar combate —por la extraordinaria diferencia numérica— buscaron refugio en un corral de pirca, o pilca, pared de piedra en seco— ofreciendo a su amparo tenaz resistencia.

No existían más que dos alternativas lógicas: no entregarse y —como Juan Pascual Pringles en Chancay— preferir la muerte antes que hacerlo o rendirse. Necochea optó por una tercera y temeraria variante: huir. Entre las condiciones notables de este soldado figuraba la de ser eximio jinete. Todos lo eran, pero él los superaba a casi todos. Gran conocedor de caballos, le vastó pasear la mirada por los que habían en el corral para saber cuál era el más capaz de serle de mayor utilidad. Efectuada la elección montó en pelo y luego de tomar impulso con una corta atropellada, saltó la valla.

La imprevista aparición de caballo y jinete causó asombro a los sitiadores, inmovilizándolos un segundo, privándolos de disparar sus armas. Tan brevísimo tiempo bastó a Necochea —¡no había elegido mal el caballo!— para irse sobre la tropa. Antes de producirse la reacción de los españoles, un nuevo hecho, terrible, volvió a inmovilizarlos: el prófugo había descargado su pesado sable de granadero sobre la cabeza de un soldado que se aprestaba a hacerle fuego y el tajo fue tan tremendo que llegó hasta el cuello. El empuje del corcel, el sable hecho molinete en el brazo infatigable y el pavor provocado por la escena, permitieron la huida aparentemente imposible, marcada a sangre en todo su recorrido. Cuando se produjo la reacción, aunque el tiempo transcurrido fue brevísimo, las balas quedaron cortas.

Muchos años después, recordando el hecho, Necochea sin ninguna jactancia y quizá con algo de pena por la inmolación a la que debió su libertad aquel día, dijo: "En mi vida he dado un tajo igual; creo que le dividí la cabeza hasta el pescuezo", y así había sido.

LAS ULTIMAS ETAPAS

No vamos a entrar en nuevos detalles [illegible]ón guerrera de Necochea: basta con la cita hecha de los lugares donde actuó, pues decir que estuvo allí basta para saber cómo lo hizo. Esto no obstante, permítaseme una excepción: la batalla de Junín realizada el 6 de agosto de 1824.

Dos grandes se encontraron en ella —¡honor al mérito!— el general venezolano Simón Bolívar y el francés José Canterad —aquel de las cuatro heridas y las veinte cuchilladas en su casco y coraza, en la acción de Plá— a cuyo mando estaba una fuerza española de nueve mil hombres.

Los patriotas eran mucho menos numerosos —¡cuando no!—, pero, ello no obstante, cortaron la retirada a la fuerza peninsular, obligándola a dar batalla. La [illegible] inicial estuvo a cargo de Necochea al frente de los granaderos, peleándose a sable y lanza, cuerpo a cuerpo, con verdadera ferocidad de ambas partes. En medio del terrible encontronazo cayó nuestro soldado con 14 heridas (versión atribuida al escritor chileno Espejo): 4 sablazos en la cabeza, dos que le inutilizaron el brazo izquierdo, uno en la mano derecha que le hizo perder tres dedos, dos lanzazos en el costado izquierdo, una estocada en el vientre y cuatro pequeñas en los brazos.

En momento dado, gracias a una carga a todo galope, lanza en ristre y sable en mano, la caballería española quedó dueña del campo, pero poco después se produce la reacción patriota por vía de los húsares de Isidoro Suárez, los granaderos a caballo al mando del coronel Alejo Bruix y un escuadrón de Colombia a las órdenes de su connacional Brown. La victoria se volcó entonces, definitivamente, hacia las armas emancipadoras y pudo ser rescatado Necochea que, gracias a su gran vitalidad logró reponerse de sus múltiples heridas.

Sigue la acción de nuestro héroe, en la que producen altibajos la envidia y la calumnia, pero sin desmedro para su temple moral que no le va a la zaga al físico. Es así como el 24 de julio de 1826, mientras en el Palacio de los Virreyes, en Lima, se conmemora la natalidad del general Bolívar, rompe el tono de los adulones diciendo: "Extraordinarios esfuerzos ha hecho América por su libertad; que éstos se extiendan hasta el tirano que, hollando su dignidad, se levante algún día para oprimirla".

Su reacción, sincera, honrada, patriótica, lo hizo caer en desgracia y terminó siendo desterrado junto con el coronel Isidoro Suárez, el otro héroe de Junín. Nuestro compatriota devolvió al gobierno peruano sus derechos y documentos de crédito que había recibido en recompensa de sus servicios, diciendo que "del Perú no quería llevar sino sus heridas". Pero volvió y allí está en el magnífico mausoleo costeado por suscripción voluntaria del pueblo limeño que honró así merecidamente la memoria del héroe y se honró a sí mismo, mostrándose agradecido hacia quien tanto hizo por la libertad americana.

JUAN CARLOS LIER

Visita de Manrique: Gran Actividad

Referiráse al Plan Oficial de Creación de Centros Deportivos

Tal como se ha anunciado, el sábado llegará a esta ciudad el ministro de Bienestar Social de la Nación, señor Francisco Manrique. En la ocasión desarrollará un extenso programa de actividades del que damos cuenta seguidamente, destacando la reunión que presidirá en el Concejo Municipal, entre las 19.45 y las 21. En dicha reunión el ministro se referirá a la creación de centros deportivos en el interior del país.

El resto del programa se completa, en horas de la mañana, con una visita al Comando del Cuerpo de Ejército Segundo. Por la tarde, juntamente con el intendente municipal, señor Alberto C. Gollán, recorrerá distintas villas de emergencia, para trasladarse luego al Club de Regatas Rosario, lugar donde se le ofrecerá una demostración.

Posteriormente se dirigirá al Concejo Municipal juntamente con los miembros del equipo técnico que lo acompaña.

MODIFICACION EN EL PROGRAMA

Cabe destacar especialmente que se ha introducido una reforma al programa original dado a conocer por primera vez con motivo de esta visita. Esa modificación está referida a la cena de homenaje a los remeros argentinos que participaron de distintos torneos en Europa y en Colombia y a los futbolistas que asistieron con la delegación nacional a este último país. El homenaje, al que asistirá el ministro Manrique, se realizará a las 22, en el restaurante de la Sociedad Rural, en el parque Independencia.

Finalmente cabe destacar que el gobernador de la provincia, general de división (RE) Guillermo R. Sánchez Almeyra, asistirá a la visita a las vecinales, al agasajo en el Club Regatas y a la cena en honor de los deportistas.



Fecha Patria Brasileña: Festejos

En la Galería de Honor de las Banderas de América, en el Monumento Nacional, tuvo efecto esta mañana uno de los actos destinados a celebrar el 149º aniversario de la independencia de Brasil. El subsecretario de Hacienda de la municipalidad, doctor Juan C. Alvarez Palacios, representó al intendente en la ceremonia y también estuvieron presentes el vicecónsul de Brasil en Rosario, señor Walter Serra, y otros funcionarios y representantes. Se colocaron ofrendas florales —la nota gráfica registra ese pasaje— y usó de la palabra la señora Esilda G. de Sáenz, miembro del Instituto Argentinobrasileño de Cultura

APARATOS QUE NO FUNCIONAN

Incontable cantidad de aparatos telefónicos de uso público no funcionan. Adolecen de desperfectos y se tardan muchos días, hasta semanas en proceder a su reparación. Actualmente —por citar sólo dos ejemplos— se encuentran en esas condiciones el teléfono público instalado en la plaza 25 de Mayo y uno de los dos que existen en el edificio del Correo Central. El problema no es nuevo, y el público, el perjudicado de siempre, debe arreglarse como puede mientras la Empresa Nacional de Telecomunicaciones nada hace para agilitar su absoluta organización en materia de reparaciones.

Se Inaugurará un Colegio Parroquial

El domingo próximo quedará inaugurado oficialmente el colegio parroquial Nuestra Señora de Luján, ubicado en la avenida Godoy y Crespo, adscripto a los programas vigentes de primera enseñanza.

El acto, que contará con la presencia de autoridades provinciales, municipales y eclesiásticas, comenzará a las 10, con una misa, y a las 11, serán bendecidas las instalaciones y se cortarán las cintas simbólicas de habilitación.

Anuncian un Ciclo de Disertaciones

El Organismo Oficial del Estado Italiano para el Turismo en Buenos Aires, juntamente con la representación del turismo británico, han organizado una serie de conferencias ilustradas con diapositivas. El próximo 15, a las 19, en la Asociación Rosarina de Cultura Inglesa, de calle Buenos Aires 1174, el escritor Abelardo Arias, disertará sobre "Artificios y nostalgias de Londres". Previamente, a las 11 el conferenciante recibirá en el Hotel Italia a integrantes de la prensa oral, radial y televisada. La conferencia sobre Italia, titulada "Venecia y su mundo nuestro", se llevará a cabo el 16, a las 19, en el Colegio "Dante Alighieri", de bulevar Oroño 1160.

La entrada para ambas conferencias, será libre y gratuita.

Hay Conflicto en el Transporte de Pasajeros: Estado de Alerta

La Unión Tranviarios Automotor declaró al gremio en estado de alerta y se dirigio a las autoridades correspondientes para denunciar un conflicto que mantiene con la Cámara Empresaria del Transporte Urbano de Pasajeros en el cual la parte empresaria se niega a acatar un compromiso formalizado ante el intendente Gollán de resolver el convenio colectivo de trabajo, aduciendo la resolución del gobierno de paralizar aumentos de tarifas por sesenta días a partir del 24 de agosto pasado.

Para solucionar la falta de un convenio de trabajo razonable para el sector, las autoridades de UTA se habían entrevistado con el gobernador de la provincia y el titular del Departamento Provincial del Trabajo el 18 de junio, y al día siguiente, en reunión conjunta del intendente de Rosario, del secretario de Gobierno, doctor José María Maidagán, representantes de UTA y de la CETUP, se había aceptado el compromiso por parte de CETUP de firmar un convenio colectivo de trabajo con la parte obrera, reconociendo a cuenta del salario que determinaria el convenio un anticipo desde el 21 de junio de 43.000 pesos viejos para el personal de tráfico y de 48.000 para el personal jerárquico.

En reuniones paritarias posteriores, la CETUP había reconocido en principio los salarios fijados por el laudo arbitral dictado por el Ministerio de Trabajo. Pero posteriormente —según denuncia la UTA— la parte empresaria se negó a continuar las tratativas ante el anuncio gubernamental, lo que provoca la situación de conflicto que vive el gremio.

PANADEROS

La Sociedad Obreros Panaderos realizará elecciones internas el próximo 18 de octubre. Con tal motivo, la lista Verde del sindicato convocó a todos sus activistas y simpatizantes para una reunión que se realizará el viernes próximo, a las 18.30, a los efectos de nombrar los candidatos que participarán por el nucleamiento en los comicios sindicales mencionados.

VIAJANTES

Un comunicado de la Asociación Viajantes de Comercio hace saber que le fue restituída la personería jurídica, mediante un fallo judicial.

El documento agrega que patrocinó la demanda el doctor Julio R. García Martínez y que el voto del doctor Rebullida, al que adhirieron sus colegas de sala doctores Ratti y Eisler, sostienen que el evento cuestionado no es de los comprendidos en el artículo 37 de la Ley 14.455, ya que no se trata de una denegatoria de personería, del vencimiento del plazo previsto para expedirse respecto de un pedido de otorgamiento, de una suspensión o de una cancelación de personería gremial de una asociación profesional, motivo por el cual, y al permanecer incólume la que detenta la accionante, corresponde declararla irrecurrible.

Denuncia de la Madre de un Joven Detenido

La madre de José María de María Melo, de 21 años, alumno de quinto año del Colegio Nacional y viajante de comercio, que fue detenido el 22 de agosto pasado en su domicilio de 25 de Diciembre 1135, denunció en nuestra redacción que, pese a los reiterados requerimientos ante las autoridades del caso, no le ha sido posible ver a su hijo, alojado en el sector militar de la Unidad de Detención Nº 4. "No pido que me dejen hablar con él —señaló—. Sólo quiero verlo". En una visita realizada por la madre de De María a la cárcel, anteayer, recibió una breve esquela firmada por el detenido en la cual le explicaba que no enviara comida, sino revistas y agregaba que se encontraba bien.

La señora de De María agregó que en un posterior allanamiento realizado a su domicilio los funcionarios policiales arrancaron una tapa en la que aparece el rostro de Fidel Castro y secuestraron una vieja boina, recuerdo de un familiar desaparecido. Agregó que ambos objetos se los llevaron como "elementos de juicio".

Por último, señaló que la policía recién admitió que tenía detenido a De María, luego de que los abogados de la familia presentaron el tercer hábeas corpus, esto es unos diez días después de producida la detención. No se conocen las causas por las cuales De María se encuentra preso.

RECORDARAN A EVA PERON

Para rogar por Eva Perón, cuyos restos se entregaron recientemente, el Movimiento Nacional Justicialista de la zona sur de la provincia ha organizado para esta tarde, a las 19, una misa en la iglesia San Antonio de Padua, de Ayolas y San Martín, y luego, a las 20, una concentración en Ovidio Lagos y Mendoza, desde donde se iniciará una marcha de silencio hasta el Cristo Redentor para depositar allí ofrendas florales.

Quedó Integrada una Cooperadora

La Asociacion Cooperadora de la seccional 11ª realiza su asamblea ordinaria en la que tras aprobar la memoria y balance se designó a la nueva comisión directiva. Las autoridades designadas son la siguiente: presidente, Ignacio Elias; vice, Santiago Tin; secretario, Bernardo Saposnicoff; pro Horacio Martínez Blanco; tesorero, Silio Morganti; pro. José Bibuloni; vocales titulares: Máximo Diez, Rogelio Valenti, Horacio Herrera, Gregorio Battilana, Antonio Valente; suplentes: Miguel Blanco, José Imperiale, Feliciano Garabaya, José M. Barbero, Guillermo Draese; síndico titular, Raúl Catalano, suplente, Pablo Vihnatti; asesor jurídico, doctor Raúl P. Manfred; comisario asesor, José Luis Barbero.

Procederán a Pagar Pensiones Sociales

La Caja de Pensiones Sociales de la Provincia de Santa Fe, delegación Rosario, hace saber que se procederá al pago de las pensiones, ley 5110, correspondientes al bimestre julio-agosto. Se hará en el siguiente orden: mañana, de 8 a 11, en la casa central Rosario del Banco Provincial de calle San Martín 715, se abonará a los que anteriormente cobraban en las seccionales 3ª y 6ª. Pasado mañana, en agencia San Martín del Banco Provincial, de calle San Martín 2698, a los beneficiarios de la seccional 7ª. El próximo 10, en agencia Echesortu, siempre del mismo banco, de calle Mendoza 4002, a los que anteriormente cobraban en la seccional octava.

La semana próxima, el 13, en agencia Lisandro de la Torre, de avenida Alberdi 1101, a los beneficiarios de la seccional policial 11ª; del 15 al 17 inclusive, se abonará a los beneficiarios que cobran por primera vez, a los familiares de los pensionados imposibilitados, que retiran recibos de cobros en el local de la Delegación, calle Maipú 958, de 13 a 17,30. También el 17, en la mencionada delegación, se abonarán a aquellos pensionados, que por razones imperiosas, no se hubieran presentado a los bancos indicados.

Las pensiones a domicilio y campaña, se abonarán en la forma establecida.



El Rincón de la Política

No es el Momento Para Candidaturas "Crudas"

Cuando muchos observadores políticos sostenían que La Hora del Pueblo se convertiría en la herramienta cívica del Gran Acuerdo Nacional, afirmamos que ese agrupamiento tenía los días contados y que, por propia determinación de sus principales integrantes, se iría disolviendo sin violencia. Una vez más los hechos nos dan la razón. Balbín lo acaba de ratificar. En reciente entrevista respondió a una incisiva pregunta, en estos términos: "En el país hay dos líneas muy claritas. Una que subestima al pueblo, que lo considera incapaz. Está integrada por políticos fracasados, algunos intelectuales y algunos militares también. Ellos tienen una concepción totalitaria de la vida. La otra línea cree en el pueblo. Hay gente que dice que en la reunión con el presidente Lanusse, la semana pasada, se firmó el "acuerdo sucio". Nosotros somos demócratas auténticos. Los radicales vivimos una democracia dentro del partido y la queremos en el país. El candidato del radicalismo será el que elijamos todos los radicales en el seno de la convención partidaria. El peronismo, ellos mismos lo aceptan, tiene otro tipo de organización. Son verticales. Ellos también van a decidir sobre el candidato que los representará en las urnas. "La Hora del Pueblo" no impide la individualidad partidaria. Por el contrario tiende a fortificarla".

— * —

Eso, y confesar que se ha cerrado el ciclo del agrupamiento que él inspiró es prácticamente lo mismo. En cuanto se conozca el calendario electoral, es decir dentro del lapso que se cierra a mediados del mes próximo, cada partido, de los que la integran, tendrá que dedicarse a lo suyo que no dejará tiempo ni esfuerzo para gastar en otras preocupaciones. La entrevista llevó a Balbín demasiado lejos en sus declaraciones. "Soy el más derrotado de los políticos argentinos", llegó a decir como señalando injusticias, y agregó "en el 58, por ejemplo, se produjo la gran derrota. Junto a esa derrota el gran triunfo de los principios morales, el mantenimiento de la llama radical". Quizá el veterano caudillo radical perdió, en esta oportunidad, el control de su pensamiento porque coincidimos en que su derrota fue un triunfo moral y que de ella recobró la bandera radical que había traficado Frondizi. Pero si lo suyo fue un triunfo moral, cae de su peso que la victoria del adversario fue lo contrario. En ese adversario estaban integrados sus hoy camaradas de ruta que no trepidaron en acordar un pacto indigno para derrotarlo.

— * —

Por eso "La Hora del Pueblo" está llena de recelos y temores y no ofrece base segura para el acuerdo nacional. Es la unidad de los que se preparan para desunirse. En las entrelíneas de los párrafos transcriptos está claro ese propósito. "Sería no conocer el carácter de los radicales creer que se nos puede imponer una candidatura. Si un militar es afiliado al partido no tendrá impedimentos para ser candidato. El peronismo por su parte, tendrá un candidato que será civil o militar y lo votarán. Nosotros organizaremos el partido y la convención elgirá nuestra fórmula. Cada uno respetará el triunfo del adversario. De ello no le quepa la menor duda", expresó más adelante ampliando los conceptos que ratifican nuestros anuncios. Algún observador sutil puede encontrar en este párrafo que Balbín no cierra todas las posibilidades. Si La Hora del Pueblo no puede postular candidatos porque esa será tarea de los partidos, corresponde a éstos designarlos a través de los organismos facultados para hacerlo, entre los que reúnan las condiciones que las estructuras jurídicas respectivas establezcan. Por primera vez Balbín admite que el radicalismo puede proclamar un candidato militar. Sólo exige que sea afiliado del partido, condición que por otra parte no será difícil de tener ya que la nueva afiliación no reconoce ni exije antigüedad. En estas condiciones el radicalismo puede postular un militar para cualquiera de los cargos que comprende la convocatoria electoral.

— * —

Esta conjetura nos trae al recuerdo lo que ocurrió en los Estados Unidos de Norteamérica. Corrían los primeros años de la década 50 y se acercaban los comicios en que había de elegirse el sucesor de Truman. Eisenhower, que había regresado con la aureola del triunfador y ocupaba el cargo honorífico de Rector de la Universidad de Columbia de acuerdo a la costumbre de aquel país que premia a sus ciudadanos ilustres con funciones simbólicas, estaba en el pensamiento de la gran mayoría del pueblo estadounidense como el próximo conductor de la República. De acuerdo a su vocación profesional, el generalísimo que condujo, con impresionante exactitud, la invasión de la Europa copada por los nazis, no tenía militancia partidaria y allí, como aquí, nada se puede hacer exitosamente, en materia política, sin la cooperación de las agrupaciones cívicas. Faltaban pocos meses para los comicios y demócratas y republicanos, se disputaban la candidatura del victorioso general. Los republicanos se adelantaron a ofrecerle su candidatura y Eisenhower aceptó reservándose sólo el derecho de designar sus colaboradores directos. La "vieja guardia republicana" había medido cuidadosamente las posibilidades de triunfo llegando a la conclusión de que la victoria estaba condicionada a la postulación del general. No titubeó en sacrificar al exponente máximo del partido, el senador Taft, porque con el nombre de Eisenhower atraería como sucedió grandes corrientes populares que le asegurarían las gobernaciones de varios Estados y el control del gobierno federal desde el Senado y la Cámara de Representantes. Los republicanos triunfaron por más de cinco millones de votos. Habían cambiado una presidencia controlada por un triunfo clamoroso que, con otro candidato, seguramente no hubieran alcanzado.

— * —

¿Por qué no pensar que entre nosotros pueda ocurrir lo mismo? Tal "como viene la mano" puede darse que, en un determinado momento, el radicalismo ofrezca una ficha de afiliado a algún militar para ponerlo en condiciones de poder ser postulado. No afirmamos que se esté en ésto, pero no descartamos esa posibilidad porque nadie, absolutamente nadie, puede estar tan seguro del triunfo como para descartar un acuerdo que permitirá dar al país una salida digna. Balbín dejó abierta esta posibilidad en el párrafo más arriba transcripto. Nosotros señalamos como una alternativa factible y confiamos al tiempo la misión de concretarla y rechazarla pero destacamos que, tal como va desarrollándose el proceso político, ninguna corriente cívica puede darse el lujo de desechar candidaturas que pueden convertirse en factores populares de éxito electoral.

LUCIANO ESCUDERO

Deplorable

Se presentó en CRONICA el señor Arnaldo Ricardo Angeli, que vive en avenida de los Gráficos 9140, cuyo documento de identidad leva el número 3.994.308, para informar sobre la actitud de un conductor de la línea de ómnibus "B", de apellido Inverinato, que manejaba el coche Nº 19, a las 7.45, del jueves último.

En la aludida oportunidad ascendió al transporte una niña quien pagó su boleto con 25 monedas de un peso, actitud que fue comentada por el conductor con palabras groseras y fuera de lugar, las que se prolongaron por un trecho bastante largo, en el mismo tenor.

Por lo tanto, el señor Angeli, expresó que esta acción lamentable habla negativamente acerca del proceder de algunos empleados de los servicios públicos para los que, parecíera, las monedas de un peso no tienen valor.

El Tiempo

Estado del tiempo preparado por Oscar R. Benítez con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

A las 13 la temperatura se elevaba a 23 grados 2/10, humedad 55 %, presión 760.9, viento noreste a 34 kilómetros, cielo claro y la visibilidad 15 kilómetros.

La temperatura máxima de ayer fue de 21 grados 5/10 a las 15.10 y la mínima de hoy 6 grados 7/10 a las 6.40.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: bueno con leve ascenso de temperatura.

Para el resto de la jornada: algo nublado con leve ascenso de temperatura.

Para mañana: algo nublado con leve ascenso de temperatura.

La Trágica Fuga Producida en una Cárcel Tucumana

(Viene de pág. 1ª)

rumores, no confirmados hasta el momento, de que tropas del Ejército y efectivos policiales habían librado un tiroteo con supuestos prófugos en el barrio Judicial, se observaban las rigurosas medidas de seguridad implantadas en Tucumán.

LA SANGRIENTA EVASION

El suceso, que conmovió a los pobladores de la capital norteña, comenzó ayer, a las 15.40, cuando se hizo presente en el portón de acceso de la cárcel de Villa Urquiza, a unas 15 cuadras del centro de la ciudad, un camión Ford, cargado con garrafas y la inscripción "Val-Gas".

El vehículo se hallaba con tres sujetos en la cabina, y la firma, según se informó en el lugar, es proveedora habitual del penal.

Cuando estaban abriendo el portón, se escuchó un violento tiroteo en el interior de la inmediata conserjería, ubicada cerca de la entrada.

BALEAN A GUARDIANES

Pudo comprobarse entonces que los presos conjurados para la fuga balearon a mansalva a guardianes y empleados del penal.

En forma simultánea, los tres supuestos proveedores de gas sacaron ametralladoras y se inició un violento tiroteo con guardianes que estaban en los parapetos y en las cercanías.

Los extremistas comenzaron a salir a la calle, tras ultimar a cuatro guardias, identificados como el sargento José Abregú, el jefe de cuerpo, inspector Raúl Villagra, muerto a golpes, y los guardiacárceles Juan Ordóñez y Carlos Raúl Rosa.

DOS HERIDOS

También fue baleado el conserje Marcos Cáceres, quien se encuentra en grave estado. Además, fue herido y se halla muy grave, el guardiacárcel Ruperto Maldonado.

QUINTA VICTIMA

Alrededor de las 22 dejó de existir la quinta víctima, el oficial de servicio Marcos Lobo, quien fue sometido a una delicada intervención quirúrgica de la que no pudo sobrevivir.

Todas las víctimas, por decreto del Poder Ejecutivo provincial, fueron ascendidos "post-mortem" a sus grados inmediatos superiores.

Asimismo, el decreto oficial dispuso que la bandera permanezca izada a media asta durante tres días en los edificios públicos, en señal de duelo.

PROTESTA DE GUARDIACARCELES

Momentos despues de perpetrar el asalto, los guardiacárceles expresaron la viva voz su protesta ante los representantes de la prensa por la situación de que vienen siendo objeto desde hace algún tiempo.

Afirmaron que los extremistas, entre los cuales se encontraba gran parte de los evadidos ayer, gozaban de un trato que ellos estimaban preferencial, ya que no eran molestados ni fueron objeto de régimen especial por parte de las autoridades del penal.

Señalaron, igualmente, que se les posibilitaba el acceso a la sala de visitas, donde los procesados por actividades subversivas desarrollaban operaciones comerciales, vendiendo algunos productos que obtenían en la granja del propio penal.



Alfarería y Arcilla sin Hornear es Tema Para Unos Cursillos

Con el objetivo de transmitir las técnicas básicas de las tareas que realiza el alfarero-ceramista en la elaboración de objetos o piezas con dificultades graduadas, el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Rosario y el Colegio de Graduados en Filosofía y Letras han organizado el primer curso sobre "Alfarería y arcilla sin hornear".

El ciclo se desarrollará a partir del 2 de octubre próximo los sábados de 9 a 11 horas y tendrá una duración de 12 clases, en la Asociación de Artistas Plásticos.

El dictado estará a cargo de la profesora Mirens Muro de Ferrario y la coordinación la ejercerá la profesora Luisa Leo Ugarte.

La programación incluye el siguiente temario: "Piezas a construir", "Alfarería", "Cerámica", "Piezas", "Arcilla sin hornear" y "Piezas".

Las inscripciones se realizan en el Departamento de Extensión Universitaria, calle Italia 778, segundo piso, de lunes a viernes de 10 a 12.30 horas.

Se Inscribe Para Ingreso a la Armada

Informa la Delegación Rosario de la Armada Argentina, que el 15 del corriente quedará cerrada la inscripción para ingresar a los cuerpos profesionales y Escuela Mecánica de la Armada. Para desempeñar cargos médicos en destacamentos antárticos, las condiciones son las siguientes: ser argentino nativo o por opción, o naturalizado y contar con menos de 50 años de edad; tener título de médico expedido por universidades argentinas o la correspondiente reválida, y poseer alguna experiencia en cirugía en lo posible.

Además para médicos, odontólogos, bioquímicos, farmacéuticos, auditores, ingenieros, para ingresar como tenientes de fragata, se requiere: ser argentino nativo o por opción; no tener más de 35 años de edad al día del cierre de la inscripción para el concurso, comprobar mediante reconocimiento médico poseer las condiciones físicas exigidas para ingresar, según la reglamentación naval en vigor; poseer título profesional habilitante; aprobar el examen de competencia y tener antecedentes honorables, tanto personales como de familia.

Para la Escuela Mecánica de la Armada, las condiciones son: tener al 31 de diciembre próximo, 16 años y 6 meses como mínimo y 21 años como máximo; tener aprobado el séptimo grado de escuela provincial o nacional y aprobar el examen físico y de competencia.

Para el ingreso a la Escuela Naval Militar, la inscripción estará abierta hasta el 20 de diciembre próximo, según las siguientes exigencias: Cuerpo combate, edad de 16 a 20 años y cuarto año aprobado y cuerpo intendencia, edad de 17 a 23 años y poseer título de perito mercantil pueden hacerse efectivas en avenida Belgrano 328.

Tu Horóscopo

Pronósticos Para Mañana

Orientado por: MARTHA LIDIA BOLPILLAR

VIRGO Y LOS DEPORTES: Convienen aquellos en que puedan lucir su ingenio y habilidad mental, como ser pelota a paleta, natación, golf, tenis, esgrima.

ARIES — *21 de Marzo al 20 de Abril*
DINERO: Active propuestas e invierta con fe, los astros están de su parte.
AMOR: No sea egoísta en sus sentimientos, muéstrese tal como es.

TAURO — *21 de Abril al 20 de Mayo*
DINERO: No se observan contratiempos en sus tareas, desarrollo normal de gestiones.
AMOR: Muéstrese comprensivo con sus amistades; deje de lado el malhumor.

GEMINIS — *21 de Mayo al 21 de Junio*
DINERO: Perspectivas de resolver un problema que lo tenía preocupado.
AMOR: Sus relaciones afectivas reciben un impulso muy beneficioso.

CANCER — *22 de Junio al 22 de Julio*
DINERO: Es posible que hoy surjan complicaciones en su esfera laboral.
AMOR: Comprenderá lo maravilloso que es estar enamorado. Felicidad.

LEO — *23 de Julio al 22 de Agosto*
DINERO: Trate de no darle tanta importancia a problemas que no la tienen.
AMOR: Felices acontecimientos; posible momento romántico por la noche.

VIRGO — *23 de Agosto al 22 de Septiembre*
DINERO: Alternativas de reordenar su trabajo, a través de una adecuada evolución.
AMOR: Pasará horas tranquilas en el seno del hogar.

LIBRA — *23 de Septiembre al 22 de Octubre*
DINERO: Apoyo de amigos y colaboradores, concretan sus planes.
AMOR: Ideas poco claras confunden sus sentimientos.

ESCORPIO — *23 de Octubre al 21 de Noviembre*
DINERO: Positivo esfuerzo pone dinero en sus manos. Adelante.
AMOR: Manténgase alerta; gente que usted trata se mostrará disconforme.

SAGITARIO — *22 de Noviembre al 20 de Diciembre*
DINERO: Observe su conducta; no es la adecuada para llevar adelante la administración de sus bienes.
AMOR: Favorable a tratamientos estéticos; cuidado de la piel, inspiración poética.

CAPRICORNIO — *21 de Diciembre al 20 de Enero*
DINERO: Pueden ocurrir roces perjudiciales que perjudiquen sus intereses.
AMOR: Muéstrese amable, supere su estado anímico, sus relaciones pasan por un estado de transición.

ACUARIO — *21 de Enero al 19 de Febrero*
DINERO: Júpiter encamina su economía, aproveche la oportunidad que le brindan los astros.
AMOR: Sabrá cómo manejar los hilos de una situación que se le presentará sorpresivamente.

PISCIS — *20 de Febrero al 20 de Marzo*
DINERO: Conviene no realizar grandes negocios; déjelos para mas adelante.
AMOR: Mejora notablemente el ánimo, lo que influye en sus relaciones afectivas. Afectuosidad.

AVISOS FUNEBRES

† AMADEO LUIS FRANCISCO MICHELINI (Q.E.P.D.) — Falleció el día 6 de septiembre de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: Nelly J. M. de Pese, Oscar, Alberto; sus hijos políticos: Antonio J. Pese y Susana I. Calvo de Michelini; su madre política: Teresa Poggio Vda. de Geloso; su hermana: Segunda M. Vda. de Capitanelli; sus hermanos políticos: José Geloso, Angela de Geloso, Natalia G. Vda. de Ruffini, Delia G. Vda. de Varela, Guillermo Geloso, Nilda Alcaraz de Geloso, Malvina G. Vda. de Geloso, Julia Geloso de Capelia y Santos Capelia; sus nietos: Silvia Nelly y M. del Rosario Pese, Gabriela y Juan Alberto Michelini y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, hoy, a las 17 horas. Casa mortuoria: [illegible]. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† AURELIA PEREZ VDA. DE BARBERO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 6 de septiembre de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: Welkis Barbero de Celiz, Aldo Barbero y Juan Carlos Barbero (a.); sus hijos políticos: Abel Celiz y Esmilse López de Barbero; su hermana: Teodora Pérez de Barbero; sus hermanas políticas, nietos y demás deudos comunican que sus restos fueron inhumados hoy, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: avenida Lucero 1656. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† MARIA PILAR RONDEROS DE VIDEGAIN (Q. E. P. D.) — Falleció el día 6 de septiembre de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposo: Alberto Videgain; sus hijos: Alberto y Luis; sus hijos políticos: Rosa Esperanza Lacuadra y Delia Inés Prada; sus nietos: Alicia Susana, Daniel Luis, Liliana Beatriz, Gladys Mabel y Marisa Viviana; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 18 horas, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Gálvez 5220. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† JOSE AMATO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 6 de septiembre de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Su hermana: Josefa A. de Iasoni; su hermano político: Roque Iasoni; sus sobrinos: Saturnino y David Mendoza, Rosa M. de Santana; sus sobrinos políticos: Margarita Arin de Mendoza y Antonio Santana; sus tíos: Antonia Novara de Amato y Antonio Arcipé; sus primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 17 horas, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: España 2262. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† FRANCISCO CIMINO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 6 de septiembre de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Vicenta Gianneo; sus hijos: Hugo Vicente y Eda Beatriz Cimino de Grasso; su hijo político: Eulogio Enrique Grasso; su nieta: Claudia María; sus sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 15 horas en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Ocampo 1319. — Servicio: Pocho Bernardo.

† GAETANO DENEGRI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 6 de septiembre de 1971, a los 83 años de edad, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hermanas: Luisa D. Vda. de Frussione, Delia D. Vda. de Badi, Catalina D. de Ricci y Santina D. de Tacchetti; sus hermanos políticos: Antonio Ricci y José Tacchetti; sus sobrinos, sobrinos políticos, sobrinos nietas y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 17 horas, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Campo Badi, La Carolina, Ruta 178. — Servicio: Pocho Bernardo.

A Unas Detenciones Hace Referencia el Episcopado

Se Enumeran Gestiones en Favor de Sacerdotes

A través del Arzobispado de Rosario, se dio a conocer una declaración de la comisión ejecutiva de la Conferencia Episcopal Argentina, documento que suscriben los arzobispos monseñores Adolfo Tórtolo, de Paraná; Raúl Primatesta, de Córdoba, y Antonio J. Plaza, de La Plata.

El comunicado se refiere a la intervención tomada ante la detención, que quedó ya sin efecto, de los tres sacerdotes de Rosario y uno de Resistencia. Se manifiesta lo siguiente:

"La Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Argentina cree necesario hacer la siguiente declaración: No ignora las facultades constitucionales que el estado de sitio otorga al Poder Ejecutivo. Por esto, conocida la detención de tres sacerdotes de Rosario y uno de Resistencia, el último 3 de agosto, y su puesta a disposición del Poder Ejecutivo, esta comisión creyó deber suyo pedir que, acabadas las indagaciones indispensables —y según éstas—, o fueran liberados, o pasaran, para su juzgamiento, al tribunal competente. Esta preocupación fue permanente y este pedido fue reiterado.

"La caridad pastoral del señor arzobispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti, y de su obispo auxiliar, monseñor doctor Jorge López, los llevó repetidas veces a gestiones coincidentes con las de esta comisión ejecutiva y también con las realizadas por el obispo de Resistencia, monseñor José Marozzi, en favor de un sacerdote suyo.

"Pero además, esta comisión ejecutiva no sólo se interesó por la situación de los sacerdotes sino que también lo hizo por todos los que se hallaban en condiciones similares, y especialmente por quien había sido detenido en idénticas circunstancias, habiéndosele dicho a esta comisión ejecutiva que sería considerado su pedido".

Desafectan Inmuebles

La municipalidad ha derogado los decretos-ordenanzas Nºs. 39.567/70 y 42.095/71 y toda otra disposición, y dispuso el levantamiento de las afectaciones que pesaban sobre los inmuebles involucrados en las referidas disposiciones, en vinculación con el trazado de la proyectada avenida Central Norte-Sur. Se expresa en los considerandos de la nueva medida que es propósito de la municipalidad condicionar su accionar a las reales posibilidades financieras, "eliminando proyectos de largo alcance que van en desmedro de realizaciones que, a la par de ser de inmediata ejecución, contemplan en forma directa necesidades premiosas de la comunidad".

Aclaración Sobre Cómputos de Horas

La presidencia del Departamento Provincial del Trabajo, con motivo de las reclamaciones formuladas por la Unión Tranviarios Automotor sobre la liquidación de sueldos que efectúan algunas empresas urbanas de transporte de pasajeros relativo a las horas extras y días francos, aclara que "el cómputo para determinar la retribución de cada hora de trabajo se obtendrá dividiendo el sueldo básico por 200 horas, que surjan de multiplicar 25 días laborables por ocho horas de trabajo diarios".

Se exceptúa el caso en que se haya liquidado antes por 192 horas, de acuerdo a las actas o convenios de empresas o modalidades de trabajo.

Bermúdez Emparanza Viene a Rosario



Baches y Basura en Plena Avenida

Un amplio sector de la avenida Ovidio Lagos, comprendido entre bulevar 27 de Febrero y Tupungato —hasta la parte nueva de la arteria— se encuentra en estado de rotundo abandono. Gran cantidad de baches, algunos medianamente profundos, convierten a la calzada en un verdadero muestrario de pozos. Basuras por doquier, yuyales y aguas servidas —por citar los más visibles detalles de abandono— completan un cuadro que atenta contra el tránsito, la comodidad de los vecinos y el aspecto edilicio de la ciudad. La necesidad de adoptar medidas oficiales es, como resulta obvio, urgente

Importantes Reuniones Presidirá el Titular del Banco de la Nación

Procedente de la localidad de Humberto 1º, donde inauguró una sucursal del Banco de la Nación Argentina, llegará a Rosario esta noche, a las 21, el presidente de dicha institución de crédito, doctor Jorge Bermúdez Emparanza, acompañado por directores y altos funcionarios de la casa central.

Acompañan al presidente del Banco de la Nación los directores Gerardo P. Miburg, Enrique G. Cao y José Luis Casas; el asesor del presidente, señor Armando Cammisi; el subgerente general de crédito, señor Daniel Andrés Cash; el subgerente general y secretario del directorio, doctor Redente Américo Bertero; el gerente de administración, señor Benito Reboratti, y el subgerente de crédito agrario, señor Tomás García.

PROGRAMA DE TRABAJO

En nuestra ciudad, mañana, a las 9, se efectuará una reunión de trabajo en la Inspección de Zona, con asistencia de los gerentes dependientes de aquélla. A las 12.30, el doctor Bermúdez Emparanza ofrecerá una conferencia de prensa sobre temas relacionados con la marcha y función del banco en la economía regional.

Posteriormente, a las 16.30 se efectuará, en la sucursal de Córdoba y San Martín, una reunión conjunta del presidente, directores y funcionarios del banco con representantes de las fuerzas vivas de Rosario y de su zona de influencia.

A las 19.30, el doctor Bermúdez Emparanza procederá a dejar inaugurada la oficina Tiro Suizo de la institución, dependiente de la sucursal Rosario Sur, ubicada en avenida San Martín 5318. A las 20.15, se ofrecerá un agasajo a los asistentes al acto precedente, en las instalaciones del Club Guillermo Tell.

Se Está Organizando la Semana de la Tradición

En el salón "Lila" de la Sociedad San Cristóbal, realizóse una reunión de la comisión de la Semana de la Tradición Argentina, en que participaron representantes de las fuerzas vivas de la ciudad y de las siguientes instituciones: Federación Agraria Argentina, Rotary Club, Asociación Empresaria de Rosario, Asociación de Dirigentes de Ventas, CETUD y AITAP, Círculo de la Publicidad, Sociedad Rural de Rosario, Asociación de Dirigentes de Ventas, Cámara de Hoteles y Afines, Banco Provincial de Santa Fe, Sociedad San Cristóbal, Cámara Juniors, revista "Ecos" y Asociación de Relaciones Públicas de Rosario.

Durante el referido acto, se proyectó la película filmada en ocasión de la Primera Semana de la Tradición. Los asistentes a la reunión se manifestaron asombrados de que las autoridades municipales no presten, según se manifestó, su concurso financiero al programa de referencia. Se dijo que el Departamento Ejecutivo municipal "debe respetar el decreto Nº 41.480 del 16 de noviembre de 1970. Y de no ser así, proceder a su derogación lisa y llana, para que la ciudadanía de Rosario, sepa los motivos por los que se deroga". Finalmente se resolvió continuar los trabajos tendientes a que los actos de la Semana de la Tradición, tengan el éxito que se espera.

Llámase a Concurso Para Cubrir Cargo

La Corte Suprema de Justicia ha resuelto llamar a concurso para cubrir la vacante de Auxiliar del Juzgado de Paz Departamental de Villa Constitución.

Las inscripciones deberán hacerse en la Secretaría de la Corte en Rosario, del 15 al 22 del actual, pudiendo optar a dicho cargo toda persona que reúna los siguientes requisitos: ser argentino, tener buenos antecedentes de conducta, tener 20 años de edad como mínimo y 40 años como máximo y ciclo básico aprobado. Las pruebas de dactilografía, redacción y dictado serán rendidas el día 8 de octubre, a las 15.30, siendo la prueba de dactilografía eliminatoria. La prueba oral se tomará el día 18 del mismo mes y año, a partir de las 9.

Graduados y Ejecutivos Asisten a Unos Cursos de Carácter Especial

Cursos para especialistas —graduados y ejecutivos de empresas— dicta la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario. La organización del ciclo ha estado a cargo de la denominada Comisión Mixta para Graduados en Ciencias Económicas.

Los cursos, que abarcan una interesante gama de temas y enfoques de actualidad, comenzaron con el dictado del ciclo sobre "Costos", que comenzó en agosto pasado y durará todo el presente mes de setiembre. El mismo está a cargo de los profesores Honorio Pasalcqua, Rubén A. Visconti y Walter R. Ilharrescondo.

Se pretende una objetiva especialización y actualización teórica y práctica de la materia y sus clases se dictan los martes y viernes de 19 a 21 y los sábados de 9 a 12 horas.

En la fecha dará comienzo el ciclo: "Impuestos Nacionales en las Sociedades por Acciones"; el que será dictado por los profesores Héctor Mc Ewan, Aurelio Cid, Julio de Sá Pereyra, Teodocio Fiore y Ramón Pferrer, contando además con la colaboración y apoyo de altos funcionarios de la Dirección General Impositiva. El presente curso que durará hasta el 25 del corriente, se dictará los miércoles y viernes, de 19 a 21, y los sábados, de 9 a 12. El mismo se orienta hacia un mejor conocimiento de la legislación, jurisprudencia y las doctrinas actuales en materia de reorganización y fusión de empresas, estructura actual del impuesto a las ventas y valuación de inventarios.

Asimismo, desarrollado por el profesor Federico O. Pemé, dará comienzo el próximo lunes 13 el curso de "Dirección y administración de los recursos humanos en la empresa", el que tendrá extensión hasta el 24 del corriente, desarrollándose de lunes a viernes, de 19 a 21.

Está destinado a enfocar y desarrollar un programa activo y sensibilizante, que trate de las situaciones sociales y técnicas de la empresa en la realidad de su ambiente, en materia de administración y dirección del factor humano, así como de las relaciones humanas en la moderna empresa.

Finalmente, dentro del curso 1971 y de trabajos previstos, se desarrollará a partir del 21 del corriente, hasta el 2 de noviembre próximo, el curso "Sociedades por acciones", que estará a cargo de los profesores Isidoro Silberstein y Juan M. Farina, el que tendrá efecto los martes y jueves, de 19 a 21 y está orientado a analizar las sociedades anónimas y en comandita por acciones, desde un punto de vista doctrinario general, con especial referencia a sus aspectos prácticos.

En todos los cursos y ciclos a desarrollar se entregará a los participantes material didáctico y casos a aplicar, así como a quienes cumplan con los requisitos generales de los mismos, el certificado respectivo.

Los interesados en los mismos podrán inscribirse y recabar mayor información en la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.R.; Br. Oroño 1261, segundo piso de lunes a viernes, de 8 a 11, y a los teléfonos 22287, 28642 y 48775 internos 43 y 45. También podrá hacerlo en el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, Secretaría Técnica, calle Laprida 1531, teléfono 43209, de lunes a viernes de 16 a 20.

Amplía Préstamos al Agro el Banco Provincial de Santa Fe

Informe de la Sucursal de Casilda

CASILDA, 7 (Agencia). — El Banco Provincial de Santa Fe, sucursal Casilda, ha actualizado los préstamos al sector agropecuario. En su política por apoyar cada vez la siembra de maíz, girasol, sorgo granífero, mijo y soja, se han establecido nuevos márgenes para los préstamos que ya pueden solicitarse en la actualidad. Estos créditos que concede el Banco Provincial Casilda están destinado a preparación de la tierra, siembra como así a compra de semillas. Para preparación y compra de semillas se otorga hasta un máximo del 80 por ciento según facturas, a un plazo de 180 días, renovable hasta la comercialización del producto sin exceder del 31 de octubre del año próximo.

Los productores interesados en estos créditos para cosecha gruesa pueden apersonarse en el Banco Provincial Casilda de lunes a viernes con el horario de 12.15 a 16.15.

SOCIALES

En la víspera celebró un nuevo año de vida la señora Virginia Leonor Fuhr de Troane, festejando tan grato acontecimiento se efectuó una cena íntima donde sus familiares le reiteraron sus demostraciones de cariño y le obsequiaron con algunos presentes.

La señora Virginia Leonor F. de Troane cumplió 27 años de edad.

JUBILADOS

CASILDA, 7 (Agencia). — El Banco de la Nación Argentina comunica a los jubilados y pensionados, que cobran sus haberes por su intermedio, que la transferencia a las ex Cajas Previsionales de los fondos de cuentas especiales de ahorro, dispuesta por la Ley Nº 19.085, se refiere exclusivamente a las cuentas que no registren extracción alguna en los últimos 6 meses.

Los beneficiarios que, a pesar de tener una cuenta especial, puedan estar cobrando sus haberes por ventanilla, evitarán la retransferencia de los fondos haciendo por lo menos una extracción parcial cada seis meses. No es necesario, en modo alguno, retirar la totalidad de los fondos.

Los jubilados y pensionados que tengan otorgado poder a este banco para percibir sus haberes, no están comprendidos en la mencionada vigencia.

Finalmente, el Banco de la Nación Argentina solicita de los jubilados y pensionados que se asesoren en su casa Central o en cualquiera de sus filiales.



Oficióse una Misa en Acción de Gracias

En la iglesia parroquial San Roque, de Capitán Bermúdez, fue oficiada una misa en acción de gracias con motivo de haber cumplido sus bodas de plata la congregación Hijas de María, la cual fue fundada por el Rvdo. P. Roque Longo, quien se halla cumpliendo su misión apostólica actualmente en los Estados Unidos. Esta congregación en nombre de todas las socias y ex socias donó a la citada parroquia un altar mayor. En la ceremonia se encontraban presentes damas que pertenecieron a dicha congregación, residentes ahora en la ciudad de Córdoba y en Santa Fe. También se donó a la iglesia un atril, contribución del señor Buenaventura Gregoris, mientras que la dirección y el personal docente del colegio "Cayetano Errico" aportó un juego de sillones. La misa fue oficiada por el Rvdo. P. Armando Sacchetto

Agradecen un Gesto Gremialistas de Villa Constitución

VILLA CONSTITUCION, 7 (Agencia) — Los señores Juan Casco y Ramón Abrego, delegados de la Unión Obrera de la Construcción, seccional Villa Constitución han dado una declaración en la que expresan su agradecimiento a los dirigentes de la misma rama de Rosario, señor Raúl Pacenza y los delegados de Villa Constitución señores Ricardo Tonso, Horacio Muñoz, y Romelio Neto y a los compañeros de la empresa DESACI así como al directorio de la citada compañía por la colaboración y solidaridad que demostraron con motivo del lamentado fallecimiento del señor Roberto Jesús Díaz.

CASAMIENTO

VILLA CONSTITUCION, 7 (Agencia). — En la vecina ciudad de San Nicolás se celebró la unión matrimonial de la señorita Mirta Susana Algacibiur con el señor Félix Aroldo Stricker. Apadrinaron la ceremonia religiosa en la iglesia de Nuestra Señora de Pompeya, la señora Haydée S. de Rivero y el señor José Fichera.

Carcarañá: se Procura la Terminación de una Obra

CARCARAÑA, 7. (C.). — Las autoridades comunales de esta localidad están trabajando a ritmo acelerado para poder dar fin a las obras del Centro de Recreación y Turismo, ubicadas apenas a un kilómetro del pueblo.

Sobre una extensión de 32 hectáreas estas magníficas instalaciones brindarán al público concurrente extraordinarias comodidades, tales como: piscinas olímpicas para no nadadores y para niños, campos de deportes, sectores de campings, refugios estudiantiles, alojamientos de familias, parrillas, confitería y restaurante, vestuarios, puestos sanitarios y de vigilancia, estacionamiento, etc.

En la actualidad el centro es visitado cotidianamente por personas de distintas localidades, como asimismo de las ciudades de Rosario y Cañada de Gómez.

Eduardo A. Schmidlin, presidente de la comuna; Rubén A. Mengarelli, secretario de Obras Públicas; Carlos Mengarelli, secretario administrativo y Ricardo Figueroa, a cargo de la administración del Centro de Recreación y Turismo, nos manifestaron su optimismo respecto a la pronta finalización de estas obras, que serán —seguramente— de gran impulso para esta progresista localidad santafesina.

Las autoridades de nuestra provincia deben acelerar su participación en el orden económico para la pronta concreción y total finalización de esta última etapa.

VISITA DEL PROFESOR MALVICINO

CARCARAÑA, 7. (C.). — Para visitar el Centro de Recreación y Turismo, estuvo en ésta el secretario de Deportes de la provincia, profesor Malvicino, prometiendo en esta oportunidad el total apoyo de la secretaría a su cargo.

FIESTAS ESTUDIANTILES

CARCARAÑA, 7. (C.). - Los días 19 y 21 del corriente se llevarán a cabo las tradicionales fiestas estudiantiles. Las mismas tendrán lugar en el Centro de Recreación y Turismo, actuando en las mismas diversos conjuntos orquestales y artistas de la ciudad de Rosario.

Estas celebraciones son auspiciadas por la Escuela Provincial de Comercio Nº 27 "José Hernández", de esta localidad.

CREOSE EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO LA ASOCIACION DE ABOGADOS Y PROCURADORES

SAN LORENZO, 7 (Agencia). — Reunióse en asamblea general el foro del departamento San Lorenzo. Asistieron la mayoría de los abogados, escribanos en ejercicio de la procuración y procuradores que desempeñan sus actividades en forma habitual y personal en el departamento señalado.

Fue finalidad de la asamblea conmemorar, en primer término, el día del abogado, coincidente con el cumplimiento de una aniversario más del natalicio del extraordinario estadista argentino Juan Bautista Alberdi; y en segundo lugar, erigir un ente que aglutine a los profesionales del derecho a fin de bregar por su mejoramiento ético, gremial, económico y previsional, a la vez que propender a una más perfecta y adecuada administración de justicia dentro de su radio de actuación.



Miembros del primer directorio de la Asociación de Abogados y Procuradores de San Lorenzo, presidido por el doctor Roberto I. Biraghi.

LA REUNION

Las deliberaciones lleváronse a cabo en un espacio cedido gentilmente por el Centro El Progreso de la ciudad de San Lorenzo, y asistieron los doctores José Luis Aguirre, Claudio Acosta, José Manuel Balgorri, Carlos Alberto Benítez, Roberto I. Biraghi, Perla P. de Cumini, José María Regodeches, Amalia Stalker de Alvarez, Beatriz R. Gruer, Jorge A. Larripa y Hugo V. Chiller; los escribanos Mabel R. de Benítez y Juan Carlos Cavagnero y la procuradora Violeta L. Mellado.

Uso de la palabra en primer término el doctor Biraghi, quien se refirió a la trascendencia de la iniciativa y a las tratativas efectuadas con anterioridad para darle curso, especialmente por ante el Colegio de Abogados de la 2ª Circunscripción Judicial de nuestra provincia, con asiento en la ciudad de Rosario.

Especificó enseguida los objetivos y los fines que deberá cumplir la institución que, en resumen pueden simplificarse así; a) Establecer en sus estatutos las faltas en que pueden incurrir los profesionales; b) Velar por el decoro del foro y de la magistratura; c) Propender a la mayor ilustración e independencia de sus familiares y a la defensa de sus poderes; d) Promover y organizar conferencias y congresos; e) Proponer a los poderes públicos medidas adecuadas para lograr una buena administración de justicia; f) Resolver a requerimiento y en carácter de árbitros cuestiones que se susciten entre profesionales, o entre éstos y sus clientes; g) Elevar a los tribunales de disciplina las faltas y sus pruebas que se cometieren en el foro de San Lorenzo por los profesionales; h) Fiscalizar —dentro del departamento— la correcta actuación de los abogados y procuradores y llevar foja personal de los mismos; i) Establecer un sistema adecuado que permita cumplir las reglas de ética que rigen la profesión; j) Fomentar la solidaridad, consideración y asistencia mutua entre los profesionales, instituciones de retiro, ayuda y seguridad y promover medidas conducentes a asegurar a los abogados y procuradores la justa retribución que afirme su necesaria independencia económica.

OTRAS FINALIDADES

En el orden departamental esencialmente, la asociación se ocupará de amparar los derechos e inmunidades de los profesionales, en su calidad de auxiliares de la justicia, velando para que gocen de la libertad necesaria para el ejercicio de la profesión. Además el nuevo ente se ocupará de reprimir el ejercicio ilegal de la profesión por parte de personas o personeros sin título habilitante y desterrar de la zona a los profesionales que faciliten aquel ejercicio ilegal. En estos casos, la asociación por intermedio de sus directivos elevará actuaciones y denuncias por ante la justicia represiva penal y los organismos competentes del Colegio de Abogados. Siempre en el orden local se buscará un mejoramiento integral de la administración de justicia en todos los órdenes.

Como finalidad práctica se establecerá un sistema de biblioteca jurídica y un centro de fotocopiado rápido, ágil y barato, como así de mimeografiado.

PRIMER DIRECTORIO

Agotadas las deliberaciones sobre todo en lo relativo a las finalidades del ente, se dispuso considerar integrantes del mismo a todos aquellos profesionales (abogados, escribanos en ejercicio de a procuración y procuradores) que se desempeñen habitual y personalmente en el área del departamento.

De inmediato se procedió a elegir por votación al primer directorio que regirá a la institución. Resultaron electos por unanimidad los siguientes profesionales: presidente doctor Roberto I. Biraghi; secretario escribano Juan Carlos Cavagnero; tesorera, doctora Perla P. de Cumini; vocales: doctora Amalia S. de Alvarez, doctor José M. Balgorri y doctor Claudio Acosta; síndico, procuradora Violeta L. Mellado.

Seguidamente se integraron las comisiones de disciplina e investigación, a cargo de los doctores José María Regodecebes y Carlos A. Benítez; y la de legislación y reforma. Asimismo, se resolvió constituir al directorio en comité ejecutivo permanente para la erradicación del ejercicio ilegal de la profesión por parte de personas sin título habilitante y de profesionales que de una u otra manera faciliten la irregular actividad; autorizándose a dichos directivos para adoptar las investigaciones del caso y elevar las denuncias que correspondan por ante la justicia represiva penal y los organismos del Colegio de Abogados.

Por último, se resolvió cursar las comunicaciones de rigor a todos los ámbitos relacionados con el foro del departamento y en especial a las autoridades del Colegio de Abogados de Rosario para que éste tome conocimiento de la nueva asociación y determine las reglas de coincidencia que la vincularán con el indicado colegio.

Finalizadas las deliberaciones los presentes asistieron a un almuerzo de confraternidad destinado a recordar el día del abogado. Durante el mismo hizo uso de la palabra el doctor José María Regodecebes, decano de los profesionales del foro departamental, quien se refirió en claros y profundos conceptos a la función del profesional del derecho en la sociedad y a la necesidad imprescindible de dignificarla, elevándola a la categoría que merece.

El nuevo presidente del directorio, doctor Roberto I. Biraghi, destacó la personalidad del gran estadista y abogado argentino, Juan Bautista Alberdi señalando que no fue un jurista frío, sino un verdadero sociólogo del derecho, cuyos conceptos de avanzada tiene aún hoy plena vigencia para ejemplo de las futuras generaciones.

CORREA: CELEBRARAN EL "DIA DEL AGRICULTOR"

CORREA, 7. (C.). — Mañana se realizarán diversos actos celebratorios del "Día del Agricultor", de acuerdo al siguiente programa:

A las 10: los dos agricultores más antiguos izarán la enseña patria; seguidamente se pasará a la iglesia parroquial, donde se oficiará la "Misa del Colono" en acción de gracias; finalizada la misma tendrá lugar la procesión con la imagen venerada de San Isidro, patrono de los agricultores. A continuación, una caravana de automóviles llegará hasta el cementerio local, depositándose ante la cruz mayor una ofrenda floral y se rezará un responso en memoria de los colonos fallecidos.

A las 12.30: almuerzo de camaradería para todos los vecinos, autoridades de la industria y comercio e invitados especiales. El mismo será servido por integrantes del Centro Juvenil Agrario "Mariano Moreno". Finalizada la comida darán comienzo los torneos de truco y bochas, con interesantes premios.

Debemos destacar que la comisión que auspicia estos actos la preside el cura párroco de esta localidad, Rvdo. Padre Ignacio Mario Canavera, secundado por entusiastas colaboradores.

CELEBRAN SU DIA LOS METALURGICOS

CORREA, 7. (C.). — Con distintos actos festejan hoy su día los trabajadores metalúrgicos de esta localidad. Tienen singular trascendencia los mismos, puesto que una de las primeras industrias instaladas en ésta, fue precisamente la metalurgia.

BARRIO DE 34 VIVIENDAS PARALIZADO

CORREA, 7. (C.). — La comuna local adquirió un lote para la construcción de 34 viviendas de tipo económico —cotizadas en 1.400.000 pesos moneda nacional cada una— firmando a tal efecto contrato con nuestra provincia, viéndose paralizada esta trascendental iniciativa, debido a la falta de presidente comunal.

Insistimos en la urgente necesidad de poner en posesión del cargo al señor Pedro Laucellotti, nombrado recientemente por decreto del Poder Ejecutivo provincial, para que —de esa manera— puedan darse los impulsos necesarios para la materialización del citado barrio.

Además, la comuna debe encarar y resolver el problema de las inundaciones en el sector oeste, que tanto daño producen a los pobladores de esta vasta zona.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Angel Alberto Zangerle

El señor juez en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación, autos: Nicoletti Remo c|. Otro - Demanda Ejecutiva, ha resuelto que el martillero Angel A. Zangerle, remate el día jueves 16 de setiembre a las 17 horas en calle P. Oppici de Villa Gobernador Gálvez, sobre el mismo el siguiente inmueble. Sobre lote 5 A, según plano Nº 40852|65, que por mayor área se describe así: Un lote de terreno situado en Villa Gobernador Gálvez, Departamento Rosario Prov. de Santa Fe, señalado Nº 5, Sec. 11, manzana 72, en el plano de loteo confeccionado por el Ing. Civil Hugo Provera, archivado en el año 1950, bajo el Nº 55854, ubicado en la esquina que mira al Este y Sud, formado por la calle Patagonia y Pasaje 5 respectivamente, mide 12 mts. de frente al Este por 30 mts. de fondo y frente al Sud, superficie de 360 mts.2, lindando: por su frente al Este con calle Patagonia, por su frente al Sud, Pasaje 5, al Norte lote 6 y por el Oeste con parte del lote 8, ambos mismo plano y manzana. Dominio tomo 290 B, folio 1354, Nº 81164, Departamento Rosario. Con la base de pesos ley 18.188 ($a. 180.—). Informa el Registro de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre del demandado. Registrando el siguiente embargo: tomo 78 E, folio 2152, Nº 156240, Juzg. Civil y Comercial, 11a. Nominación, por $a. 2.038.—, fecha 22|9|69, que es el que se ejecuta. El título se encuentra agregado al expediente a disposición de los interesados, no aceptándose reclamos una vez realizada la subasta por insuficiencia o falta de los mismos. Seña 10 % más comisión de ley acto del remate, saldo aprobado el mismo. Rosario, 6 de setiembre de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.

8396 7|9 al 9|9|1971

Remate por Hugo N. Perrone

Por disposición del Sr. juez de la Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Agricultura Argentina S. A. F. y C. c|.Otro - Demanda Ejecutiva se ha dispuesto que el martillero Hugo N. Perrone venda en subasta pública judicial el día 23 de setiembre de 1971 a las 16 horas sobre el inmueble calle Rueda Nº 451 con la base del Av. I. I. pesos ley 18.188 $ 5.469.— Al contado en efectivo y al mejor postor, un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle América (hoy Rueda) entre 1º de Mayo y Alem, designado en el plano de subdivisión respectivo con el Nº 9, ubicado a los 50 mts. 98 centímetros de la calle Alem en dirección al Nord-Oeste compuesto de 8 metros 66 centímetros de frente al Nord-Oeste sobre calle Rueda por 15 mts. 27 centímetros de fondo en su costado Sud-Este; 17 mts. 40 centímetros también de fondo en su costado Nord-Oeste teniendo un contrafrente en línea oblicua de 8 mts. 92 centímetros en su costado Sud-Oeste lindando por su frente al Nord-Este con calle Rueda, Sud-Este con el lote Nº 10; Nord-Oeste con el lote Nº 8; Sud-Oeste con sucesores de Aguirre, formando una superficie total de 141 mts. cuadrados 4170 centímetros cuadrados. El dominio está inscripto según la siguiente nota. Rosario, setiembre 14 de 1950 tomo 259 A; folio 708, Nº 92760, finca 122.858. Del informe del Registro General de Propiedades surge que el inmueble descripto consta inscripto a nombre de José Enrique Pasquinelli y aparecen las siguientes inhibiciones: Tº 831, folio 2170 Nº 138732, entrada 21|7|71, orden juez Paz Letr. 7a. Sec. autos "Cirsa S. A. c|.J. Pasquinelli - C. Pesos" por $ 1.000.— y sobre lo deslindado los siguientes embargos: 1º) tº 78 E. folio 3108, Nº 155580, entrado 17|9|69 orden juez Paz Letr. 1a. Sec. autos "Agr. Argentina c|. J. Pasquinelli - Demanda Ejec." por $ 80.060 m|n. 2º) tº 78 E. fº 4445, Nº 174648 entrado 2|12|69 orden juez 1a. Inst. 2a Nom. autos "Cialdella Humberto c|.Susana Malvicini y Otro - Demanda Ejec." por $ 450.000 m|n. 3º) Tº 78 E. fº 4783 Nº 181495. orden juez Paz Letr. 2a. Sec. autos "Finco S. R. L. c|. J Pasquinelli - Medidas entrado el 30|12|69 por $ 55.000.— 4º) 79 E. fº 450, Nº 109998 entrado el 2|3|70, orden juez Civil 5a. Nom. autos "Finco S R L. c|.J. Pasquinelli - Dem. Ejec." por $ 1.354.36. 5º) tomo 79 E, fº 1790 Nº 124606, entrado 5|5|70, orden juez Paz Letr. 2a. Sec. autos "Finco S.R.L. c|. J Pasquinelli" - Prep. vía, por $ 600.— Y la siguiente hipoteca por $ 770.000.— del 3|2|66 al tomo 315 B, folio 17 Nº 58185 a favor de Antonio Francisco José Porta Cabeceran y Antonio Porta como cesionario de Benito Miranda. El comprador abonará en el acto del remate el 10 % de seña más comisión de ley en efectivo. Expediente se encuentra en el juzgado a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos. Todo lo cual se hace saber a efectos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Rosario, 6 setiembre de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.

8397 7|9 al 9|9|1971

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "Bco. Monserrat Ltdo. c|.Luis Enrique Stoisa s|.Ejecución Hipotecaria", se ha dictado la resolución que se transcribe: Nº 2075. Rosario, agosto 31 de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Treinta mil pesos más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de Nueve mil pesos de igual moneda; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados en cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Bco. Monserrat Ltdo. c|.Luis Enrique Stoisa s|. Ejecución Hipotecaria). Fdo.: Badano - Smythies. Se hace constar que el inmueble está ubicado en el pueblo Paganini, distrito Alberdi, hoy Granadero Baigorria, Dpto. Rosario. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

8398 7|9 al 13|9|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "Marcelletti, Marino c|.Américo Oppido s|.Ejecución Hipotecaria" se ha dictado la resolución que se transcribe: Nº 2072. Rosario, agosto 31 de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Seis mil Ochocientos Treinta y Ocho pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Un mil Setecientos Noventa y Uno pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Marcelletti, Marino c|.Américo Oppido s|.Ejecución Hipotecaria). Fdo.: Badano Smythies. Se hace constar que el inmueble que se ejecuta está ubicado en la calle Palermo entre las de Conscripto Bernardi y Laprida. Rosario. Esc Gladys Smythies, secretaria.

8399 7|9 al 13|9|71

Por disposición del señor juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 3a. Nominación el secretario que suscribe hace saber: en autos Defanti y Cía. S. A. Maquinarias y Herramientas c|.Otro - Ejecución de Prenda, se ha dispuesto que el martillero de la matrícula señor Juan J. Ubieta, proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor en el local de calle Italia Nº 536 de esta ciudad, el día 24 a las 16 horas del mes de setiembre del corriente año, base $ 1.724.45, en caso de no haber ofertas seguidamente se pondrá en venta esta vez con la base retasada el 25 % de la anterior o sea la suma de $ 1.293.31 y si tampoco hubiere ofertas saldrá a la venta seguidamente esta vez sin base, lo siguiente: Un serrucho hidráulico marca Romano modelo H-14 Nº 1919 de fabricación. Pago y retiro inmediato en las condiciones en que se encuentra, con más la comisión de ley. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, setiembre 6 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

8393 7|9 al 8|9|71

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Augusta Anna Cibischino o Augusta Anna Cibischino de Ineichen o Augusta Anna Cibischini o Augusta Anna Cibischini de Ineichen por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de septiembre de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

8392 7|9 al 20|9|1971

Remate por Horacio R. López

Por orden del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimoquinta Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "Santagata José Antonio c|Jakobs, Jacobo s|.Ejecución de prenda" Expediente 2434 del año 1971, se ha dispuesto que el martillero Horacio R. López remate al contado, sin base y al mejor postor, el día 23 de septiembre a las 17 horas en el local de Dorrego 2945 de esta ciudad, el siguiente bien mueble: "Una máquina eléctrica de escribir marca IBM, modelo Executivo, estructura Nº 850.094 y motor FR-KF 3528 Nº M 15456, que se encuentra en buen estado de funcionamiento y que se puede revisar en el lugar de la subasta de donde la retirará por su cuenta y riesgo el adquirente una vez bajado el martillo. El comprador abonará en el acto del remate el importe de su compra más la comisión de ley del martillero. Mayores informes en secretaría o el rematador, Chiclana 680 T. E. 55238º en esta ciudad. Lo que se publica a los efectos legales en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA. Rosario, 2 de septiembre de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.

8400 7|9 al 9|9|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría del autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Mercedes Sosa, o Mercedes Sosa de Olmedo o María Mercedes Sosa o María Mercedes Sosa de Olmedo, por el término de 10 días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de agosto de 1971. Dr. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

8269 25|8 al 7|9|1971

ASALTO EN GRANADERO BAIGORRIA: TRES MILLONES DE PESOS

Cometióse el Hecho en un Depósito de Cigarrillos

Un asalto que le reportó a sus autores un botín de tres millones de pesos viejos se registró en la zona de Granadero Baigorria. Según la denuncia de Carmelo Cuevas, argentino, de 41 años casado, con domicilio en San Martín Nº 570 de esa localidad, radicado en la seccional 32ª, tres jóvenes armados con armas de fuego ingresaron en el depósito de cigarrillos ubicado en Córdoba 502, donde luego de amenazarlo lo encerraron junto a otros dos empleados en el baño del recinto. A continuación abrieron la caja fuerte apoderándose de $ 3.000.000 que estaban en su interior dándose a la fuga ignorándose los medios que utilizaron para la huída.

ROBO DE UN AUTOMOTOR

En la comisaría 18ª se presentó Tulio Luciani para denunciar que entre las 23 y 3 de la mañana dejó estacionado frente a su domicilio de calle 25 de Diciembre 2984, un automóvil Valiant III modelo 1968, color cobre, techo vinílico negro recordando que la patente termina con las cifras 940. Al disponerse a retirar el rodado no lo encontró considerando damnificado en $ 1.300.000 moneda nacional.

UN PASA-CINTAS

Se presentó en la comisaría 4ª el señor Aldo Kristan para dar conocimiento de un robo cometido contra su propiedad. Expresó que del interior de su automóvil Dodge Polara chapa RAG 8443, estacionado en el garaje de calle Entre Ríos 458, autores desconocidos le sustrajeron un pasa-cintas estereofónico que avaluó en $ 140.000.

ENCUENTRAN UNA MOTONETA

En una recorrida efectuada por personal de la comisaría 22ª, se procedió al secuestro de una motoneta abandonada en calle Biedma y Suipacha, marca Siambretta, chapa RAC 8746.

Hallazgo de un Cadáver en Villa Constitución

VILLA CONSTITUCION, 7. (Agencia). — El señor José Antonio Molina, que se domicilia en calle Colón y Entre Ríos de esta ciudad, denunció sobre el hallazgo de un cadáver del sexo masculino ante las autoridades de la subprefectura local. Los funcionarios que inmediatamente se abocaron a la tarea del patrullaje, encontraron los restos de un cráneo con el maxilar desprendido, con dos muelas emplomadas en el maxilar derecho inferior, restos de ropa de una camiseta fina de seda. La altura del cadáver es de aproximadamente 1.65 metros encontrándose asimismo junto con el cuerpo un reloj marca Delbana Nº 128-1124 con malla japonesa elástica de acero inoxidable.

Hasta la fecha no se ha presentado ningún familiar reclamando los restos, y presumiblemente se podría tratar de un extranjero embarcado, en alguna de las naves que periódicamente anclan en el puerto de esta ciudad.

A Peligroso Delincuente Apresóse en Berazategui

LA PLATA, 7 (AP). — Efectivos policiales de la comisaría de Berazategui detuvieron a un audaz asaltante que, junto con otros dos sujetos que se encuentran prófugos, perpetró numerosos asaltos en perjuicio de conductores de colectivos urbanos, pasajeros del ferrocarril, propietarios de estaciones de servicio y comerciantes.

El detenido es Eduardo Bueno, argentino, de 22 años, sin ocupación y domiciliado en 45 y 20, de Berazategui. En dependencias policiales fue exhaustivamente interrogado, terminando por confesar que integraba una banda junto con José María Danovik y un tal "Tito" o "Pelusa", que se encuentran prófugos.

En su extensa declaración, Bueno manifestó que en los primeros tiempos de constituida la gavilla cometieron numerosos asaltos a colectiveros de líneas locales y que en varias oportunidades llegaron a disparar sus armas contra ellos, aun cuando no ofrecieran resistencia.

Entre los asaltos más importantes figuran el perpetrado hace alrededor de tres meses en un tren que viajaba de Berazategui a La Plata, resultando damnificada una anciana que fue despojada de 900 dólares, 200 pesos ley y alhajas. En esta oportunidad los delincuentes efectuaron varios disparos para intimidar a su víctima.

Operando de forma similar sustrajeron poco tiempo después a otra señora de edad avanzada la suma de 6.000 pesos ley en efectivo en momentos en que viajaba de Hudson a La Plata.

En otro tren, que circulaba de Plaza Constitución a esta ciudad asaltaron a una joven y le robaron 1.500 pesos nuevos y documentos bancarios y personales, tras lo cual intentaron someterla a malos tratos, lo que no consiguieron dada la resistencia ofrecida por la víctima.

Dejaron de Existir dos Personas que Fueron Embestidas por Automotores

Un accidente de extrañas características se produjo ayer ocasionando la muerte de un joven, mientras el conductor del rodado que originó el hecho se dio a la fuga, activándose ahora las gestiones policiales para capturar al prófugo.

De acuerdo a los datos obtenidos ayer poco después de las 18.40, circulaba por Godoy al este una pick-up Baqueano IKA patente KG 0183 conducida por Angel García argentino, de 26 años, soltero, cuando al llegar a la altura del 3600, entró en colisión con un coche Ford Falcon blanco, cuyas demás características se desconocen.

Ante el impacto la pick-up se desplazó sobre un cantero del centro de la avenida pasando a la calzada opuesta y embistiendo a una motocicleta Sachs, patente DAA-1536, que conducía Osvaldo Contreras, argentino, de 18 años, soltero, domiciliado en Garzón 2963, a quien acompañaban Luis Alberto Ruiz, argentino, de 20 años soltero que vive en Sánchez de Bustamante 2071. A consecuencia del choque los motociclistas resultaron heridos, falleciendo Contreras poco después mientras era trasladado al Hospital Central.

OTRO MUERTO

Otro hecho con fatales consecuencias se registró en la zona de Alberdi. Por calle J. C. Paz circulaba hacia el sur un automóvil chapas RAD-5009, conducido por Pedro Frascarelli, cuando al transponer Superí, fue embestido en la parte delantera por la moto chapas RAB-1327, que avanzaba por la misma arteria en sentido contrario manejada por Celedonio Laureano Pérez, que rodó por el pavimento sufriendo traumatismo de cráneo y otras lesiones de gravedad. El automovilista de inmediato trasladó a Pérez en su automóvil hasta el Hospital Alberdi, donde falleció mientras se le practicaban las primeras curas.

Curandero Detenido

En la tarde de ayer una comisión de la seccional 15ª se presentó en el domicilio de calle Viamonte Nº 3531, donde habita Obtilio Alvarez, argentino, de 49 años, casado, comprobando que en el interior de la finca se hallaban catorce personas, en su mayoría mujeres, algunas con sus hijas a las que habían llevado con el objeto de hacerlas "curar" por el citado Alvarez de diversos males.

El "mano santa" fue detenido por ejercicio ilegal de la medicina, consignándose que no cobraba por sus supuestos servicios.

Por un Corto Circuito Produjose un Incendio

Anoche, poco después de las 21, se produjo un siniestro en la finca de calle Santa Fe 2609, que demandó a una dotación del cuerpo de bomberos media hora de intensa labor hasta conseguir su extinción.

De acuerdo a la información suministrada por la seccional 8ª el fuego se inició en la parte superior del edificio a raíz de un corto circuito, propagándose las llamas destruyendo muebles, artículos del hogar, prendas y un toldo de aluminio. El morador de la casa, señor Pablo Delgado, argentino, de 23 años, casado, no avaluó los daños.

ARDIO UN GALPON

Otro incendio se registró ayer en la zona de Villa Gobernador Gálvez. El hecho de referencia ocurrió en un galpón que ocupa la fábrica de helados La Montevideana, sobre la ruta nacional Nº 9. Al lugar concurrió una dotación de bomberos logrando dominar las llamas.

INCENDIARIA

Alertados por un llamado telefónico agentes de la comisaría 14ª se presentaron en la finca de calle Garzón 260, domicilio de Loreto Sala Cardozo, argentino, de 26 años, soltero, quien por causas que se desconocen mantuvo una agria discusión con su concubina Leonor Flores de Leone, argentina, de 33 años, a quien atacó con golpes de puño. Por su parte la mujer procedió a sacar 5 sillones de un juego de living al patio de la casa y deliberadamente les prendió fuego. Para dominarlo concurrió al lugar una autobomba.

"El Veraneo de los Campanelli": la Popular Familia Cómica y el Turismo

Enrique Carreras, el director de "El veraneo de los Campanelli", ha acertado esta vez totalmente. No quiere decirse to que haya puesto en la pantalla un filme de esos que están destinados a pasar a la historia. No se trata de eso. La cinta es, realización cinematográfica, común y corriente, discreta y nada más. El acierto de Carreras consiste en haber dado exactamente en el cine el aire, el tono y el ritmo que las andanzas de esta popular familia cómica tienen desde el cimiento en televisión.

La cinta producida por los sellos Gral. Belgrano y Tuerca y distribuida por Argentina Sono Film, se ideó y se filmó pensando en los televidentes del famoso programa. Los que veían a don Carmelo y su gente en la pantalla chica, tenían que encontrarlos iguales en la grande. Y Carreras supo trabajar el libreto con la misma entonación y el mismo pulso que en la TV, con lo cual los espectadores, esas familias que concurrieron ayer a los cines Monumental, América y Echesortu, al ser estrenada dicha novedad, tuvieron la alegría de encontrar a sus viejos y queridos amigos de siempre, y no disimularon su satisfacción, ya que las carcajadas se escucharon repetidas en esas salas. Debe agregarse que a todo lo ya visto en los Campanelli, se agrega como amable nota de apoyo el llamativo turismo fílmico basado en Mar del Plata.

Explica todo lo dicho el gran éxito de público que hasta ahora ha tenido "El veraneo de los Campanelli' en todos los lugares en que ha sido estrenada. Y puede añadirse que para los que no tengan idea de lo que es la familia Campanelli en la TV, este filme, siempre que no sean muy exigentes, puede que no les aburra.

En la interpretación, muy bien todos ellos, dentro de lo corresponda a una cinta como esta, a partir del simpático Adolfo Linvel, Menchu Quesada, Dorita Burgos, Alberto Anchart, Osvaldo Canónico y Santiago Bal.

EMBAJADA

Para asistir a este estreno viajaron desde Buenos Aires Adolfo Linvel, Dorita Burgos y Osvaldo Canónico. En una reunión con algunos periodistas confirmaron que "se mudan de casa". Si se van a otro canal, es porque les pagan mucho más de lo que les ofrecen en el que fue durante tanto tiempo su "hogar".

Se mostraron muy optimistas. Hay "familia" para rato. Puede haber Campanellis hasta los tartaranietos. Y también filmarán más películas siempre con turismo. La próxima, en San Carlos de Bariloche.



Una escena de la nueva cinta nacional estrenada ayer.

Homenaje a la Memoria del Escultor Sesostris Vitullo

C. FEDERAL, 7 (AP). — La Subsecretaría de Cultura de la Nación, de acuerdo con lo establecido en el Art. 32 del Reglamento del Salón Nacional de Artes Plásticas, ha resuelto realizar una exhibición de las obras del escultor Sesostris Vitullo en el Salón del corriente año como homenaje a su personalidad y a su obra artística.

Sesostris Vitullo nació en Buenos Aires, el 6 de setiembre de 1899, y falleció en París, el 16 de mayo de 1953. Inició su educación artística en la Academia Nacional de Bellas Artes. En 1925, se radicó en París, donde ingresó al taller de Bourdelles. Frecuentó largamente el taller de los artesanos "Cofradía de los Talladores de Piedra", antigua institución cuyo origen se remonta a la Edad Media.

Pocos, entre nosotros, conocen la obra de este notable artista, quizás no sólo porque residía en Francia, sino también porque vivía solitario ajeno a la política del arte, en su inolvidable taller de la rue de Gentilly en las afueras de París.

Fue Sesostris Vitullo uno de los escultores más arraigadamente argentino y americano. Al paisaje de la Argentina a su viento, a su luz, entregó en tierra francesa sus creaciones. Los mitos inextinguibles de "La Pampa" y "Martín Fierro", el "Cóndor" y "General José de San Martín", el "Vía Crucis del Gaucho", "El Bagual", la tumba de "José Hernández" y el "Río de la Plata", integran el repertorio de sus obras. Del período 1940 a 1945, es su monumento a "Martín Fierro". En esta obra aduce una acentuación barroca en la forma, con bellas y sutiles modulaciones de la luz. En 1945 exhibe por primera vez en la Galería Jeanne Boucher, y va a comenzar su obra memorable.

Este artista soñaba con su tierra, pero la soñaba creadoramente en la piedra. Estaba demasiado embargado por sus visiones y necesitaba, por eso mismo, cuidar su soledad. De ahí que el estímulo y la comprensión rara vez llamaban a su puerta.

Pero merced a su indeclinable costancia y desvelos, pudo hacer cierto lo que parecía increíble, que las salas consagratorias del Museo de Arte Moderno de París, presentaran sus obras en 1952 lo que fue una síntesis de más de una década de su labor. Al fin se situaba este artista en su verdadera jerarquía. Después de más de un cuarto de siglo de trabajo silencioso y muchas veces adverso, arribaba a la consideración del mundo de las artes en un sitio de honor.

Buenos Aires, aguarda aún la obra de este notable artista que trabajó y murió lejos de la patria.

Se Realizará en Octubre el XLIII Salón de Rosario

La Dirección Municipal de Cultura continúa con la organización del XLIII Salón de Rosario, que estará integrado por las secciones Pintura, Escultura, Grabado y Cerámica y tendrá carácter nacional.

El tradicional certamen, que vuelve a integrar la actividad cultural de nuestra ciudad después de varios años en los que no se llevó a efecto, será inaugurado el 7 de octubre, en el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", en el transcurso de un acto que estará encuadrado en la celebración de la Semana de Rosario, y será clausurado el 30 del mismo mes.

Los premios instituídos son los siguientes: "Pintura: primer premio (adquisición), 4 mil pesos ley; segundo premio (adquisición), 2.000; tercer premio (adquisición), 1.000; premio (adquisición) "Banco Municipal de Rosario", para artistas residentes en el departamento Rosario, pesos 3 mil.

Escultura: primer premio (adquisición), $ 4.000 pesos siempre ley; segundo premio (adquisición, 2.000; tercer premio (adquisición) 1.000.

Grabados: primer premio (adquisición), 2.000; segundo premio (adquisición), 1.500; tercer premio (adquisición) 800.

Cerámica: premio único (adquisición), $ 2.000. Los montos son, entre repartir, en pesos ley 18.188.

La recepción de las obras se hará en el período comprendido entre el 1º y el 19 de septiembre próximo.

Muestra por Todo el País

C. FEDERAL, 7 — Con motivo de la Gira Itinerante de las Obras Premiadas en el VI Salón Nacional de Grabado y Dibujo y en el Certamen Nacional de Investigaciones Visuales, la Subsecretaría de Cultura ha dispuesto que se efectúen en las ciudades de: Paraná (Entre Ríos), Corrientes, Posadas (Misiones), Resistencia (Chaco), Formosa, Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, San Luis, Mercedes (San Luis), Córdoba, Río Cuarto, Coronel Pringles, Olavarría, Santa Rosa (La Pampa), Bahía Blanca, Neuquén, Viedma (Río Negro, Trelew (Chubut), Comodoro Rivadavia, Caleta Olivia y Río Gallegos (Santa Cruz), una serie de conferencias y visitas guiadas, complementando las exposiciones, las que estarán a cargo del profesor Fernando López Anaya.

Asimismo, se proyectarán audiovisuales de las obras que han de presentarse, con comentarios explicativos que fueron realizados por el crítico de arte Ernesto B. Rodríguez y las siguientes películas: "Hidromural móvil", de Gyula Kosice; "Le Parc", de propiedad del señor Jorge de León; "Gaufrage Nº 9", por su autor Fernando López Anaya, e "Historia y técnica del gráfico", cedida por la embajada de los Países Bajos.

Tres Pintores en una Galería

Con destacable éxito se está realizando en la galería Estudio, avenida Belgrano 552 una muestra conjunta compuesta por obras de Susana Gatti, Ulises Milani y Pipa Rosúa, autores que presentan en total doce obras, con temas de flores o paisajes.

La exposición estará abierta hasta el 16 del actual y podrá visitarse, de 17 a 20, de lunes a viernes, y de 11 a 13, los sábados.

En el Coro del Club Provincial Anotan

Las autoridades de la subcomisión de Cultura del Club Atlético Provincial, han anunciado a los interesados en formar parte del Coro Polifónico de la entidad, sean socios o no lo fueren, que pueden inscribirse en la secretaría de la institución, de lunes a sábados desde las 14 a las 21. La dirección del nuevo conjunto vocal ha sido encomendada al destacado maestro Héctor Rivera.

Reglamentos Para Artistas

La dirección del Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", ha dado a conocer un comunicado en el que expresa a los artistas plásticos que en la secretaría de dicho establecimiento pueden consultarse el reglamento del XLIII Salón de Rosario y, también el correspondiente al VII Salón Nacional de Grabado y Dibujo (Buenos Aires). El horario es de 16 a 19 y de martes a sábados.

EL POZO DE LA DICHA

4 T	2 G	6 B	3 P	7 B	4 R	2 R	5 D	3 O	6 U	2 A	8 E	5 I
6 E	4 A	8 S	2 T	4 B	7 U	5 N	4 A	6 N	2 A	5 E	3 S	7 E
5 R	7 N	3 I	5 O	8 T	4 J	6 A	2 C	5 P	3 B	7 F	4 O	6 N
2 O	5 A	2 N	5 R	3 L	6 O	4 B	8 U	2 V	4 I	3 E	5 A	2 E
6 T	4 E	8 D	2 R	5 L	3 V	5 U	2 S	7 U	4 N	2 A	6 I	3 I
4 P	7 T	5 J	3 A	6 C	2 C	7 U	5 O	8 I	3 J	6 I	4 A	7 R
7 O	2 I	4 G	2 O	4 A	8 O	3 E	6 A	4 D	8 S	2 N	5 S	4 O

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha". (King Features Syndicate Inc.)

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Viernes, a las 21.30 hs. Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, con la dirección de su titular maestro Jorge Rotter, actuando como solista el pianista griego Achille Colassis, sobrino de Walter Guieszeking, de quien obtuvo su formación pianística, después de su exitosa gira por Europa, realiza su primera visita a Sudamérica. Localidades en venta desde las 10 horas.

LA COMEDIA — Sábado a las 21 y 23 hs. Leonor Rinaldi y Gerardo Chiarella, ofrecen el estreno de Marcos Bronemberg: "Mi marido no corta ni pincha", con Nora Massi, Antonia Senra, Roberto Cortese, María Danelli y el galán Ricardo Bouzas. (Esp. sin restricc.). Platea $ 4; pullman, $ 2; paraíso, $ 1. Localidades en venta de 10 a 12 y de 16 a 20 horas.

OLIMPO — Sábado, a las 20 y 23 hs. Compañía de comedia de los actores Ernesto Bianco, Norman Briski y los personajes de Carlos Farsani, Jorge Retozi, Mario Risutti. En la obra del autor norteamericano Anthony Shaffer: "La burla", comedia en 2 actos de suspenso e hilaridad, dirección Osvaldo Bonet (Inc. men. de 14 años). Ya están en venta las localidades numeradas de 9 a 12 y de 16 a 20 hs. Reserve su localidad por teléfono o personalmente.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Jueves, a las 20 hs. Ciclo Psicología, Arte, cine. Entradas en venta individual por conferencia y en abono en boletería de 16 a 20. Descuento especial para estudiantes, docentes y socios de instituciones culturales.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Domingo, a las 18 hs. Presentación del Ballet Pro Arte. Organiza: Familia Friulana, con el auspicio y apoyo de la Fundación Héctor I. Astengo.

PALACE — $ 3 y 2 c|l. 19.15 y 22.40: "Carter, asesino implacable", con Britt Ekland; 17.30 y 21 hs: "La jaula del amor", con Alain Delon (Proh men. de 18 años).

GRAN REX — $ 3.50 y 2,50 c|l. 17.20 y 21: "Cómo te amo" con Gigliola Cinquetti; Suc. Argentinos: 19 y 22.40: "Cumbres borrascosas", con Ana Calder Marshall. (Sin rest.).

RADAR — $ 3,50 y 2,50 c|l. 17.20 y 21: "Flint, peligro supremo", con James Coburn, y 19.20 y 23: "Monty Walsh", c. Lee Marvin (Inc. men. de 14 años).

SAN MARTIN — $ 1,50 c|l. 13 hs: "Rita contra Django y Gringo", con Rita Pavone; "Montecristo 70", con Pierre Brasseu; "Ringo y el precio del poder", con Giuliano Gasman. (Sin restric.).

BROADWAY — $ 3 y 2 c|l. 17.10 y 20.50: "Bicho raro", c Elina Colomer; 19.25 y 22.45: "Santos Vega", con Ana María Pichio (Sin restric.).

IMPERIAL — $ 3 y 1.50 c|l 17.20 y 21: "Háblame al cohete", con Raquel Welch, y 19.20 y 22.45: "La armada Brancaleone", con Catherine Spaak (Proh. men. 18 años).

CAPITOL — $ 2,50 y 1,50 c|l 19 hs: "El dominador del desierto", con Kirk Morris; 20 y 35: "El ejército de las sombras", con Lino Ventura; 17.20 y 22.45: "Los visitantes de la noche", con Charles Bronson (Proh. men. de 14 años).

MONUMENTAL — $ 3 y 2 c|l. 17.30 y 20.50: "Viva la vida", con Violeta Rivas; 16 19.20 y 22.40: "El veraneo de los Campanelli". (Apto para todo público).

HERALDO — 1 1 c|l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs). Los dibujos: "Tratamiento capilar", "El cachorro astuto", "Carrousel británico Nº 39", "Osos odiosos", "Socios tramposos", "El terror del Oeste", cómica; los noticieros No Do y Argentino. (Sin restricciones).

EL CAIRO — $ 2,50 c|l. 17 y 30 y 21: "Dónde vas toda desnuda", con Vittorio Gassman; Not. EPA: 15.15 y 22.45 "Historia de un amor prohibido", con Anne Heywood

ROSE MARIE — $ 2 y 1 c|l 16, 19.10 y 22.30: "La valija" con Luis Sandrini; 17.30 y 20.50: "Amalio Reyes... un hombre", con Hugo del Carril (Inc. men. 14 años).

SOL DE MAYO — $ 2 c|l. 13.30 hs. (Noche 19.35 hs.): "El turista propone y el secuestrador dispone", con Jackie Gleason; "Duelo de pillos" con Frank Sinatra; "Macho Callahan", con Lee J. Cobb. (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años).

URQUIZA — $ 2 c|l. 19.10 hs: "Al as Ho", con Jean Paul Belmondo; 16 y 20.50: "La invitada", con Joanna Shimkus; 17.40 y 22.45: "Dulce locura", con Romy Schneider (Proh. men. de 14: inc. men. de 18 años).

ECHESORTU — $ 2 y 1 c|l 17.45 y 20.50: "Amor en el aire", con Rocío Durcal; 16.15 19.25 y 22.40: "El veraneo de los Campanelli", con Carlos Scazziotta (Apta para todo público).

EL NILO — $ 1,50 c|l. 19 y 10 hs: "Por amor a Ivy", con Sidney Poitier; 16 y 20.50 "La coartada", con Tina Aumont; 17.30 y 22.25: "El clan Barker", con Shelley Winters (Proh. men. de 18 años).

AMBASSADOR — $ 2 c|l. 16 hs: "Cuando se besa un extraño", con Carol Lynley; "Woodstock", con Joan Baez (Proh. men. de 18 años).

AMERICA — $ 2 y 1 c|l. 17.30 y 20.50: "Mi primera novia", con Evangelina Salazar; Not. Panamericano: 19.20 y 22.40: "El veraneo de los Campanelli" (Apto para todo público).

CIRCO "EGRED" de Colombia. — Hoy, a las 21.30 hs. concurra y vea otro de los extraordinarios programas que en su pista panorámica presenta este circo, trapecistas, malabaristas, ecuyeres, alambristas, rolistas, Dandys de salón, con torsionistas, perchistas, acróbatas y un gran número de cómicos, clowns, tonnys y payasos, además animales amaestrados elefantes, camellos, monos, perros, cebras, ponnys. Omnibus a la puerta línea 15, 58, 201 y letra "E".

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

Canales 3, 5 y 7

17.30 (3) El zapato roto
18.— (3) Gaby, Fofó y Miliki
18.20 (5) Estación Retiro
18.30 (3) Batman
19.— (3) La pecosa
19.20 (5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (7) La 1ª de la noche
20.25 (5) Operación Ja Ja
20.30 (3) Musicalísimo
(5) José María Muñoz presenta
21.— (7) Del pueblo
22.— (3) La escopeta
(5) Estelares del 5
22.30 (7) Redacción 7
23.— (3) Audacia
(7) Temas que queman
23.30 (5) Tiempo nuevo
0.15 (7) Redacción 7
0.30 (3) Pausa para el diálogo
(7) Comisión episcopal

EL PATO DONALD

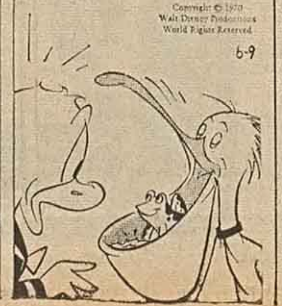
Por WALT DISNEY

OYE, ESE ES UN COMPAÑERO RARO, ¿UN PELÍCANO?

¡SÍ!



TIENE TAMBIÉN UN ANIMALITO. ¡ABRE, PIPO!



Derechos Reservados.

Por desempeños recientes y además el gran estado que se ha dado ahora su preparador, LAST ANGEL, asoma como uno de los más indicados en el premio "Remate" que se disputará el sábado en la pista local.

Last Angel Puede ser el Subastado

La escala de peso aplicada en el premio "Remate" equilibra chances. Ello hace suponer que se brindará un espectáculo, pues el tiro breve (1300 metros) y la velocidad de algunos, hará que se mueva fuerte desde que se de la orden de partida. Y al final veremos otros que precisamente les conviene que se haga movida la prueba desde los primeros tramos lo dejan hacer a gusto se les hará luego inalcanzable.

LAST ANGEL

Una de las buenas cartas del lote es sin duda Last Angel. Anda lindo en privado y ya en esta categoría ha cumplido actuaciones destacadas. La distancia lo favorece para tratar de imponer su pique. Si es los primeros tramos...

AMOY

Otro elemento como para justificar triunfo es Amoy. En su premio "Remate" disputado recientemente se comportó en forma lucida. Es los ... del la gran impresión y recibiendo ventajas en el peso, su chance crece mucho. El tordillo Reflejo, que mejoró mucho. Carson al se decide por ella y el liviano El Bala son otros para aspirar a ser subastador. Cobra fe puede apreciar un "Remate" prometedor de desarrollo movido y final de suma emotividad. La carta es Last Angel, pero con contras de sumo peligro.



EL "JOCKEY CLUB" PARA LA CONSAGRACION DE CASTINA

Puede ser la consagración definitiva de Castina el clásico "Jockey Club" que se va a disputar el domingo en el Independencia. La potranca que entrena Antenor F. Lemes, sólo una vez fue batida, pero posterior a ese tercero, que pudo ser triunfo sin tropiezos logró amplias victorias contra casi todos los que vuelven a ser sus adversarios. Es pues la carta obligada de la competencia.

ANDA LINDO

Tras su amplio triunfo reciente, como era lógico, en forma conciente su trainer dispuso aliviarle el entrenamiento para ponerla luego en estado como para que en la emergencia, ratificando el concepto en que se la tiene, conquiste un nuevo laurel. La corrida en la que no fue exigida mayormente dejó conformes a todos y ya está en la plenitud de estado. Será casi con seguridad la favorita de la prueba.

CAREER LADY

Otra potranca que anda mucho y con la que se juegan "un tute", es Career Lady. Dos victorias y una sola derrota, destacan en ella condiciones más que discretas. No la presentaron el domingo, pues quieren cotejarla con aquella, por cuanto les gusta más de la cuenta. A nuestro entender no es de la fuerza de Castina, pero como todos esperan que la de Lemes "no llegue" a los 2000 metros se le animan. Siendo así las posibilidades de Career Lady son grandes.

EL DOCTOR

De los potrillos se le tiene fe para desempeño más que regular a El Doctor. En entrenamientos anda lindo. Con todo sus progresos deben ser muchos, para aspirar al triunfo, por cuanto Castina ya lo ha vencido en forma categórica. Mércol, ganó en su debut en ésta. Lo hizo en la milla. La impresión dejada es que el aumento de tiro lo perjudica. Pero anda bien y no puede ser dejado de lado. Aurelio Palacios lo ha puesto en gran forma y le tiene mucha confianza en este severo compromiso. Y sabemos que cuando es así, hay que respetar a cualquier elemento de este trainer. Elyria ganó fácil al debutar como lo había hecho en Santa Fe. Es en verdad esta santafesina la incógnita de la competición. Se animan pues le tienen fe ilimitada. Aquí se verá cuál es su verdadera calidad. Completan el lote Doronsol, Rondowl, Udokán y Jauría. Creemos que sus posibilidades son sólo discretas, de acuerdo a la calidad de los anteriores.

Buenas Anotaciones Para la Reunión del Domingo

Buenas competencias van a enmarcar el domingo al clásico "Jockey Club" que van a disputar los productos de la presente generación y donde cinco potrillos se enfrentan a aguerridas potrancas entre ellas Castina, considerada la crack de la generación. Uno de los cotejos, el premio "Hennessy" tuvo 25 anotados. Se ha dispuesto que luego de los forfaits se proceda a su desdoblamiento y el premio "Tarbea" sea incluido en el programa sabatino. Los anotados en las distintas pruebas son los que detallamos seguidamente:

Premio Hennessy 1300 Mts. Ardua 57, (Barracina 57, (Deriotada 57, Claquette 57, Coliza 55, Dolly Antonia 55, Empire Princess 57, Estepa 57, Fioretta 57, La Catalana 57, Lady Al 57, Lady Romance 57, Navaja 57, (Escrupulosa 57, (Rayalinda 57, Meta Donna 57, Ni Isidora 57, Niña Mahgada 55, Pimpi 57, Regina Bella 57, Sachinga 57, Tupira 57, Ufano 57, Vianina 57, Villanueva 57.

Premio Wincor 1200 Mts. Afelenin, (Anales, (La Corina, Rublo, (Lidita, Bellwort, Boule, Coctería, Cuentje, Cinello, Dorie Gisa, Piceta, Fleg, Flechita, Mimosiña, Narolita, (Palisade, (Umuarama, Pay Pampa, Quilagi, Talmpay, Tester. (56 kilos).

Premio Tarbea 1100 Metros. Camouflage, Coriano, El Cobra, Fuma Rubio, Rotulado, Stupendous, Volantín. (56 kilos).

Premio Grace Born 1300 Mts. Es Pilla 57, Ferrera 57, (Hemilse 57, (Mahratta 57, Morrega 57, (Marandolina 57, (Tania Bruja 54, Campanera 55, Tanaf 57, Rogadora 55, Suyapa 55, Lady Milagros 54, May Ko 54, Montonerita 54, Sondeada 54.

Premio Jockey Club (Clásico) 2000 Metros Ratificación. Doronsol 57, El Doctor 57, Mércol 57, Rondowl 57, Udokán 57, Career Lady 54, Castina 54, Elyria 54, Jauría 54.

Premio Hay Loca 1200 Mts. Macarte 57, Pancho Alsina 57, Carenero 55, Sinfín 55, Charlie Bluff 54, Gloucester 52, Seychelles 52, Charval 51.

Premio Laughier 1400 Mts. Handicap. Placilla 58, (Lisamar 55, (Notificadora 52, (Megala 53, La Ranita 53, Mar de Ganas 53, Chadolina 52, Fleur de Lys 52, Vilvestre 52, You Can't 52.

Premio Juiet 1600 Metros. Clubman 55, Dampezzo 54, Naco Porá 54, Usabated 54, (Agostino 52, (Surista 51, Canebraka 51, Falerno 51, Huinca 49, Umbroso 49.

NOTA: Luego de la declaración de forfaits se procederá a dividir el premio Hennessy y el premio Tarbea pasa a integrar el programa del próximo sábado 11.

Tres Competencias de Codo el Sábado

Al pasarse al sábado el premio "Tarbea", serán tres las competencias oficiales que se van a disputar en la jornada "mixta", próxima en la pista local. Como una prueba el premio "Brida", se anuló, se desarrollará la jornada con ocho pruebas. Lo que anuncian su actuación en las distintas competencias, son los que se detallan a continuación:

Premio "Burrito" (No oficial), 350 metros. — Bandinero, Disk, El Tiburón, Fuma Rubio, Kalac, Larguirucho, Nayanto, Naranguito, Olvida, Opalado, Rateco, Priugin, Ranerd, Rican, Rotulado, Sapo Loco, Sollorob y Sulleno (todos con 60 kilos).

Premio "Bramido" (No oficial). 550 metros. — Billifish Broncineo, Exprimidora), Buen Cadete. (Calypso. Maytown), Caprichito, Cliff, Eolo, Jubal, Nitrogenado, Peña los Jueves, (Prince Pillo. Yari-Yari), Ruganta, Siloveo, Soto Man, Tiqui, Yba y Zauber (todos con 60 kilos.

Premio "Brincador" (No oficial), 550 metros. — Alamud, (Alertado, Don Valerio, Entrante). Brooklyn, Carducio, Carenero, Castillejo, Chaparral, Chicato, Dale Rojo, Fair King, Fulgor, Huacapampa, Maison Blanché. (Mancomunado, Tangolero). Quilquilco, Rancho y Riña, Rigodón y Ululante (todos con 60 ks.).

Premio "Búfalo" (No oficial) 550 metros. — Achtung, Agregado, Avro Lincoln, Challenger, Charlie Bluff, Charval, Davantes, El Jueves, Pampillón, Panqueque, Pedaneo, Pedal, Recesit, Romgood, Snow Table, Titeo y Xicuri (todos con 60 kilos).

Premio "Barrinche" (No oficial), 550 metros. — Nefasto 66, Suspiro 66, Carson 64, Frede 64, Talentón 64, Chapucón 62, Wincor 62 y Zoilo 62.

Premio "Bría" (No oficial), 500 metros. — Big Vet, Satinca y Tania Bruja (Anulada).

Premio "Mancebo" (Oficial) (Acudo, Cosa Nostra), Davantes, El Montonero, Grafófono, Lard, Melómano. Muy Trinal, Van Eyck, Yo Yo (estos con 57 kilos), Desiderium, Fatiga estos con 55 kilos). Coliza 54 y Dolly Antonia 52.

Premio "Remate" (Oficial), 1.300 metros. — Carson $ 2.800 58, Last Angel 2.400 55, Reflejo 2.200 55, Starer 2.500 55, Alfedoro 2.100 54, Bant'You 2.300 53, Chamber 2.300 53, Acteur 2.200 52, Amoy 2.000 52, Falna 52, El Bala 2.000 50.

NOTA: El presente programa se completa con el premio "Tarbea" programado para el día 12 del corriente.

Premio "Tarbea" (Oficial), 1.1000 metros. — Camouflage, Coriano, El Cobra, Fuma Rubio, Rotulado, Stupendous y Volantín (todos con 56 ks.).

Anda Lindo Gloucester

Si la cancha se halla en buen estado el domingo va a ser presentado Gloucester en los 1200 metros del premio "Hay Loca". El de Simón S. Giménez anda muy sanito (sus manas le han impedido rendir bien) y tiene corrida como para que se lo estime gran carta de triunfo, a pesar que estarán en la prueba elementos más que discretos como son Pancho Alsina y Charlie Bluff, entre otros.

Un Producto: 12 Millones

Con pleno éxito se dio comienzo ayer en el tattersall de Palermo la venta de productos pura sangre de carreras. El martillero Arturo R. Bullrich, tras la presentación, inició el remate con productos del haras Don Santiago. El primer producto subastado fue Snow Cossak, descendiente de Snow Cat y Clarobella. Se quedó con este potrillo el trainer Adolfo P. Giovanetti, que pagó $ 9.000.000. Luego se subasta a Snok Idol. Y este es el precio del primer día de ventas. En la suma de $ 12.000.000 es adjudicado a la caballeriza Los Libertadores. Vendió este haras 14 productos en 49 millones 300.000 pesos que hizo un promedio de $ 3.521.428 por ejemplar. El haras Los Prados subastó logrando su mejor precio por Hais por Hawaiano y Tiña, adjudicado a Sergio Lema en $ 4.500.000. En total vendió este haras 15 productos en $ 29.400.000 lo que dá un promedio superior por ejemplar de $ 1.900.000.

DOS VELOCES NOTABLES REPRISAN EN LA RECTA

En la reunión del sábado, en un cotejo sobre 350 metros, anuncian su reprise en la pista local dos elementos que han lucido en esas pruebas. Se trata de Nefasto y Suspiro. Este hace tiempo que no corre. Lo han calafateado bien y saldrá a la cancha luciendo gran estado. Su velocidad y estado la hacen gran carta de triunfo. Con respecto a Nefasto, recientemente ganó en Santa Fe, en 35" para los 600 metros. Se halla pues activo y como su calidad ya es bien conocida hay que admitirse que sus posibilidades de triunfo son muchas. Pero en el lote hay otros que tienen antecedentes de performances como para acordarles muchas posibilidades. Uno de ellos es Carson que el sábado se impuso en gran forma y lo mantiene Emilio Cazador en estado. Fredo, que corre mucho y en especial Talentón, que acaba de lucirse en Venado Tuerto. Todos cuentan con mucha chance, por cuanto en esta distancia han dado muestras de ser elementos muy rendidores. Como se puede apreciar este cotejo sabatino promete generar muy buen espectáculo, dada la paridad aparente de los que saldrán a la pista.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Ramón, José A. contra Amadeo Zimbaldo y Elvira Ana Vitelli de Zimbaldo sobre Ejecución Hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 3900. Rosario, 25 de agosto de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de trece mil pesos ley 18.188 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Cuatro mil pesos de igual moneda; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Testado: "pesos nacionales". No vale. Autos: Ramón José A. c|Amadeo Zimbaldo y Elvira A. Vitelli s| Ejecución Hipotecaria. Firmado Héctor Juan Barés. Ante mí, Arturo Gorosito Martínez". Lo que se hace saber en forma y bajo apercibimiento de ley. Rosario, secretaría, 26 agosto de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secreatrio.
8346 2|9 al 8|9|1971

Por disposición del señor juez de la Segunda Nominación Civil y Comercial de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos "Seggiaro Conde Ultramar contra Abab Herzamo - Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 1659. Rosario, 23 de agosto de 1971. Y vistos: De conformidad con lo solicitado y atento lo dispuesto por los artículos 510 y 511 del Código de P. Civiles y resultando del informe del Registro General que tanto el dominio del inmueble, como el crédito hipotecario, se encuentran subsistentes, cítese y emplácese al demandado ó a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de pesos ley 18.188 de $ 4.513,85 ctvs. con más la suma de pesos ley de $ 1.500, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificación en la oficina. Notifíquese también por cédula al saber. Juez: Elena Jorje. Secretario: Zaldarriaga. Rosario, demandado. Insértese y hágase 30 de agosto 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
8347 2|9 al 8|9|1971

Remate por Angel R. Pedernera

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la quinta nominación de Rosario doctor Carlos R. Badano, la secretaría que suscribe; hace saber que en los autos caratulados "Instituto de Previsión y Ahorro para Edificación S. A. (hoy denominada IPASA Sociedad Anónima de Capitalización contra Otro Ejecución hipotecaria" se ha ordenado que el martillero público don Angel R. Pedernera, proceda a la venta en remate público el día domingo 12 de septiembre de 1971, a las 11 horas, en la puerta del Juzgado de Paz de la localidad de Montes de Oca, Depto. Belgrano, provincia de Santa Fe de los siguientes inmuebles: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la manzana número treinta y cinco del pueblo de Montes de Oca, Departamento Belgrano de esta provincia, siendo parte del designado con el número uno en el plano confeccionado por el agrimensor nacional don Elios H. Zambruno, inscripto bajo el número ochenta y ocho mil seiscientos ochenta y ocho, en el año 1952, siendo a su vez designado con los números Unoa y Unoc en el plano confeccionado por el agrimensor don Rinaldo José Boni registrado bajo el número 42.223, año 1965, los que se describen así: Lote Uno a: se encuentra ubicado en calle Pública a los sesenta y un metros de otra calle Pública hacia el Sud, compuesto de nueve metros de frente al Oeste, por dieciséis metros de fondo. Encierra una superficie total de ciento cuarenta y cuatro metros2 y linda: por su frente al Oeste con calle pública, al Norte con María Teresa Bruera de Suppo, al Este con Irma, Orfelina y Miguel Angel Marucco y al Sud con el lote Uno b. Y lote número Uno c: se encuentra ubicado en calle pública, esquina otra calle pública, compuesto de dieciséis metros de frente al Sud, por veintiséis metros de fondo. Encierra una superficie total de cuatrocientos dieciséis metros2, linda: por sus frentes al Sud y Oeste con calles públicas, al Norte con el lote uno b y al Este con Irma, Orfelina y Miguel Angel Marucco, todo según el plano citado en último término. Informe Registro General de Propiedades del 28 junio 1971 consta inscripto dominio a nombre del ejecutado al tomo 85 folio 42 Nº 90825 finca 5339 Dpto. Belgrano y reconoce la hipoteca que se ejecuta, no existiendo inhibición ni embargo. Saldrá a la venta con la base de $ 6.283,82; no habiendo postores acto seguido con la base de $ 3.141,91; y si tampoco hubiera postores, se rematará sin base. El comprador abonará en el acto del remate y en dinero efectivo el diez por ciento del precio de compra y la comisión de ley al martillero. Ejecutado el auto aprobatorio del remate el comprador deberá consignar orden Juzgado el saldo de precio. Enunciaciones escritura hipoteca agregada a los autos y a disposición de los interesados servirán de suficiente título, debiendo los licitadores conformarse con la misma, no admitiéndose después del remate reclamación alguna por insuficiencia o falta de ella. El inmueble se encuentra ocupado por el ejecutado, siendo por lo tanto desocupable (art. 504 Cód. Proc. Civiles). Edictos Boletín Oficial y CRONICA. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario 1º septiembre de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
8372 - 3 al 7|9|71

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la quinta nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Navarro de Alonso, Alicia María Herminia c|Dotti de Calvo Lucía Hefren y otro s|Ejecución hipotecaria", se ha dictado la siguiente providencia: Nº 2954. Rosario 5 de noviembre de 1969. Y vistos: lo solicitado y atento lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $ 1.452,50 pesos más sus intereses y costas estimados provioriamente en la suma de $ 520 de igual moneda; u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. El inmueble se encuentra ubicado en calle Solís entre Ocampo y Br. 27 de Febrero. Lo que se hace saber. Gladys Smythies, secretaria.
8359 - 2 al 8|9|71

Remate por Leo A. Quinn

Orden juez 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación, Dr. Miguel A. Crespo la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos "Rissu Ricardo Antonio contra Otro - Ejecución Hipotecaria" se ha dispuesto que el rematador público Sr. Leo A. Quinn subaste el miércoles 15 de setiembre a las 15 horas sobre el mismo el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en el barrio Belgrano, designado con el Nº 7 de la fracción letra B. en el plano que menciona su título, ubicado en la calle Córdoba Nº 5931 entre las de Magallanes y Solís ubicado a los 28 metros 389 milímetros de calle Solís hacia el Oeste, compuesto de 8,66 metros de frente al Norte por 33,774 metros de fondo en su costado Este; 35,917 metros de fondo en su lado Oeste y 8,921 metros en el contrafrente al Sud; lindando: Norte, calle Córdoba; al Este con el lote Nº 8 y parte del fondo del lote 11; Oeste, lote 6, y al Sud con el lote 16 todos del mismo plano mencionado. Base pesos ley 17.320.—. No habiendo postores 20 minutos después retasa del 25 % y luego sin base y al mayor postor. Seña 10 % y comisión de ley en dinero efectivo o cheque certificado. Copia escritura hipotecaria agregado a los autos a disposición de los señores interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá a ninguna clase de reclamación por insuficincia o faltas de títulos. Estando el inmueble ocupado por el demandado y sus familiares, les corresponde la aplicación de lo determinado en el art. 504 del Cód. de Procedimientos. Del informe del Registro Gral. de Propiedades consta el dominio en forma, reconociendo el gravamen que se ejecuta por la suma de $ 2.000.000.— m|n. a favor del actor y demás acreedores hipotecarios, y los siguientes embargos e inhibiciones. Embargo 1º tomo 78 E. folio 45.2 orden este juzgado, juicio: Weller Teodoro contra Otro por $a. 1.077,08, y tomo 78 E. mismo juzgado y juicio por $a. 6.580,77. 3º tomo 79 E. folio 3921, orden juez 3a. Nom. autos Bonomo Francisco c|Otro por $a 8.789,10. 4º 79 E. folio 4109, orden juez 3a. Nom. autos Exhorto Ferrotécnica S. A. c| Otro por $a. 13.186.—. 5º tomo 79 E. folio 4840, orden juez 3a. Nom. autos Fireco S. R. L. contra Otros por $a. 2.800.—. 6º tomo 79 E. folio 5932, orden juez 3a. Nom. autos Exhorto Ferrotecnia contra Otros, por $a. 7.081,40. Inhibiciones: 1º tomo 82 I. f. 925, autos Notarángelo Alejandro contra Otro. Orden juez 8a. Nom. 2º tomo 82 I. folio 2781 orden juez 3a. Nominación, autos Campos Felipe contra Otro por $a. 5.000.—. 3º tomo 82 I. folio 2841, orden juez 14a. Nom., autos Vaiana José y Otro contra Otro por $a. 52.000.—. 4º tomo 82 I, folio 3327 orden juez 1a. Nom. autos Etchegaray Alda M. contra Otro por $a. 6.000.—. Ampliación de la sección Embargos: 1º tomo 80 E., folio 5 orden juez 2a. Nom. autos Díaz Nicolás Horacio contra Otro por $ 38.256,94, más $a. 11.000. 2 tomo 80 E. folio 233 orden juez 14a. Nom. autos Banco Francés del Río de la Plata contra Otro por $ 3.950 ley. Ampliación Sec. Inhibiciones: 1º orden este mismo juzgado autos Maderas Rosario contra Otro por $a. 3.900.— ley. 2º autos Frías Higinio y Otro c|. Otro. Orden juez Trabajo 1a. Nominación por $ 32.000.— más pesos 900 ley. Todo lo que se hace saber a los fines a que por derecho hubiere lugar. Secretaría. Rosario, agosto 31 de mil novecientos setenta y uno. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
8342 2|9 al 8|9|1971

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de la ciudad de Rosario, secretaría única, llama a los herederos, legatarios y acreedores del causante Don: Vicente Ausili, por cinco veces y durante diez días, a comparecer ante este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de agosto de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
8364 6|9 al 17|9 de 1971

Por disposición del Sr. juez de trámite del tribunal colegiado de juicio oral de la 1a. nominación, doctor Luis Osvaldo Hogan, hace saber que en los autos caratulados, Arzenio Teodoro Silva, contra Hortencia Gómez. Tenencia, se ha dictado el decreto. Rosario, agosto 25 de 1971. Téngase presente lo manifestado y como se pide cítese y emplácese a la parte demandada, a estar a derecho y contestar la demanda. Bajo los apercibimientos del art. 551 del Código de Procedimientos Civiles en el domicilio que a tal fin se denomine. Notifíquese por cédula y asimismo por edictos en los diarios ya designados. Exp. 521|71. Juez doctor Luis Osvaldo Hogan. Ante mí. Beatriz Kalh de Avila, secretaria. Secretaría Rosario, septiembre 2 de 1971. Beatriz Kalh de Avila secretaria.
8365. 6|9 al 8|9 de 1971.

A los efectos de la ley nacional 11867 se hace saber que el señor Hugo Piro domiciliado en calle Ituzaingó 1044 de la ciudad de Rosario, vende al señor Mario A. Pereyra, domiciliado en la calle 1º de Mayo 2060 de la ciudad de Rosario, su negocio "Mercadito Mendoza" de venta de comestibles, de calle Avda. Francia 1198 Rosario. Reclamos por el término de ley 1º de Mayo 2060. Rosario.
8368. 6|9 al 10|9 de 1971.

Por disposición del juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, Dr. Carlos R. Badano, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos "Vuletic Francisco Juan, concurso civil" se ha dictado el auto del siguiente tenor: "concurso civil Nº 2079. Rosario 2 de septiembre de 1971. Autos y vistos: Lo solicitado a fojas 3|5 y de conformidad a lo dispuesto por los arts. 630 y 633 del Código de Procedimientos Civiles, resuelvo: declarar abierto el concurso civil de don Francisco Vuletic domiciliado en calle Zeballos 1093 nómbrase síndico provisorio al Dr. Carlos A. J. E. Dalla Bona que ha resultado insaculado en el sorteo practicado en fecha 24 de agosto de 1971, según consta en el acta obrante al folio 124 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier audiencia y tomará posesión de los libros, papeles y bienes del deudor. Intímase a los acreedores para que presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, hasta diez días después de vencida la última publicación de los edictos respectivos y señálase la audiencia del día 29 de octubre de 1971 a las 8.30 horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se celebrará con el número de acreedores que concurran. Decrétase la inhibición del deudor y el embargo de sus bienes, oficiándose a sus efectos a quién corresponda. Ofíciese igualmente a los señores jueces ante quienes pendan pleitos relativos a bienes del deudor y que no estuvieren exceptuados por la ley, a fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal y hágase saber a los deudores del concursado que no deben efectuarle, pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y CRONICA por cinco veces durante quince días y notifíquese por cédula al deudor la presente resolución y la citación para la junta de verificación de créditos, intimándosele para la publicación de los edictos ordenados dentro de los cinco días de la fecha so pena de tenérsele por desistido. Dese intervención al señor agente fiscal. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo. Carlos R. Galeano (juez), Gladys Smythies (secretaria).
8373. 6|9 al 10|9 de 1971

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Marroquín Nélida V. C. R. Vda. de c|. González Jorge A. M. y otra s|ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 1802. Rosario agosto 25 de 1971. Y vistos: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de doña Olga Rodríguez de González y subsistente en todas sus partes la hipoteca que se ejecuta. Cítese y emplácese al demandado a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de tres mil trescientos pesos, con más la suma de 950 pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Dr. Jorge J. Elena. Dr. Jorge A. Zaldarriaga. Rosario, secretaría, septiembre 1º de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
8385 - 3|9 al 9|9|71

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de esta ciudad, Dr. José Antonio Villar, la secretaría que suscribe hace saber en el juicio seguido por Martín Gutiérrez, María Telma Balbina Lavigne de Gutiérrez, Santiago Brondino y Roberto Faustino Girardi c|. Abel Enrique Cardoni sobre ejecución hipotecaria se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 2713. Rosario, 31 de agosto de 1971. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de "Sabat y Dichiazza", Sociedad Colectiva, con asiento en Serodino de esta provincia de Santa Fe, e inscripta la hipoteca que se ejecuta y otra hipoteca a favor de Juan Beltramino SACeI, con asiento en calle Córdoba 7290 de Rosario, a quien también se cita, por $ 71.315 (setenta y un mil trescientos quince pesos ley 18.188). Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de 5 días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abónese el crédito que se reclama de pesos ley 18.188 14.950, Catorce mil novecientos cincuenta; con más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de pesos ley 18.188 Cuatro mil quinientos, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos "Gutiérrez, Martín y otros c|. Abel Enrique Cardoni s|ejecución hipotecaria). Dr. Villar. Esc. Casiello. Rosario, septiembre 1º de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
8375. 6|9 al 10|9 de 1971.

Cianciardo Hermanos Soc. Com. Colectiva
Disolución de sociedad

A los fines de ley se hace saber que la firma del epígrafe se ha disuelto con anterioridad al día 31 de julio de 1970 a los efectos de constituirse como sociedad anónima, la que desde la precitada fecha girará bajo la designación de "Cianciardo Hermanos Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria". Inscribióse en contratos, el 30 de agosto de 1971. Tomo 122, folio 4127; número 1318. Fdo.: Rogelio Ditaranto, secretario.
8377 6|9 al 10|9 de 1971

SERVICIOS DE AUXILIO — EN ROSARIO —

JEFATURA DE POLICIA, siniestros, accidentes, delitos ... T.E.	29071 40061
COMANDO RADIOELECTRICO ... T. E.	66666
POLICIA FEDERAL ... T. E.	49978
CUERPO DE BOMBEROS, incendios T. E.	85510
ASISTENCIA PUBLICA Atención Médica ... T. E.	45600 45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (De 22 a 6. Balcarce Nº 1077) T. E.	63073

LA CIUDAD AGASAJARA A LOS REMEROS DE REGATAS ROSARIO

En las amplias instalaciones de la Sociedad Rural de Rosario se realizará el sábado próximo una cena de carácter extraordinario, con la que la ciudad brindará su agasajo a los remeros del Club Regatas Rosario que recientemente cumplieran destacada actuación en distintas competencias internacionales.

El acto contará con la organización del Club Regatas Rosario y la Municipalidad de Rosario, motivo por el cual, se realizó una reunión de carácter especial en el salón "Gabriel Carrasco" de la Municipalidad, que contó con la presidencia del titular del departamento ejecutivo, señor Alberto C. Gollán, a quien acompañaban el secretario de Gobierno y Cultura, doctor José María Maidagan; el subsecretario de Gobierno, doctor Federico Steiger; el secretario privado, doctor Luis Carreras y el director de turismo, señor Antonio Merli. Participaron de la misma también representantes de entidades deportivas de Rosario, instituciones de servicio y vecinales, todas las cuales comprometieron su colaboración para que esta fiesta alcance la significación y la jerarquía que el motivo que la promueve merece.

Al respecto, en los próximos días se informará sobre los distintos detalles del agasajo, de manera que todos aquellos que deseen asociarse al mismo, tengan conocimiento de como hacerlo, para con su presencia darle mayor realce al homenaje.

Se Cumplieron Pruebas Para Grumetes y Snipes

Con todo éxito se llevaron a cabo en el río Paraná, las regatas que para veleros de las clases Snipe y Grumete, organizó el Club de Velas local, frente a las instalaciones de parque Leandro N. Alem. Con vientos del cuadrante sud-sudeste de 10 a 15 kilómetros horarios que bornearon más tarde al sudoeste y aumentando su velocidad a 25 kilómetros, se disputaron las dos series de este campeonato, a las órdenes del Oficial del Día, señor Carlos E. Sánchez, siendo su resultado el siguiente:

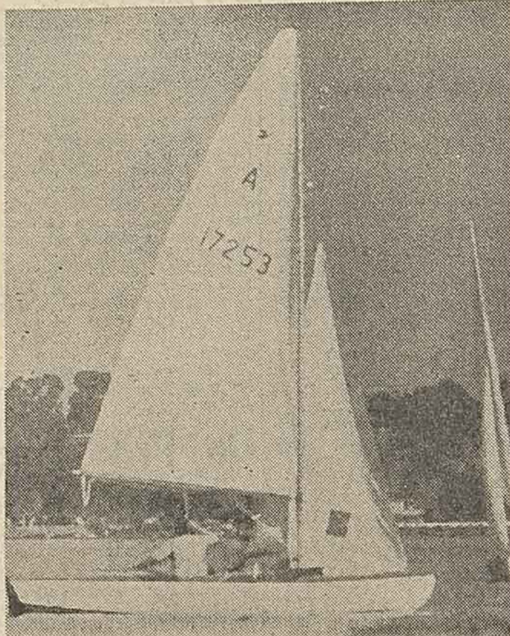
PRIMERA REGATA: Clase Grumete: 1) "Nahuey" de David Rollin, Juan C. Rossi y Armando Delannoy, en 1h. 20m. 2) "Vendaval" de Juan J. Ubietta, Raúl Antognini y Eduardo Roygt, en 1h. 29m.; 3) "Sombra" de Aníbal Martínez Villa, Gladys de Martínez Villa y Ricardo Rademater, en 1h. 31m.; 4) "Olek" de Alfredo García Pardo, Ricardo Vidal y Guillermo Carranza Saroli, en 1h. 33m. Clase Snipe: 1) "Yuyito" de Miguel Siullitel y Juan J. Méndez Casariego, en 1h. 17m.; 2) "Chau" de Roberto Uría y Félix Martínez, en 1h. 18m. 30s.; 3) "Yuyo" de Héctor y Luis Rudoy, en 1h. 19m.; 4) "Cuervo" de Roberto Isern y Ramiro Chozas, en 1h. 20m.; 5) "Burbuja" de Eduardo Fumagallo y Alejandro Ferrarons, en 1h. 20m. 30s.; 6) "Yema" de Luis Zanello y Mario Robert (h)., en 1h. 21m. 30s.

SEGUNDA REGATA: Clase Grumete: 1) "Olek" del Club de Velas de Rosario, en 1h. 58m.; 2) "Nahuey" del Yacht Club Rosario, en 1h.; 3) "Vendaval" del Club de Velas, en 1h. 01m. 15s.; 4) "Sombra" del Yacht Club, en 1h. 04m.; Clase Snipe: 1) "Yuyo" del Club de Velas de Rosario, en 1h. 00m. 30s.; 2) "Yuyito" del Yacht Club Rosario, en 1h. 02m. 30s.; 3) "Chau" del Club de Velas, en 1h. 02m. 45s.; abandonaron el "Burbuja" y el "Yema", y no largó el "Cuervo".

El fin de semana próximo, se disputarán las restantes regatas del campeonato que se compone de cinco pruebas, dispuestas, una el sábado y dos el domingo.

Fue nuevamente postergada la regata crucero Rosario San Nicolás, que tenía que largarse el 11 del corriente, y no se podrá realizar debido a as condiciones económicas en que se encuentra la entidad náutica organizadora ya que los preparativos para el campeonato argentino de Snipe, no permiten distraer fondos en esta prueba, que podrá llevarse a cabo con todo éxito en la temporada veraniega próxima.

Navegando a Barlovento



Uno de los veleros que animaron la competencia del fin de semana.

Tres Partidos se Jugaron por el Torneo de Hockey

Los conjuntos de Gimnasia y Esgrima, Jockey Club y Provincial resultaron vencedores de los encuentros que se cumplieron el último fin de semana por el campeonato superior de la Asociación de Hockey sobre Césped del Litoral.

El detalle de los partidos jugados, es el siguiente:

G. Y ESGRIMA 2
LOS DUENDES 0

Arbitros: E. Schey y O. Mateos. Cancha: Los Duendes.

G. Y ESGRIMA: D. Larosa, A. del C. de Blanco, G. Rusomano, A. Lamas, D. García Vera, S. Aceto, S. Garber, L. Raimandi, I. Sechiavone, T. Amoroso y A. Turiela.

LOS DUENDES: L. Castellani, A. Rozas, A. M. Peyrone M. I. Müller, G. Longhi, M. C. Peyrone, M. Inhoff, P. Bonel, G. Albano, S. Botti y L. Sosa.

Goles: Primer tiempo, 8' D García Vera (GE); 30' I. Schiavone (GE). Segundo tiempo: no hubo.

JOCKEY CLUB 2
N. EL QUILLA 1

Arbitro: R. Gorina. Cancha N. El Quillá.

J. CLUB: B. Luque, C. Remy, R. Mackey, M. Arichulua ga. F. Juaristi, L. Benetti, M. Munnuce, M. Maidagan, M. E. Bertotto y S. Salas.

N. EL QUILLA: M. A. Bueno, M. Saliba, Z. Ormaechea, U. Ortlieb, S. Lerman, M. Maletti, O. Muñiz, M. Pagano, M. Borzone, N. Glorio y A. Fontanilla.

Goles: Primer tiempo. 3' M. E. Bertotto (JC); 20' A. Fontanilla (NQ). Segundo tiempo 15' M. Maidagan (JC).

PROVINCIAL 1
AT. ROSARIO 0

Arbitros: J. C. Torres y A. Fachini. Cancha: Atlético del Rosario.

PROVINCIAL: L. Fernández, M. Pérez, M. Fernández, A. Renna, N. Medica, M. Almirón, E. Renna, M. Pérez, L. Didomenico y O. Marinesco.

AT. ROSARIO: N. Gueresechi, M. Arce, V. Yuli, A. Bueno, D. Rodini, M. Marsicano, M. Marull, V. Knight, E. Vercelli, B. García y A. Ponce.

Goles: Primer tiempo, 20' M Pérez (P).

Reserva: Gimnasia y Esgrima 15, Los Duendes 0; Jockey Club 2, Náutico El Quillá 0.

Ascenso: Los Caranchos 1, San Patricio 0.

Jugará Huracán en el Exterior

C. FEDERAL, 7 (AP.) —La Asociación del Fútbol Argentino autorizó al Club Huracán a disputar cinco encuentros en el exterior, entre el 9 y el 17 del corriente.

Los encuentros los disputará el equipo de Patricios los días 9, en Lima, frente al Alianza; el 12 y 14 se presentará en San José de Costa Rica contra el Saprisa y el Alajuelense, y el 17 lo hará en Bogotá, contra Millonarios.

Con ese motivo, se autorzó a Huracán a adelantar para mañana por la noche su encuentro con Racing por el torneo Metropolitano, no permitiéndosele en cambio diferir el partido que el día 19 debe jugar frente a Los Andes por el mismo torneo.



El profesor Somma dirigiendo una de las clases en las que intervino.

Importante Tarea Cumple el Profesor Hideki Somma

Una importante tarea se encuentra desarrollando en nuestra ciudad el profesor japonés Hideki Somma, quinto Dan reciente llegado de Tokio, que fuera contratado por la Confederación Argentina de Judo para preparar el equipo que intervino en el reciente campeonato mundial celebrado en Alemania, así como también para trabajar con aquellos atletas que serán seleccionados para los próximos juegos olímpicos de Munich, en 1972.

El mencionado judoca, que se desempeña como profesor de la policía japonesa se encuentra en nuestra ciudad desde hace algunos días, merced a un nuevo esfuerzo de los dirigentes de la Federación Santafesina, que hiciera posible su venida con el propósito de dictar una serie de clases explicativas, las que se están desarrollando con todo éxito en distintas instituciones de Rosario.

Hideki Somma, que pertenece al famoso grupo Kodokan, de Japón, se presentará esta tarde, a las 19.30, en las instalaciones del Club Atlético Provincial donde dictará una clase para menores y danes seleccionados. Mañana, a la misma hora, se presentará en el Club Sportivo Federal donde trabajará con danes y kius seleccionados, actuación que se repetirá el miércoles, a la misma hora, en el Club Libertad.

El jueves el profesor Somma se presentará en el Club Sportivo América y el viernes, siempre a las 19.30, volverá a hacerlo en el Club Provincial, donde dirigirá una práctica de los planteles infantiles y cadetes, y donde además, realizará una exhibición personal.

Su Posición de Líder en Tercera Afirmó Olegario

Una nueva jornada se disputó por el campeonato selectivo de tercera división que patrocina la Asociación Rosarina de Básquetbol. La reunión contó con la realización de cinco encuentros, algunos de los cuales acaparon el interés de los aficionados. Asimismo, otros motivos de atracción fue el equilibrio de fuerzas, como bien lo certifica el hecho que dos de los partidos se definieron por solo un tanto de diferencia.

Los resultados registrados fueron los que señalamos a continuación: Gimnasia y Esgrima 63, Banco Nación 35; Regatas Rosario 39, Ñaró 38; Olegario Víctor Andrade 52, Saladillo 31; Arizona 54, Aurora 53; Deportivo Sarmiento 74, Edison 52.

Las posiciones son las siguientes:

EQUIPOS	J	G	P	Ps.
O. V. Andrade .	6	6	—	6
D. Sarmiento ..	5	4	1	4
Arizona	5	4	1	4
Regatas	5	3	2	3
Edison	5	3	2	3
G. y Esgrima ..	5	3	2	3
Ñaró	6	2	4	2
B. Nación	6	1	5	1
Aurora	6	1	5	1
Saladillo	5	—	5	—

CERTAMEN "IÑIGO"

Dos encuentros se jugaron anoche por el campeonato "Iñigo", tradicional certamen que anualmente patrocinan las autoridades del Club Horizonte y que está reservado para jugadores de primera división.

En uno de los encuentros el entusiasmo de los aficionados resultó elevado y se definió en tiempo suplementario. Nos referimos al que sostuvieron las representaciones de Libertad y Provincial, quienes igualaban en 35 tantos al terminar la primera etapa. Cuando se cumplió el período reglamentario también las cifras estaban empatadas en 76. Por esa razón se debió jugar un tiempo suplementario, en el cual logró prevalecer la representación de Libertad, por 91 tantos a 90.

En el otro encuentro, la escuadra de Ciclón consiguió someter a la representación de Temperley, por 73 tantos a 69.

El certamen de referencia continuará esta noche, oportunidad en que se jugarán dos partidos, Servando Bayo con Echesortu y Atalaya con Ciclón.

Un Campeonato de Pelota se Realizó

En el frontón cubierto del Club A. Central Córdoba se realizó la competencia de pelota de primera categoría, que contó con la intervención de calificados pelotaris de cancha abierta y cerrada. La gran cantidad de espectadores que dio digno marco a tan calificada reunión, aplaudió intensamente a todos los participantes.

La competencia se inició a las 19 y los resultados registrados fueron los que consignamos a continuación: Pedro Gervasoni-Rogelio Díaz 25, Santos Belluzzo-Oscar Messina 24; Roberto De Matías-Juan C. Basualdo 25, Ricardo Rinaudo-Pedro Castromán 15, Juan C. Basualdo-Rogelio Díaz 25, Pedro Castromán-Oscar Messina 26. Este partido tuvo una duración de una hora y 20 minutos y debido a la igualdad en el tanteador se alargó a 30 tantos.

Finalizado el torneo se sirvió una cena, que contó con la asistencia de los participantes al certamen y autoridades del deporte de referencia.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Costa por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de agosto de 1971. Martha Colombini, secretaria.
8282 25|8 al 7|9|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios del señor Ascencio Contarino, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de agosto de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
8270 25|8 al 7|9|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios del señor José Antonio de Gaudio, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 24 de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
8271 25|8 al 7|9|1971

LEY 11.867

A los efectos de la ley 11.867 se comunica que el señor Enrique Florencio Manga vende a la Sra. Elvira Nebreda un negocio de su propiedad ubicado en calle Italia 1164 que explota el rubro mercadito (Almacén, carnicería y verdulería). Oposiciones en Córdoba 1365, piso 11 Of. 8 a Luciano Gómez Lisboa Rosario. 6 de setiembre de 1971.

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando González por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de setiembre de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
8394 7|9 al 20|9|1971

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14a. nominación, doctor José Antonio Villar, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Sucesores de León Gregorio Anduaga c|. María Adoración Ordóñez s|. Ejecución hipotecaria", se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 2702. Rosario, 30 de agosto de 1971. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada o inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $ ley 18.188: $ 6.500.00 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $ 1.950.00 de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase (Fdo.) José Antonio Villar. Félix Antonio Casiello". Rosario, 1º de septiembre de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
8369. 6|9 al 10|9 de 1971.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Ielleschitz o Juan Yellechitz, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 21 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria
8274 25|8 al 7|9||1971

Remate por Nicolás E. De Vitta

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario se hace saber que en los autos caratulados: "Mazoni Ilario C. c| otros s|juicio ejecutivo" se ha dispuesto que el martillero Nicolás E. De Vitta proceda a vender en pública subasta el día 11 de septiembre de 1971 a las 11 horas en las 1971 a las 11 hs. en las puertas del juz. de Paz de Casilda, el siguiente bien: una pick-up marca Chevrolet, modelo 1961, motor Nº F0909 JEH134 de 101 HP, en el estado en que se encuentra, con la base de pesos 2.241.73 y en caso de no haber postores seguidamente, sin base al mejor postor, pago contado y 10 % comisión al martillero; entrega inmediata. Del informe del Registro de Créditos prendarios surge que sobre el bien pesa una prenda con registro a favor de Orive SRL por la suma de $ 7.000. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 18 de agosto de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
8370. 6|9 al 8|9 de 1971.

Remate por Primo Tomás Villanueva

El señor juez en lo civil y comercial de la 9ª nominación en el expediente caratulado "Cuffia y Cía. S. A. c|. otro, demanda ejecutiva ha dispuesto que el martillero Primo Tomás Villanueva remate el día 15 de septiembre a las 16 hs., en la ciudad de Firmat, en calle Corrientes Nº 938 los siguientes bienes. Una máquina de escribir marca Remington número 005970319; una calculadora manual marca Olivetti Nº 97407627; una heladera de 12 pies marca Domec, gabinete 435694 modelo 1266 D. con equipo blindado Fader de corriente alternada; una heladera marca Electrolux a kerosene modelo A 310 K. Nº 263.313; un camión Ford V-8 modelo 1935 motor Nº 1314127, patente Nº H I 0913; 50 garrafas de gas licuado de 10 kgs.; 25 garrafas de gas licuado de 15 kgs.; un escritorio metálico con tapa de vidrio y tres cajones; 2 escritorios metálicos con tapa de vidrio con tres cajones laterales y uno al medio; tres armarios metálicos de dos puertas; una mesa metálica con tapa de vidrio para máquina de escribir; una estufa para gas marca Flamex y dos estufas para gas marca Viviana. La subasta se realizará sin base y al contado; los bienes están a la vista no aceptándose reclamos posteriores a la misma. Secretaría, agosto 24 de 1971. Martha Colombini, secretaria.
8363 - 6|9 al 8|9|71

El señor juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Adolfo Durand por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de agosto de 1971. Martha Colombini, secretaria.
8280 25|8 al 7|9|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Luis Sansuerro por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 23 de 1971. María Elena Baraco Mármol, secretaria.
8281 25|8 al 7|9|1971

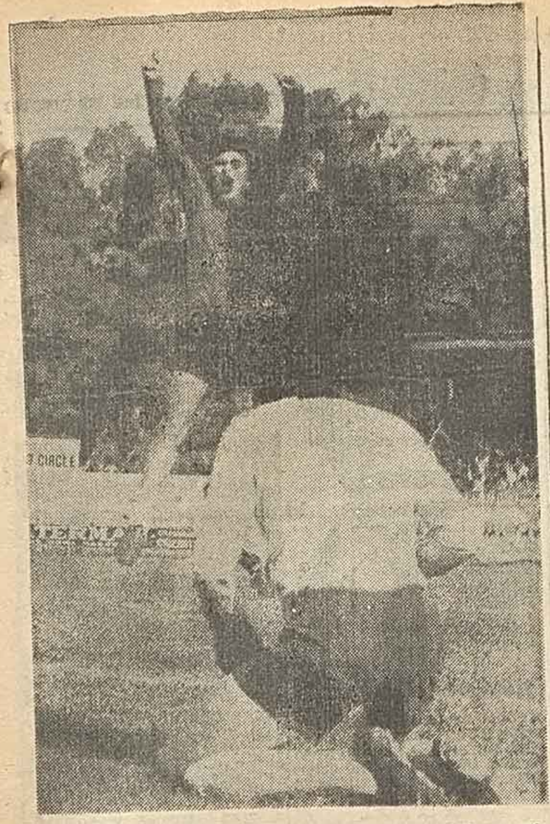
Remate por Eladio Ramón Prieto

Dispuesto Sr. juez 1a. inst. civil y comercial 11a. nominación en autos "Agolev S.R.L. c|. otro, demanda ejecutiva", martillero Eladio R. Prieto subastará próximo 11 septiembre cte. año 10 horas, sobre el mismo con base $ 5.010 (Av. Inm.) retasa del 25 % y sin base, mismo acto, lo siguiente: 1º) "Un lote de terreno con lo en él edificado, clavado y plantado que es parte manzana 71 en plano que cita su título, situado en Totoras, ubicado calle Carlos Pellegrini entre las de 9 de Julio y Moreno a los 32,63 ms. de Moreno hacia el Este y mide 10 ms. de frente al Sud por 10,56 ms. de fondo en su lado Este y 12,35 ms. también de fondo en el lado Oeste; lindando: por su frente al Sud con Carlos Pellegrini; al Este con el terreno que a continuación se deslindará; al Norte con M. Hourquescos de Espel; y al Oeste con G. Testoni. "2º) Contiguo al anterior según plano archivado en Registro General bajo Nº 42.027|1943 situado en calle Carlos Pellegrini entre 9 de Julio y Av. San Martín a los 42,62 ms. de avenida San Martín hacia el Este y mide 7,95 ms. de frente al Sud por 10,56 ms. de fondo por su lado Oeste y 9,60 ms. de fondo en su lado Este y 8,60 ms. de contrafrente al Norte en línea oblicua, lindando por el Sud con Carlos Pellegrini; al Norte y Este con M. A. Hourquescos de Espel y por el Oeste con terreno anterior". Informa Registro Propiedades consta inscripto dominio a nombre demandado al T. 90 F. 492 Nº 94.955; Dpto. Iriondo. No se registran hipotecas ni inhibiciones pero sí los siguientes embargos: "Orden este juzgado estos autos por pesos 1.180; y orden juzgado paz letrado 2a. sección en autos "Agolev S.R.L. c| otro, sumarísimo' por $ 300. Copia título propiedad agregado a los autos disposiciones interesados no admitiéndose reclamos posteriores subasta. "Desocupable" (Art 504 C.P.C.) Quien resulte comprador abonará acto subasta 10 por ciento precio más comisión ley martillero en dinero efectivo o cheque certificado. Rosario, septiembre 2 de 1971. Dra. Griselda M. Mir, secretaria.
8366. 6|9 al 8|9 de 1971

Remate por Raúl R. Ferreira

Dispuesto señor juez 1a. instancia civil y comercial 5a. nominación, en autos "José Trivisonno y Cía. R. R. L. quiebra" el martillero Raúl Ferreira, subastará sobre los mismos, lo siguiente: día 9 de septiembre 16 hs. con base Av. Inmob. $ 13.050 o retasa 25 % y si tampoco hubiere interesados, acto seguido sin base al contado: un lote terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado pueblo Aldao, departamento San Lorenzo, Pcia. Santa Fe, designado con lote Nº "25 A" en plano mensura y subdivisión del ingeniero Enrique Remondino en noviembre de 1965 archivado en catastro al Nº 43887|65 con las siguientes medidas: 100 mts. Norte; 107,08 metros al Sud; 168,82 mts. Oeste y 207.84 mts. al Este, con una superficie total de 1 Ha. 88a. 33ca., con los linderos que expresa su título y plano". Informa Registro consta inscripto dominio, no reconoce embargos e hipotecas, pero sí las siguientes inhibiciones: 1º) tº 81 1 fº 370 Nº 145191 autos Bco. Pcial. Santa Fe (Casa Rosario) c|otros s| medidas precautorias ordenado por juez C. y C. 4a. Nom. por 1.000.000 m|n. 2º y 3º orden juez trabajo 1ra. Nom. en autos "Dpto. Pcial. Trabajo c| otros por $ 12.420 m|n. y $ 60.000 m|n. respectivamente y 4º orden juez trabajo 1ª Nom. Dpto. Pcial. Trabajo c| otros por $ 126.57 Ley 18188. Copia títulos agregados en autos, a disposición interesados. Seguidamente sin base al contado los bienes muebles inventariados a fs. 21, a saber: "Una caldera combustión a petróleo c|cañerías y llaves; bombeador, bomba centrífuga; 2 tinas bronce cromado; pileta madera; mesa mad. elaboración quesos; etc., etc."; los bienes muebles se encuentran a la vista de los interesados, no admitiéndose reclamos posteriores. Lo que se hace saber a los efectos legales. Día 11 de septiembre a las 11 hs. sobre el mismo, con la base Av. Inmob. $ 1.580 y si no hubiere postores, acto seguido retasa 25 por ciento y si tampoco hubiere interesados, acto seguido sin base al contado, lo siguiente: "Una fracción terreno con edificado, clavado y plantado, situada según títulos en paraje "Chaná" distrito Monje, departamento San Jerónimo, Pcia. Santa Fe, es parte del campo conocido por "San Servando" cuya fracción es parte del lote Nº 43 del plano Banco Hipotecario Nac. levantado por Ing. Leslie G. Barnet el 20 abril de 1914, igual al Nº 22 del plano de remate efectuado por el martillero Fernando Pessan el 16 de mayo de 1921, y según plano confeccionado por Ing. Geógrafo Pedro R. Silva en octubre 1946. mide dicha fracción: 100.04 mts. costado NordOeste; 386.47 mts en costado Nord-Este; 103,45 mts. en costado Sud-Este y 410,24 m. en costado Sud-Oeste, lo que forma una superficie libre caminos de 3Ha. 93a. 35c., lindando: N-O, camino en medio con Sotti Hnos.; N-E, camino en medio vías F. C.; S-E, con Domingo Ansfruns y S-O, con resto mismo lote Nº 43 del vendedor". Títulos agregados en autos. Informa Reg. Propiedades, consta inscripto dominio, no reconoce embargos ni hipotecas, pero sí una inhibición ordenada por juez C. y C. 10a. Nom. de Santa Fe exped. Nº 16|3369 convocatoria de acreedores". El comprador entregará al martillero el 10 % del precio de compra, más la comisión de Ley. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría Rosario, septiembre 1º de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
8371. 6|9 al 8|9 de 1971.

FERRO SERA DIFICIL RIVAL PARA LAS ASPIRACIONES DE NEWELL'S



Santiago Santamaría en una expresion que mostró por primera vez el domingo, y que los hinchas ñulistas aguardan vuelva a repetirse.

El estadio de Caballito será escenario mañana de uno de los principales partidos de la trigésima tercera fecha del campeonato "Metropolitano" de la Asociación del Fútbol Argentino. A partir de las 16, protagonizarán una lucha que promete brillantes ribetes las escuadras de Ferrocarril Oeste y Newell's Old Boys.

Dos elencos que practican un excelente juego estarán frente a frente. Y por esa razón todo induce a suponer que el match tendrá un desarrollo que agradará a los muchos aficionados que se darán cita en el coqueto estadio de los "verdes". Newell's está cumpliendo una campaña muy meritoria y se perfila como firme candidato a la obtención del título. En lo que respecta a Ferrocarril Oeste, sus desempeños también son meritorios y en un momento del campeonato estuvo ubicado entre los primeros. Ultimamente ha declinado en su accionar y viene de experimentar dos contrastes sucesivos. Uno en su cancha frente a San Lorenzo y el otro, el domingo en La Plata, antes Estudiantes. En lo que atañe a los rojinegros, luego de su constraste inmerecido ante San Lorenzo, en Boedo, le ganó ampliamente a Bánfield. Todo ello se auna para otorgarle a la contienda un atractivo muy especial.

Los rojinegros se encuentran actualmente ubicados con 38 unidades, a tres de los punteros; mientras que Ferrocarril Oeste ha reunido 31 puntos. En lo que a goles se refiere, los rosarinos figuran entre los más efectivos del torneo. En efecto, han convertido 66 tantos y solamente son aventajados por San Lorenzo. En goles en contra figura con 40. Ferrocarril Oeste, por su parte, ha vulnerado las vallas adversarias en 39 oportunidades y su arco resultó vencido también en 39 ocasiones.

La actuación del conjunto frente a Bánfield satisfizo al técnico y por esa razón habrá de confirmarse la alineación que inició la lucha, en razón de que De Rienzo no se encuentra actualmente en condiciones de reaparecer. En lo que respecta a Ferrocarril Oeste, se anuncia que tampoco habrá modificaciones y la versión que ha circulado es que el equipo será el mismo que perdió en la ciudad plantense.

Por todas las razones expuestas se anticipa que resultará una lucha de agradables aspectos. Despliegan un juego agradable sin trabas, sin marcas firmes. Ambos no especulan y salen al campo con la premisa de victorias, motivo que hace presumir acciones interesantes.

El encuentro será dirigido por el árbitro Claudio Busca, y los equipos se alistarán de la siguiente manera:

FERROCARRIL OESTE: Martínez, Peláez, Ortiz, Etcheverry y De Filippo; Tartaglia, Arregui y M. Moreno; Pérez, Vidal y Micó.

NEWELL'S OLD BOYS: Fenoy; Rebottaro, Jara, Solórzano y Ledesma; Montes y Zanabria; Marcos, Silva, Obberti y Santamaría.





Marcelo Moreno, eficaz valer en Ferrocarril Oeste, Marcos y Silva, componentes del ala derecha rojinegra, de quienes se aguarda un comportamiento acorde con sus antecedentes

NO HUBO FUTBOL EN CASILDA

CASILDA, 7 (Agencia). — A raíz de la lluvia caída en el último fin de semana no pudo realizarse la programación deportiva de la Liga Casildense de Fútbol que incluía la final de reserva entre América y Huracán de Casilda, como así las semifinales de primera entre Huracán de Casilda vs. Belgrano y América frente a Aprendices Casildense. De tal manera estos encuentros se van a cumplir entre sábado y domingo próximos. En lo atinente a reserva existen algunas dudas si podrá jugarse el sábado ya que ese día en Casilda se contará con la presencia de los delegados de todas las Ligas afiliadas a la Federación de Fútbol de la Provincia de Santa Fe organismo éste que en virtud de las "Bodas de Diamante" de la Liga Casildense efectuará su reunión en esta ciudad bajo la presidencia de su titular doctor Juan Pablo Gabenara Boero. Se anuncia la posible asistencia a esta sesión del señor Sobrino Aranda y de autoridades de la Confederación Argentina de Fútbol. Dicha reunión de la Federación de Fútbol de la Provincia de Santa Fe se hará a partir de la hora 16 y 30, en el local de la Liga Casildense, en Sarmiento 1878





Roberto Artemio Gramajo y Angel Antonio Landucci, las dos probables reapariciones que Angel Labruna dispondrá para el encuentro de mañana por la noche, frente a Atlanta.

Landucci y Gramajo Retornan al Equipo de Rosario Central

Contrariamente a lo que muchos esperaban, la comisión directiva de Rosario Central no adoptó anoche ninguna resolución respecto a la situación que está cumpliendo el equipo superior, aún cuando trascendió que probablemente en la fecha o bien mañana, se daría a conocer un comunicado. Durante la charla que la comisión directiva mantuvo anoche con los miembros del cuerpo técnico, señores Angel Labruna, Rodolfo Torrecillas y doctor Francisco Aparicio, el director técnico realizó una amplia exposición sobre los detalles del encuentro jugado el domingo último en Santa Fe, así como también de las perspectivas del equipo y los inconvenientes que se le presentan como consecuencia de las lesiones que aquejan a varias de las figuras titulares.

Hubo coincidencias en que el conjunto debe experimentar una reacción y retornar al nivel que observara a principios de temporada, motivo por el cual la comisión directiva, que de ninguna manera se despreocupa por la marcha del equipo y se mantiene atenta al desempeño del mismo, exhortó a los miembros del cuerpo técnico a seguir trabajando, y a los futbolistas a poner lo mejor de su parte para alcanzar los triunfos que la hinchada está aguardando, estimándose que el encuentro de mañana frente a Atlanta, puede ser el punto de partida hacia la recuperación que todos anhelan, sin desconocer las dificultades que puede presentar este partido frente a un rival que evidentemente se encuentra en alza.

REAPARICIONES

Respecto a este partido, es probable que el equipo de Rosario Central realice dos variantes en su alineación, donde casi con seguridad se producirían las reapariciones de Angel Antonio Landucci y Roberto Artemio Gramajo en reemplazo de Miguel Angel Bustos y Alberto Gómez, que deberán estar inactivos. También podría darse el caso de la inclusión de Eduardo Solari en lugar de Carlos Colman, pero esta última tesitura recién se considerará luego de la práctica que realizará esta tarde el plantel superior, ya que al término de la misma, Angel Labruna dará a conocer la formación definitiva del conjunto que mañana a las 20.30 enfrentará a Atlanta.

Rácing y Huracán Inician Otra Jornada de Fútbol

Rácingk y Huracán se enfrentarán esta noche en partido adelantado por la décimocuarta fecha de la rueda de los desquites del campeonato Metropolitano de la Asociación del Fútbol Argentino.

El cotejo, que promete ser intensamente disputado y puede agradar a la concurrencia ante el buen comportamiento que mantienen últimamente los dos equipos, comenzará a las 18,30 y se disputará en el estadio de Avellaneda.

Controlará las acciones el árbitro Angel Coerezza y las probables alineaciones de los equipos son las siguientes:

RACING: Oriolo; Wolff, Paolino, Chabay y Diaz; García Sangenis, Squeo y Benitez, Lamelza, Cárdenas y Alotbar.

HURACAN: Hernandorena; Raspo, Dopacio, Basile y Laginestra; Maidana, Brindisi y Babington; Doval, Veira y Giribert.

LOS OTROS COTEJOS

Los restantes encuentros de la fecha habrán de disputarse entre mañana y el jueves. A partir de las 16 de mañana, se anuncia la realización de cuatro encuentros, cuya detalle es el siguiente

Ferrocarril Oeste con Newell's Old Boys, juez Claudio Busca; Argentinos Jrs. con Estudiantes de La Plata, Roberto Barreiro; Platense con Colón, Miguel Comesaña y Banfield con Chacarita Juniors (en cancha de Lanús), Juan Carlos Rodríguez.

Los tres restantes partidos se llevarán a efecto, en horas de la noche, es decir a partir de las 20.30, siendo el detalle el que señalamos a continuación: Rosario Central con Atlanta, réferee Arturo Ithurrale; San Lorenzo de Almagro con River Plate, Teodoro Nitti y Gimnasia y Esgrima con Vélez Sársfield, Luis Pestarino.

Asimismo, el jueves desde las 20.45 y para la televisión se enfrentarán las representaciones de Boca Jrs. y Los Andes, a las órdenes del juez Roberto Goicoechea.

PLATENSE 1
LOS ANDES 1

Empataron en un tanto ayer los equipos de Platense y Los Andes, en el partido de la trigésimo segunda fecha del campeonato Metropolitano que había sido suspendido el domingo debido al mal estado de la cancha de Lomas de Zamora. El partido fue controlado por el árbitro Humberto Dellacasa y ambos equipos se prodigaron en acciones defensivas.

Platense, que finalizó el encuentro con nueve jugadores —expulsaron a Morelli, en el primer tiempo y al arquero Caffaro, en la segunda etapa— perdió una buena oportunidad a los 23 minutos de iniciado el partido, cuando el arquero local detuvo un tiro penal ejecutado por Cabral. Sin embargo, sobre la finalización del período, Platense se puso en ventaja por mediación de Mustafá.

En el segundo tiempo y cuando se cumplían 28 minutos, Manfredi consiguió igualar el score. La recaudación alcanzó a la suma de 240.500 pesos moneda nacional.



Miguel Angel Brindisi y más atrás, Carlos Babington, firmes elementos del recuperado Huracán que hoy enfrenta al Rácing Club de Avellaneda

El día 17 Habilitará su Local Social Newell's

Las autoridades del Club Newell's Old Boys resolvieron postergar para el viernes 17 del corriente la conferencia de prensa y la reunión social prevista para el viernes próximo, con motivo de la inauguración general de sus instalaciones propias, sitas en avenida Wheelwright 1487. La medida obedece al paro de actividades que para el día 10 dispuso la Confederación General del Trabajo, en el deseo que la reunión proyectada alcance el brillo y la jerarquía que la misma merece dado su carácter. A dicho acto, constante en una cena, han sido especialmente invitados el gobernador de la provincia de Santa Fe, general (RE) Guillermo Sánchez Almeyra, los ministros provinciales, el intendente municipal, señor Alberto oGllán, autoridades militares y eclesiásticas y los representantes de clubes de primera división afiliados a la Asociación del Fútbol Argentino y a la Asociación Rosarina de Fútbol, además de ex presidentes del club e invitados especiales.

El Hijo Blanco del "Rey Pelé"

CAPITAL FEDERAL, 7. PGL Especial para CRONICA). — La conocida decisión de Edson Arantes do Nascimento (Pelé) de abandonar la práctica activa del fútbol, comenzando por renunciar a defender la casaca nacional (propósito ya iniciado) hasta la separación definitiva del Santos (cosa que ocurrirá dentro de dos años), le ha significado una gran pérdida de popularidad en su país, allí donde precisamente la de gajos y el samba son una institución. Y "como del árbol caído todos hacen leña" han aparecido quienes tratan de agrietar la hasta ayer inmaculada imagen del ídolo. Ya no se lo enfrenta como al artífice de la redonda, o al vértice de todo el movimiento de un equipo que se clasifica campeón del mundo, sino como a un hombre común con escasas virtudes y muchos defectos, inclusive, haciendo hincapié en el color de su piel.

Una revista especializada, editada en Río, ha sido indudablemente la que fue más lejos hasta ahora en este sentido, pues lo sometió a un cuestionario que, sólo un año atrás, hubiera significado una afrenta a un ídolo nacional como Pelé. Se le preguntó cuánto ganaba, si era millonario, cuáles eran sus opiniones respecto a los movimientos negros de otros países, porque se perseguía a sus hermanos de color y la razón por la que en su libreta de casamiento figura un hijo de color blanco. No hace mucho tiempo la "Perla Negra" sólo respondía preguntas relativas al 4 - 2 - 4, la MW, lo cansador de los viajes del Santos o sobre las posibilidades de Brasil en los próximos mundiales.

Pero ahora se le llegó a preguntar por qué siendo un proclamado hombre de pueblo, nacido en las favelas, aceptó representar a la dictadura que somete a su país ante gobiernos extranjeros. Pelé, ante la avalancha de preguntas "raras" se defendió cómo y hasta dónde pudo. Con respecto al dinero afirmó que no es cierto que sea millonario, sino que ha sabido invertir lo que ganó aclarando que en los últimos tiempos sus entradas mensuales "han mermado considerablemente", al punto de que en 1970, sólo ganó aproximadamente tres millones y medio de pesos (en moneda argentina) por mes (?). No quiso responder sobre Luther King y Cassius Clay, porque del primero no tenía muchas noticias y al segundo lo considera un cobarde porque no quiso ir a la guerra de Vietnam.

Aseguró que en EE. UU. "no he tenido problemas y siempre me han tratado bien en las pocas oportunidades en que debí jugar allí". El tema más espinoso era, sin duda, el de su hijo blanco. Dijo que nació mientras él estaba de gira y que no lo anotó personalmente. Su primera hija estaba asentada como "morocha" porque ese era el color de la piel y dijo que su segundo hijo era blanco porque había heredado la pigmentación de la madre. El "Rey" agregó con evidente molestia que de haberlo anotado él le hubiera puesto "morocho" igual que a la hermana. Aceptó haber representado al gobierno de su país habiéndolo tomado como una distinción patriótica y sin sentido político. Es indudable que Pelé ha perdido su imagen de intocable y que ahora, luego de manifestar su deseo de abandonar la actividad que lo llevó a la gloria, muchos se animan a preguntarle y decirle cosas, hasta ahora vedadas. ¿Qué será de Pelé en los próximos años?



Un ídolo que comienza a perder vigencia.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 23818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 898 - 3° Piso
Tel. 46-6920 y 46-7990



NOTAS SOCIALES

CUMPLEAÑOS—

Hoy cumple años la señora Teresa Macli de Ruggero. Tan grato acontecimiento motivará que familiares y amistades le ofrezcan un agasajo.

TE - CANASTA—

Mañana, a las 16, en San Lorenzo 1045, se efectuará el té-canasta que organiza la Asociación del Apostolado Seglar de la parroquia Santa Rosa de Lima a total beneficio de la futura casa parroquial. Las adhesiones deben manifestarse a los teléfonos 27743, 48534 y 48570.

COCTEL - CANASTA—

El 18 de este mes, a las 18, se llevará a cabo el cóctel - canasta que auspicia la Asociación de ex Alumnos del instituto Dante Alighieri. Las tarjetas se reservan por medio de los teléfonos 68818 y 69568.

CENA—

El 23 de octubre próximo, a las 21.30, en San Martín Nº 550, tendrá lugar la cena de CASEP con el fin de reunir fondos para atender necesidades urgentes en una sala del hospital Provincial. Habrá un desfile de modelos y sorteo de valiosos premios. Las tarjetas deben solicitarse a los teléfonos 41318, 85546, 88790 y 811076.

CASAMIENTOS—

Araya Alberdi - Jolly Pérez—

El viernes próximo, a las 21, en la iglesia María Auxiliadora, se consagrará la unión matrimonial de la señorita María Susana Araya Alberdi con el señor Adolfo Jolly Pérez. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Sofía Alberdi de Araya y Georgina Orma de Jolly Pérez, y los señores José L. Araya y Carlos Jolly Pérez. Serán testigos de la boda civil, por ambos contrayentes, las señoras María Elena Coll Benegas de López Zamora y María Celia Araya de Miles, y los señores Amadeo Jolly Pérez y Enrique López Zamora.

Fernández - Militano—

En la iglesia Nuestra Señora de Lourdes se bendecirán el sábado venidero, a las 10 y 30, los esponsales de la señorita Graciela Susana Fernández con el señor Roberto D. Militano. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Rosa R. de Militano y el señor José Héctor Fernández. Suscribirán el acta de la boda civil, por ambos contrayentes, la señorita Silvia Sira Gaspar, el doctor José M. Gutiérrez Márquez y los señores Ricardo Tur y Francisco Romero.

MISAS—

Por Dª María Gómez de la Fuente de Lonca—

En la iglesia Santa Rosa de Lima se oficiará mañana, a las 9, una misa en sufragio del alma de la señora María Gómez de la Fuente de Lonca.

Por D. Ernesto Navarro—

Mañana, a las 11.45, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se rezará una misa por el eterno descanso del alma del señor Ernesto Navarro, con motivo de cumplirse el primer mes de su desaparición.

Por D. Luis Pedro Beristain—

Pasado mañana, a las 9.30, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se rezará una misa para rogar por el alma del señor Luis Pedro Beristain.

Por Dª Margarita Pujals de Sánchez Almeyra—

El 15 de este mes, a las 19.30, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se rezará una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Margarita Pujals de Sánchez Almeyra.

Por Dª Corina I. de Pellegrini—

El viernes, a las 19, en la capilla del Colegio La Salle, se oficiará una misa por el alma de la señora Corina Isaca de Pellegrini.



RINCON INFANTIL CRISTIAN



PATRICIA VIDAL
(7 años)
Padres: Roberto Segovia y Bería González de Segovia
Chacabuco 4228
(Rosario)



MARCELA MASSA
(11 meses)
Padres: Mario Massa y María J. Z. de Massa
Pje. Drumond 2961
(Rosario)



DANIELA POOLUBONE
(14 meses)
Padres: Jorge Poolubone e Inés de Poolubone
Reconquista 741
(Rosario)



CARLOS CALLEGARI
(3 años)
Padres: Bernardo Callegari y María L. de Callegari
J. Ingenieros 990 Dto. 2
(Rosario)



SILVINA REGGIARDO
(14 meses)
Padres: Raúl A. Reggiardo y Norma S. de Reggiardo
Colón 2986
(Rosario)



JOSE MERLI
(2 Años)
Padres: Noelio Merli y Graciela de Merli
Rueda 168 bis
(Rosario)

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 8 DE SEPTIEMBRE

Natividad de la Virgen - La natividad de la Virgen Santísima, Madre de Dios, fue anunciada en el paraíso a nuestros primeros padres, vislumbrada por los santos patriarcas, vaticinada por los profetas y decretada por los eternos consejos de Dios en los divinos misterios de la reparación del mundo. El padre de la Virgen fue Joaquín, de Nazareth su madre Ana de la ciudad de Belén y los dos eran de la tribu de Judá y del linaje de David. Eran ricos, nobles y de sangre ilustrísima, porque descendían de muchos reyes, de valerosos capitanes de grandes sabios, jueces y de santísimos patriarcas del pueblo elegido. Y lo más importante, eran personas santísimas, porque tal convenía que fuese el árbol que había de producir su fruto.

718 - Se libra la batalla de Covadonga en la que los moros de España son expulsados por las huestes del rey Pelayo.

1618 - La Península concede permiso a los pobladores del Río de la Plata para el tráfico anual de 2 buques mercantes.

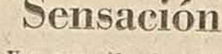
1820 - Desembarca en Caracas la expedición libertadora al Perú, muere en alta mar el auditor general del Ejército de los Andes, don Antonio Alvarez Jonte que había sido elegido junto con Paso y Rodríguez Peña para constituir el segundo triunvirato.

1842 - El doctor Pascual Echagüe es nombrado gobernador y capitán general de la provincia de Santa Fe, por la Sala de Representantes.

Retuvo el cargo hasta 1851 cuando se produjeron los movimientos de adhesión a la campaña de Urquiza contra Rosas.

1847 - El general Scott, jefe de las tropas norteamericanas que habían iniciado un ataque contra la ciudad de México, logra en esta fecha un triunfo significativo al apoderarse de los primeros fuertes que la defendían.

1856 - Se funda la Colonia Esperanza en la provincia de Santa Fe.



Sensación

Una nueva idea de habitar, llamada "luggagesystem", promete causar gran sensación en el mercado de muebles en la República Federal de Alemania. Elemento básico de la concepción, ampliable a un vasto programa de instalación, es un baúl del cual se pueden componer, por medio de pocas manipulaciones, armarios, sillones y camas, y transformarlos con igual sencillez en su estado primitivo. Estos muebles de baúl, de material plástico ligero, fueron concebidos por dos estudiantes,

A LOS 4 VIENTOS

EL MISTERIO DE LOS "QUASAR"

En 1964 los astrofísicos norteamericanos descubrieron en las profundidades del firmamento "objetos" 100 veces más luminosos que toda una galaxia y poderosos emisores de radio.

No sabiendo exactamente qué eran esos "objetos", fueron provisionalmente denominados "Quasar" (iniciales de "quasi-stellar radio source").

Desde entonces, el problema de los "quasar" preocupa a los cosmólogos de todo el mundo.

¿Qué son los "quasar"?, se preguntan. ¿Y a qué distancia se encuentran?

Sigue en pie el misterio de los "quasar". Pero el segundo problema, el de la distancia, acaba de ser solucionado por un joven astrónomo, Dr. Jamen E. Gunn, de 32 años, del Instituto Tecnológico de California.

Empleando el telescopio del observatorio de Monte Palomar, el Dr. Gunn ha localizado y fotografiado un "quasar".

Su estudio revela que los "quasar" están a una distancia variable de uno a 10 mil millones de años-luz. (Un año-luz es la distancia que recorre la luz a razón de 300 mil kilómetros por segundo).

El descubrimiento del doctor Gunn es un paso trascendental para llegar al descubrimiento de qué son los "quasar".

ADMIRACION Y HONRADEZ

A comienzos de siglo, el escritor de lengua inglesa más famoso entonces era Rudyard Kipling (1865-1936), poeta y novelista, galardonado con el Premio Nobel en 1907.

Un día, un norteamericano le escribió:

"Soy un ferviente admirador suyo. He oído decir que hace pagar a los editores por sus escritos un dólar por palabra. Le adjunto un dólar: mándeme una palabra".

Kipling tomó el dólar y envió la siguiente palabra: "¡Viva!"

Al cabo de unos días, el autor del "Libro de las Tierras Vírgenes" recibió otra carta del norteamericano:

"He vendido, como autógrafo, la palabra que me ha enviado por diez dólares. Le incluyo cuatro dólares, es decir, la mitad del importe ganado, deducidos los gastos del negocio".

INTERCAMBIO DE GENERALES

Circula estos días en Wáshington la siguiente anécdota:

Nixon, preocupado por la guerra de Vietnam, telefonea a Golda Meis, primer ministro de Israel:

—Querida Golda, tengo necesidad de su general Moshe Dayan. En cambio, le mandaré algunos de los míos.

Contestación de la primer ministro israelí:

—De acuerdo. Mándeme la General Mortors y la General Electric.

American Literary Agency

Créase o No de Ripley





USTED SABE LO QUE SON LOS MILITARES

Por Marco A. Almazán

El presidente de la República de Borlonia llamó a su canciller, don Juan Gómez Cotorro y le planteó el problema:

—Señor licenciado, como presidente de la República Popular y Populachera de Borlonia, debo informarle que he decidido declarar la guerra a la República Federal de Pepeslavia.

—¡Atiza!— exclamó el canciller poniéndose pálido—. ¿Sabe usted lo que está haciendo, señor presidente? Una declaración de guerra es algo muy serio. Luego vienen los bombardeos y todas esas cosas.

—Ya lo sé. Como dicen los italianos, la guerra es bella, mas incómoda. Pero no nos queda otro remedio. Los infames pepeslavos han expulsado a sus minorías borlonias, y todo porque nosotros expulsamos de nuestro territorio a las minorías pepeslavas. De cualquer manera, antes de que empiecen los fogonazos, quiero encomendarle una misión muy importante.

—Usted dirá, mi presi.

—Como es de su conocimiento, a costa de grandes sacrificios económicos construímos entre nosotros y la República de Pepeslavia el magnífico puente internacional sobre el río Marfesio, que sirve de límite entre los dos países. Ese puente no debe ser destruído.

—¿Aunque no hayamos acabado de pagarlo?

—Precisamente porque no hemos acabado de pagarlo. Mientras perdure esta situación, podremos seguir consiguiendo empréstitos de diversos bancos internacionales.

—Tiene usted razón, señor presidente.

—Siempre la tengo. Consecuentemente, me hará usted favor de ponerse en contacto con su colega, el ministro de Relaciones de Pepeslavia, antes de que empiecen las hostilidades.

—Roger.

—Hable usted con él y a ver cómo arreglar el asuntito del puente sobre el río Marfesio.

El canciller don Juan Gómez Cotorro, con la astucia que lo caracterizaba, se puso en contacto con el canciller pepeslavo en una aldea fronteriza.

—Estimado colega —le dijo—, lo molesto con la cuestión del puente sobre el río Marfesio. Dentro de unos días empezarán los tortazos entre nuestros dos países y mi presidente por ningún motivo quiere que se destruya. No importa que nos hagan ustedes cisco media república, pero al puente, ni tocarlo.

—Naturalmente que no. ¡Con la cantidad de empréstitos internacionales que conseguimos gracias a él, tanto de las potencias capitalistas como de las socialistas!

—Esa misma es la teoría de mi presi. Sin embargo, debo advertirle que si ustedes no permiten el cruce de nuestras tropas para atacarlos, nos veremos en la penosa necesidad de volar el puente.

—Lo mismo iba yo a decirle, estimado colega. Si ustedes a su vez impiden el paso de nuestro glorioso ejército en su marcha para atacar y ocupar territorio borlonio, con todo el dolor de nuestro corazón bombardearemos el puente.

—Entonces tenemos que encontrar una solución antes de que nuestros respectivos ministros de la Defensa empiecen a darle al gatillo. Usted sabe lo que son los militares.

—Exactamente, respetable y respetado colega.

Los dos ministros de Relaciones juntaron las cabezas y a las dos semanas de negociaciones llegaron a un acuerdo. Convinieron en que el puente sobre el río Marfesio sería utilizado los lunes, miércoles y viernes por las tropas pepeslavas para invadir Borlonia, y los martes, jueves y sábados por las tropas borlonias para irrumpir en Pepeslavia. Los domingos estaría cerrado al tráfico.

Los dos cancilleres firmaron el tratado, se abrazaron y felicitaron mutuamente y brindaron con una copa de champaña. Media hora después empezaron las hostilidades, pero lejitos del puente.

No hay nada como la política internacional de altura, caramba. (ALA).

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON




EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS






TARZAN — por E. RICE BURROUGHS



PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG

